

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA.

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO
DELICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA.**

TEMA

Impacto de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades para las PYMES en los estados financieros de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, ubicada en Miramar de Puntarenas (Costa Rica), a partir del período fiscal que inicia el 1° de octubre de 2019.

Sustentante:

Karla Ruiz Cruz.

Tutor:

Mauricio Cordero Chaves.

Enero, 2020.

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS.....	ii
ÍNDICE DE GRÑAFICOS.....	xi
CAPÍTULO I	12
EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA.....	12
1. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Antecedentes.....	2
1.1.2 Problematización.....	3
1.1.3 Justificación del Problema.....	4
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.3.1 Objetivo General.....	6
1.3.2 Objetivos Específicos	7
1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES	8
1.4.1. Alcances	8
1.4.2 Limitaciones.....	9
CAPÍTULO II	10
ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO	10
2. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 DEFINICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN.....	11
2.2 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.....	12
2.2.1 Ventajas de la Adopción de la NIIF	12

2.2.2 Objetivos de la NIIF	13
2.3 LA NIIF PARA PYMES	14
2.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS PYME.....	15
2.4.1 Requisitos para Registrarse como Empresa PYME en Costa Rica	16
2.4.2 Registro de las Empresas PYMES	17
2.5 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EMPRESA	17
2.6 ACTUALIDAD DE LA CORPORACIÓN: MULTINACIONAL CARGILL COMPRA PIPASA.....	25
2.7 VISIÓN – MISIÓN DE LA EMPRESA.....	26
2.7.1 Visión Corporativa	26
2.7.2 Misión Corporativa.....	26
2.8 AGENCIA SITUADA EN MONTES DE ORO	31
2.9 ORGANIGRAMA DE LA AGENCIA.....	32
CAPÍTULO III	33
MARCO METODOLÓGICO	33
3. MARCO METODOLÓGICO	34
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	34
3.1.1. Finalidad	34
3.1.2 Marco.....	35
3.1.3 Dimensión Temporal	35
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.	36
3.2.1 Naturaleza	37
3.2.2 Carácter	38
3.3 SUJETOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN.	40
3.3.1 Unidades de Análisis o Sujetos de Estudio	40

3.3.2 Fuentes de Información.....	41
3.4 SELECCIÓN, POBLACIÓN Y MUESTRA.....	42
3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	43
3.6 DEFINICIÓN CONCEPTUAL, OPERATIVA E INSTRUMENTAL DE LAS VARIABLES.	46
CAPÍTULO IV	48
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	48
4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	49
4.1 LA AGENCIA COMO PARTE DE LAS EMPRESAS PYMES EN COSTA RICA. VERIFICAR Y COMPROBAR LA NATURALEZA QUE POSEE	49
4.1.1 Cuestionario Aplicado	50
4.1.2 Análisis del Resultado Obtenido por la Aplicación del Cuestionario.....	53
4.1.3 Aporte Profesional Respecto al Análisis de la Primera Variable	59
4.2 IDENTIFICAR LAS DISONANCIAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS ACTUALMENTE POR LA ENTIDAD, A FIN DE ESTABLECER UN JUICIO CERTERO DE LOS DIFERENTES VACÍOS U CARENCIAS QUE PRESENTA.....	60
4.2.1 Estados Financieros Presentados por la Entidad al 30 de Setiembre del 2019	60
4.2.2 Análisis del Resultado Obtenido por la Aplicación de la Observación	50
4.2.3 Presentación de Juego Completo de Estados Financieros Recomendada por este Estudio.	53
4.2.4 Aporte Profesional Respecto al Análisis de la Segunda Variable	54
4.3 DETERMINAR LAS PARTIDAS CONTABLES QUE APLIQUEN Y/O REQUIERAN DE UNA ACTUALIZACIÓN INMEDIATA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES. .	55
4.3.1 Aporte Profesional Respecto al Análisis de la Tercera Variable.	56

4.3.2 Aplicación de Cuestionarios Relacionados con la Tercera Variable	65
4.3.3 Análisis de los Resultados y su Aporte Profesional Respecto a la Aplicación de los Cuestionarios Anteriores.....	71
4.3.4 Aplicación de Cuestionarios Relacionados con la Tercera Variable	75
4.3.5 Análisis de los Resultados con su Aporte Profesional Respecto a la Aplicación de los Cuestionarios Anteriores.....	107
.....	114
4.4 CREAR UN DISEÑO Y/O MODELO DE PRESENTACIÓN DE UN JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS ESTIPULADOS POR LA NORMATIVA INTERNACIONAL PARA PYMES A FIN DE CUMPLIR CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA MISMA.	119
4.4.1 Análisis de los Estados Financieros Aportados.....	119
4.4.2 Aporte o Criterio Profesional Respecto a la Cuarta Variable	120
4.5 PROPONER UNA ESTRUCTURA DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES ACTUALIZADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS DE LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES QUE APLIQUEN EN LA ENTIDAD A FIN DE CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL.	121
4.5.1 Cuestionario Aplicado.....	122
4.5.2 Análisis de la Entrevista Efectuada	124
CAPÍTULO V.....	125
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	125
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	126
5.1 VERIFICAR Y COMPROBAR LA NATURALEZA QUE POSEE LA AGENCIA COMO PARTE DE LAS EMPRESAS PYMES EN COSTA RICA.	126
5.1.1 Conclusiones	126

5.1.2 Recomendaciones.....	127
5.1.2.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA	127
5.1.2.2 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA	128
5.2 IDENTIFICAR LAS DISONANCIAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS ACTUALMENTE POR LA ENTIDAD, A FIN DE ESTABLECER UN JUICIO CERTERO DE LOS DIFERENTES VACÍOS U CARENCIAS QUE PRESENTA.....	129
5.2.1 Conclusiones.	129
5.2.2 Recomendaciones.....	130
5.2.2.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA	130
5.3 DETERMINAR LAS PARTIDAS CONTABLES QUE APLIQUEN Y/O REQUIERAN DE UNA ACTUALIZACIÓN INMEDIATA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES.	131
5.3.1 Conclusiones.	131
5.3.1.1 Conclusiones de las secciones 2 y 3 de la NIIF para PYMES relacionadas con las partidas contables aplicables en los estados financieros presentados por la agencia PIPASA.	131
5.3.1.2 Conclusiones de la aplicación de la sección 7: Estado de flujo de efectivo.	133
5.3.1.3 Conclusiones de la aplicación de la sección 13: Inventarios.	

.....	134
5.3.1.4 Conclusiones de la aplicación de la sección 17: Propiedad, Planta y Equipo.	135
5.3.1.5 Conclusiones de la aplicación de la sección 18: Activos Intangibles	136
5.3.1.6 Conclusiones de la aplicación de la sección 21: Provisiones y Contingencias	137
5.3.1.7 Conclusiones de la aplicación de la sección 23: Ingresos Ordinarios	138
5.3.1.8 Conclusiones de la aplicación de la sección 29: Impuesto a las Ganancias	139
5.3.2 Recomendaciones.....	140
5.3.2.1 Recomendaciones para la correcta aplicación de las secciones 2 y 3:Conceptos y Principios generales y Presentación de Estados Financieros	141
5.3.2.1.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA	141
5.3.2.1.2 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA	142
5.3.2.2 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección 7: Estado de Flujo de Efectivo.	142
5.3.2.2.1 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA	142

5.3.2.3 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección	
13: Inventarios.....	144
5.3.2.3.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios	
PIPASA	144
5.3.2.4 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección	
17: Propiedad, Planta y Equipo.....	146
5.3.2.4.1 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios	
PIPASA	146
5.3.2.5 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección	
18: Activos Intangibles.	147
5.3.2.5.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios	
PIPASA	147
5.3.2.6 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección	
21: Provisiones y contingencias.....	148
5.3.2.6.1 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios	
PIPASA	148
5.3.2.6.2 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios	
PIPASA	149
5.3.2.7 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección	
23: Ingresos Ordinarios.....	150
5.3.2.7.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios	
PIPASA	150
5.3.2.8 <i>Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección 29:</i>	
<i>Impuesto a las Ganancias.</i>	151
5.3.2.8.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios	
PIPASA	151
5.3.2.8.2 Al Contado de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA	
.....	152
5.4 CREAR UN DISEÑO Y/O MODELO DE PRESENTACIÓN DE UN JUEGO	

COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS ESTIPULADOS POR LA NORMATIVA INTERNACIONAL PARA PYMES A FIN DE CUMPLIR CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA MISMA.	152
5.4.1 Conclusiones.....	152
5.4.2 Recomendaciones.....	153
5.4.2.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA	153
5.5 PROPONER UNA ESTRUCTURA DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES ACTUALIZADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS DE LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES QUE APLIQUEN EN LA ENTIDAD A FIN DE CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL.	170
5.5.1 Conclusiones.....	170
5.5.2 Recomendaciones.....	171
5.5.2.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA	171
5.5.2.1.1 Procedimientos contables relacionados con el efectivo.....	172
5.5.2.1.2 Procedimientos contables relacionados con los inventarios.....	174
5.5.2.1.3 Procedimientos contables relacionados con los activos fijos.....	176
5.5.2.1.4 Procedimientos contables relacionados con los ingresos.....	177
CAPÍTULO VI.....	179
PROPUESTA	179
6.1. PROPUESTA DE PRESENTACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y DE SITUACIÓN FINANCIERA Y NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS).....	184
CONCLUSIÓN GENERAL	209
BIBLIOGRAFÍA.....	211

ANEXOS 214

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.....	71
GRÁFICO 2.....	73
GRÁFICO 3.....	74
GRÁFICO 4.....	107
GRÁFICO 5.....	109
GRÁFICO 6.....	111
GRÁFICO 7.....	112
GRÁFICO 8.....	114
GRÁFICO 9.....	115
GRÁFICO 10.....	117
GRÁFICO 11.....	118

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

1. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Antecedentes

La presente investigación se realizará en la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, ubicada en Miramar de Puntarenas (Costa Rica), durante el período fiscal 2019, debido a que la empresa actualmente presenta una disonancia en la presentación de sus estados financieros conforme a lo reglamentado por la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades para PYMES.

Esta disonancia incide de forma negativa en el sólo hecho que las partidas presentadas en sus estados financieros no cumplan con lo regulado y establecido por la NIIF para PYMES, y ante la visión que tiene la gerencia general de la agencia de abrir y expandir su mercado comercial, necesita urgentemente de un diagnóstico temprano que le permita analizar y actualizar de conformidad con la normativa internacional las partidas presentadas en sus estados financieros.

La investigación permitirá establecer un diagnóstico temprano de cómo se están presentado los estados financieros antes del periodo fiscal que inicia el 1° de octubre de 2019 y el cómo deben ser presentados una vez adaptados a la NIIF para Pymes lo que permitirá establecer propiciar un juicio oportuno y certero acerca de las carencias que

pueden estarse presentando y de la importancia que presenta adaptarlas a la normativa.

Simultáneamente, identificar las partidas contables que requieran ser actualizadas de manera inmediata según lo indica la normativa para Pymes, a fin de crear un modelo completo de estados financieros completamente adaptados a la NIIF para pymes.

1.1.2 Problematización

Antes del periodo fiscal que inicia el 1° de octubre de 2019, la agencia PIPASA puede presentar el problema de que esté careciendo en la presentación de sus estados financieros y que estos no cumplan con los estándares regulados por los parámetros establecidos por la NIIF para Pymes.

Este problema podría ser ocasionado por el profesional a cargo de llevar la contabilidad, ya que al ser una contabilidad a destajo (no es un contador de planta, ósea no está presente en la propia agencia) los estados financieros que presenta la agencia son escuetos, carentes de información detallada, son estados financieros simples y sencillos, que cualquier asistente técnico medio en contabilidad puede interpretar por lo que la investigación propiciará un diagnóstico a través de una investigación preliminar para determinar el objetivo del análisis y las principales magnitudes a determinar que permita juzgar con exactitud la necesidad de la adopción.

Ahora bien, es de vital importancia que toda entidad lleve sus registros contables

adaptados a la NIIF para Pymes, independientemente si la entidad es microempresa o una empresa PYME, porque al estar adaptados a la normativa internacional podría obtener privilegios en la búsqueda de expandir el mercado comercial; así como lograr un mayor control en sus partidas contables, las cuales le permitirá al propietario tener un mejor rendimiento de las operaciones. Adoptar los estados financieros a la NIIF para Pymes trae muchos beneficios ya que el propietario logra contar con información oportuna, homogénea y relevante para la toma de decisiones.

El marco de la NIIF para Pymes está basado en principios básicos contables, los cuales le facilitará al propietario la toma de decisiones de manera profesional sobre el estado financiero de la empresa e inversiones futuras.

Esto se ve reflejado como una fuente de transparencia tal como se puede observar en el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en su IV postulado “Responsabilidad hacia la profesión” en el cual se establecen los cinco pilares: experiencia, transparencia, independencia, credibilidad y actualización profesional.

1.1.3 Justificación del Problema

La visión del propietario es expandir su mercado creando dos sucursales en otras regiones de la provincia, específicamente en Esparza y las Juntas de Abangares, puesto que este negocio le ha dado rentabilidad durante once años que tiene la

agencia de estar posicionada en el mercado de Miramar, Puntarenas.

Por otra parte, surge la necesidad de adoptar la NIIF para Pymes, ya que, al expandir su mercado le significará al propietario incurrir en la adquisición de más infraestructura: edificio, equipo, mobiliario, ampliar su personal operativo y obviamente esto le generará más cargas sociales y más servicios y costos operativos, así como incurrir en créditos bancarios, situación que se verá compensada con la generación de nuevas ventas o ingresos; requisito indispensable para la introducción al mercado nacional y su introducción en el marco legal que establecen la NIIF para Pymes.

Por tanto, los estados financieros de la entidad deberán estar actualizados a la NIIF vigente para PYMES, porque esto le proporcionaría al propietario poder tener fiabilidad y transparencia en sus operaciones, así como obtener información clara y oportuna para poder tomar futuras decisiones, así como tener claro las utilidades que tiene actualmente o que ha generado la empresa en sus operaciones habituales.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Antes del periodo fiscal que inicia el 1° de octubre de 2019, la Agencia PIPASA carece en la presentación de sus estados financieros de que los mismos no están adaptados a los parámetros establecidos por las diferentes secciones que componen la NIIF para pymes.

Este problema se ve reflejado en que los estados financieros son confeccionados por un contador privado, el cual simplemente presenta un estado de resultados y un balance general, no así un juego completo de estados financieros, o sea, se carece de notas explicativas a los estados financieros, además de un estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio; por lo que la investigación propiciará un diagnóstico que permita juzgar con exactitud la necesidad de la adopción.

¿En qué manera incide una presentación formal de estados financieros de la empresa agencia PIPASA en Miramar y que los mismos estén o no adaptados a la NIIF para PYMES y cómo contribuiría esta actualización en el desarrollo de los eventuales objetivos?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con Bernal (2016): “Los objetivos de toda investigación deben de ser claros, precisos, realistas y alcanzables para evitar confusiones o desviaciones; sin embargo, esto no implica que los objetivos no puedan modificarse durante la realización de la investigación” (p.126). Es decir, un objetivo es el fin mediante el cual se desea llegar a la meta que pretende lograr, esto lleva a la toma de decisiones.

1.3.1 Objetivo General

La presente investigación tendrá como objetivo general:

Establecer un diagnóstico adecuado, correcto y actualizado de modelo de presentación de los estados financieros y sus partidas contables que posee la agencia PIPASA; de tal manera que se cumpla con los estándares establecidos en la NIIF para Pymes y se implante la contabilidad interna adaptada a la NIIF para PYMES y así su mercado comercial.

1.3.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos son los pasos que se deben de llevar a cabo para lograr cumplir con el objetivo general. Dentro de los objetivos específicos de la presente investigación podemos detallar los siguientes:

1. Comprobar la naturaleza que posee actualmente la agencia como parte de las empresas PYMES en Costa Rica.
2. Identificar las disonancias existentes en los estados financieros presentados actualmente por la entidad, estableciendo un juicio certero de los diferentes vacíos o carencias que presenta.
3. Determinar las partidas contables que apliquen y/o requieran de una actualización inmediata de conformidad con lo establecido en las secciones de la NIIF para Pymes.

4. Crear un diseño y/o modelo de presentación de un juego completo de estados financieros estipulados por la normativa internacional para PYMES de tal manera que se cumpla con los parámetros establecidos por la misma.
5. Proponer una estructura de procedimientos contables actualizada de conformidad con las secciones de la NIIF para PYMES, que apliquen en la entidad afin de que cumpla con los estándares establecidos por la NIIF para Pymes.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

1.4.1. Alcances

Los alcances dependen de la estrategia de la investigación, existen varios tipos de alcance como lo son: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

Profesionalmente, la presente investigación servirá como un diagnóstico real elaborado conforme a la normativa vigente por lo que permitiría ser de suma utilidad para:

1. Todo profesional graduado en contaduría pública ya que la investigación sigue la normativa vigente de los estados financieros adoptados en la NIIF para PYMES.

2. Será de gran ayuda al propietario de la Agencia Pipasa Miramar puesto que incurrir en una certificación de estados financieros adoptados a la NIIF para Pymes incurriría en un costo relativamente alto.

1.4.2 Limitaciones

Las limitaciones se refieren a los problemas que el investigador se encontrara durante el proceso. Con respecto a la información, Bernal (2016) expresa:

Las limitaciones en un proyecto de investigación pueden referirse a:

Limitaciones de tiempo es necesario determinar cuál será el periodo, sea retrospectivo o prospectivo, dentro del cual se realizará el estudio hecho, la situación, el fenómeno o población investigados. Limitaciones de espacio son aquellas demarcaciones del espacio geográfico dentro del cual tendrá lugar una investigación.

Limitaciones de recursos mencionan la disponibilidad de recursos financieros para la realización del proyecto de investigación (p.139-140).

En el caso de esta investigación, las limitaciones existentes fueron la falta de información, la escasa población para realizar el muestreo, y por último los pocos datos con los que se cuenta está dispersa y no se puede acceder a ella en el momento en que se necesita.

CAPÍTULO II
ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

2. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

2.1 DEFINICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN

Con base en la definición recopilada del diccionario Ilustrado Océano de la Lengua Española se determina que implementar es “poner en funcionamiento, diseñar métodos o sistemas para poner en práctica algún plan.

A la implementación de la estrategia también se le conoce como la “etapa de acción” de la administración estratégica. Implementar una estrategia significa movilizar tanto a empleados como a directivos para poner en práctica las estrategias formuladas. Frecuentemente considerada como la etapa más difícil de la administración estratégica, la implementación requiere disciplina, compromiso y sacrificio. Una implementación exitosa depende de la habilidad de los directivos para motivar a sus empleados, lo cual es más un arte que usa ciencia. Las estrategias formuladas, pero no implementadas no tienen ninguna utilidad.

Las habilidades interpersonales son cruciales para que la implementación de la estrategia sea exitosa. Las actividades de implementación tendrán un efecto sobre todos los empleados y gerentes de una empresa, por lo que cada división y departamento deben de responder preguntas como: ¿Qué haremos para implementar la parte que nos toca en la estrategia organizacional? Y ¿Cuál es la mejor forma de hacerlo? El reto de la implementación consiste en alertar a los gerentes y empleados de toda la empresa a trabajar con orgullo y entusiasmo en el logro de los objetivos

establecidos (Fred, 2017, p. 48).

2.2 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

Estas normas se rigen por un consejo de normas internacionales de contabilidad – IASB- el cual se encarga de emitir las normas internacionales de información financiera –NIIF-, y está compuesto por 16 miembros entre ellos: auditores, preparadores, usuarios y académicos.

2.2.1 Ventajas de la Adopción de la NIIF

Entre las principales ventajas que se obtuvo por el hecho de haber adoptado la NIIF resaltan las siguientes:

1. Proveer información contable de alta calidad, comprensible, transparente y comparable, independientemente del país de origen.
2. Fortalecer la credibilidad de la información tanto por los inversionistas internos como externos.
3. Participar de los mercados de capitales globalizados.
4. Facilitar el seguimiento y la comparación de la situación económico-financiera y el desempeño de las instituciones.

5. Optimizar la asignación de capitales y contribuir a la reducción de costos de captación.
6. Eliminar la necesidad de elaboración, por parte de las instituciones con actuación internacional, de múltiples conjuntos de estados financieros y así contribuir a la reducción de costos operativos.
7. Reducir el costo regulatorio.
8. Centralizar la emisión de normas de contabilidad.
9. La presentación de estados financieros de acuerdo con la NIIF es internacionalmente reconocida como una buena práctica de gobierno operativo. (Norma NIIF para PYMES PARTE A: EE. UU., 2015, p.10-11).

2.2.2 Objetivos de la NIIF

Entre los objetivos más sobresalientes que tiene el IASB se pueden citar los siguientes:

1. Desarrollar, en el interés público, un conjunto único de Normas de información financiera legalmente exigibles, y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basadas en principios claramente articulados. Estas Normas deberían requerir información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y otros datos económicos que ayuden a los inversores, a

otros partícipes en varios mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios de la información financiera a tomar decisiones económicas.

2. Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas Normas.

2.3 LA NIIF PARA PYMES

El IASB desarrolla y emite una norma separada que pretende aplicarse a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basan en las normas NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

El término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Las pequeñas y medianas entidades son entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Una empresa PYME: es una micro, pequeña o mediana empresa, que realiza actividades económicas en los sectores de industria, comercio, servicios o agropecuarias que desarrollen actividades de agricultura orgánica.

2.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS PYME

1. Es una unidad productiva, esto significa que realiza actividades económicas en los sectores mencionados.
2. Que sea una actividad permanente, o sea que la actividad se desarrolle a lo largo del tiempo.
3. Que disponga de recursos humanos: en otras palabras, que maneje empleados incluyendo al dueño de la empresa.
4. Que opere bajo la figura física o jurídica.
5. Las micro, pequeñas y medianas empresas de Costa Rica, PYME, están amparadas en su proceso de desarrollo, en la Ley 8262 de Fortalecimiento a la Pequeña y Mediana Empresa, promulgada en abril del 2002.

Para efectos del proceso de atención a la PYME y para la aplicación de los beneficios que de la Ley 8262, se ha creado un Registro de Condición PYME, en el sistema SIEC. Este registro recopila información general de la empresa, así como la información

necesaria para calificar una empresa como micro, pequeña o mediana. También permite clasificar la empresa de acuerdo con su actividad económica ya sea industria, comercio o servicio; y también su nivel de formalidad cumpliendo con dos de tres de los siguientes requisitos:

1. El pago de cargas sociales.
2. El cumplimiento de obligaciones tributarias.
3. El cumplimiento de obligaciones laborales.

2.4.1 Requisitos para Registrarse como Empresa PYME en Costa Rica

Los siguientes son los requisitos mínimos que estipula el Ministerio de Economía, Industria y Comercio –MEIC- para registrar una empresa como PYME:

1. Registrarse como usuario del sistema, suministrado un correo electrónico y una contraseña.
2. Una vez registrado podrá identificarse (correo y contraseña) y el sistema.
3. Dar clic en el botón que dice Registro Condición PYME.

2.4.2 Registro de las Empresas PYMES

Toda empresa considerada como PYME debe satisfacer dos de los tres indicados por la Ley 8262.

1. Formulario de inscripción PYME firmado y digitalizado ("escaneado"), debido a que es una declaración jurada.
2. Recibo de la póliza de riesgos del trabajo que indique el periodo pagado.
3. Formulario D-101 o D-105 de la última Declaración del Impuesto sobre la Renta.
4. Cargas sociales al día: se comprueba de manera interna si aporta únicamente uno de los dos documentos indicados en el formulario emitido por la CCSS.

2.5 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EMPRESA

La historia de la Corporación Pipasa se remonta al año 1969, año en que fue creada. Este grupo empresarial cuenta con gran experiencia en la producción y distribución de alimentos, siendo reconocido internacionalmente por sus estándares de calidad a nivel internacional.

En el año 1991 se produjo un cambio importante en el organigrama de la compañía al fundarse Corporación Pipasa, integrando todas sus actividades. Esto le permitió

conformar verticalmente todos los procesos que intervienen en la producción y comercialización de la carne de pollo y sus derivados.

Uno de los pilares del grupo lo constituye Corporación As de Oros, procesador de alimentos para animales (incluyendo mascotas), creado en 1954 y que se fusionó en Pipasa desde octubre de 2004 (permaneciendo desde entonces esta última), manteniéndose como el líder indiscutible del segmento de alimentos para diversos tipos de animales en el mercado costarricense.

Sin embargo, la corporación en el año de 1998 extiende su visión empresarial al comenzar a cotizar en el mercado de valores Amex de Nueva York.

Como bien explica el presidente y dueño de la entidad Corporación Pipasa Víctor Oconitrillo:

Los últimos años representaron un momento difícil en la historia de la compañía. Los antiguos propietarios de la corporación tomaron la decisión de solicitar el asesoramiento del Grupo Sama para salir de la crisis, proceso que desembocó en un cambio de control en que algunos socios del Grupo Sama decidieron adquirir la compañía. El Grupo SAMA es toda una institución en el mundo financiero costarricense desde su creación en 1977 y posterior crecimiento en la bolsa de valores del país centroamericano. En la actualidad, los socios de Grupo SAMA a título personal cuentan con un diversificado portafolio de actividades tan

variado que incluye empresas que cosechan y comercializan banano, un hospital y emisoras de radio, entre otras actividades.

El propietario de la corporación (señor Oconitrillo) relata la importancia que supuso ingresar en la industria alimenticia como vía para mantenerse en forma en la maratónica carrera de la competitividad empresarial:

Debido a la importancia de Pipasa, la Junta Directiva tomó la decisión de nombrarme en la Presidencia Ejecutiva para apoyar y trabajar en conjunto con el Director General de la empresa, el Sr. Pedro Dobles. En primer lugar, la tarea fundamental era la reestructuración financiera de la compañía. Fue una de las grandes preocupaciones iniciales, desde el aspecto financiero, ya que la participación de mercado había caído. Nuestra preocupación primordial fue darle salud financiera a la compañía, para una vez logrado este propósito, comenzar a recuperar mercado. De hecho, esperábamos sacar a flote la compañía en tres a cinco años y lo hicimos en año y medio, lo cual ha sido sumamente exitoso para una compañía costarricense.

Durante el año 2019, PIPASA ha vuelto a alcanzar el volumen de mercado con el que contaba en el año 2015, consolidándose en el primer lugar dentro del mercado de carne de pollo. Lo antes mencionado se debe a varios aspectos siendo los más importantes los que se detallan seguidamente.

Alta productividad

La compañía cuenta con dos grandes áreas comerciales: la línea de alimentos para el consumo humano incluye carne de pollo, derivados de pollo, res y cerdo, huevo comercial, huevo líquido, junto con la cadena de restaurantes As de Oros. Para ello, cuenta con marcas para comercializar cada producto de forma específica. Así, por ejemplo, Pipasa es la marca elegida para la comercialización de carne de pollo, mientras que Zaragoza se dedica a los derivados de res y cerdo, tiquicia a los derivados de cerdo, mientras que Kimby y As de Oros se enfocan a los derivados de pollo. El huevo comercial e industrial se distribuye bajo la marca Mañaneros.

En el caso específico del pollo, el cual es el verdadero punto fuerte de la empresa, la marca Pipasa ofrece pollo limpio a todos los estratos socioeconómicos, radicando las diferencias en presentaciones y empaques para, así, poder dirigir los productos a distintos grupos de la población.

Una segunda línea de negocios se concentra en la distribución de alimentos para consumo animal. Elabora alimentos concentrados para diversas especies animales, como ganado de carne y leche, especies acuícola, gallinas, cabras, caballos, cerdos, gatos y perros, entre otros. Para ello, cuenta con una serie de marcas comerciales como: Aguilar y Solís, Nutribel, Salvaganado, a las que se unen cuatro marcas dedicadas a la alimentación de perros: Dog Pro, Mimados, ASCAN y Kankan. Todas estas marcas tienen un nicho de mercado bien definido, lo que demuestra el interés de

Pipasa por cubrir las diferentes necesidades del consumidor relacionadas con la alimentación de animales.

La organización Pipasa se caracteriza por su versatilidad a la hora de cubrir todos esos mercados. Por ejemplo: la compañía distribuye pollos enteros y cortes específicos en los mercados municipales sin dejar de atender a las cadenas de comida rápida y a los mercados de clase social alta con productos más evolucionados, ya sea mediante cortes especiales, técnicas de marinado, preparación o empaques más avanzados; por lo que uno de los pilares en los que descansa el éxito de una empresa es su creatividad. A la hora de desarrollar nuevos productos, Pipasa mantiene un nivel de actividad acorde con sus dimensiones. Así, cada año pueden promocionar entre tres y cinco nuevos productos para sus clientes. Para el desarrollo de este cometido, existe una Comisión Interdisciplinaria que discute diversas propuestas para el desarrollo de nuevos productos y se encarga de la coordinación de las labores de investigación, desarrollo y posibilidades de comercialización y presentación, junto con análisis de los costos de producción. Todo este proyecto es elaborado bajo estrictas normas de investigación y control de calidad, aprovechando el talento, la experiencia y diversidad del personal que integra la compañía.

Tecnología Avanzada para Nuevos Mercados

Es interesante comprobar el potencial productivo de la Corporación Pipasa. En el año 2019, cuenta con 11 plantas de producción. En el área de producción para consumo

humano se cuenta con: dos plantas dedicadas al procesamiento de aves, donde se produce pollo tanto fresco como congelado, deshuesado, por partes, etc. También cuenta con una planta de proceso posterior para la elaboración de productos formados y embutidos, una planta para producir huevo líquido pasteurizado y dos plantas de incubación. En el área de producción para consumo animal tiene: tres plantas de alimento balanceado para animales y dos plantas de alimento extrusado.

En el campo de la exportación precisamente, la proyección es seguir creciendo y aprovechando la gran variedad de productos que se tienen, como explica el máximo dirigente de la compañía, incluyendo alimentos tanto para consumo humano como para consumo animal. A pesar de ser una empresa concentrada y fuertementearraigada en el mercado costarricense, Pipasa mantiene una interesante estrategia internacional que le permite desarrollar relaciones comerciales con la empresa nicaragüense Indavinsa y firmar alianzas de distribución en toda la región centroamericana. Esta eficacia productiva se ha sustentado en el deseo de Pipasa por mantenerse a la vanguardia tecnológica. Así, la compañía ha incorporado recientemente en el campo de la producción de genética incubadoras de última generación para pollitos de engorde.

Por otra parte, en la producción de derivados de pollo se han adquirido freidoras avanzadas, junto con una segunda línea para formados y piezas empanizadas, parcialmente fritas y congeladas por IQF. A esto se unen remodelaciones en las instalaciones de huevo comercial e industrial y en el campo de la producción de

alimentos para animales la reciente construcción de una moderna planta especializada en la producción de alimento extrusado, ubicada en el norte del país. Los planes para un futuro cercano incluyen una mejora del control de inventarios y mayor eficiencia en los despachos y en la trazabilidad del producto.

Como toda empresa con aspiraciones internacionales, la Corporación Pipasa guarda un meticuloso cuidado del control de calidad. Por ello, su Departamento de Calidad ha desarrollado una norma de aseguramiento propia basada en la normativa ISO 9000:2000, la cual es aplicada celosamente por los superintendentes de calidad de cada una de las operaciones productivas de la compañía. Este departamento desarrolló un plan piloto en la planta de alimentos extrusados para animales, con la intención de acreditarlos con la norma ISO 9000:2000 y, a continuación, estudiar su posible implantación en el resto de las unidades productivas. Como es de esperar en una empresa cuyos productos están presentes en mercados internacionales, Pipasa aplica el protocolo de HACCP en sus plantas de producción, cuyas prácticas han sido auditadas de forma exigente por los clientes de la corporación. La planta de alimentos para animales y la incubadora trabajan bajo el principio de Buenas Prácticas de Manufactura.

Distribuyendo Calidad

La meticulosidad en la distribución es otro de los puntos fuertes del crecimiento de Pipasa. La compañía cuenta con una de las flotas vehicular propia más amplias de

Costa Rica para la distribución de productos de pollo, derivados y alimentos para mascotas, ya que consideran fundamental mantener la interacción directa con el cliente y el trato personalizado de la fuerza de ventas. Lo anterior permite atender una extensa red de clientes que cubre todo el territorio costarricense. A esta fuerza de ventas se unen los centros de distribución ubicados en zonas rurales, desde donde se atienden las rutas regionales. Existe también una amplia red de agencias de venta directa al consumidor final. Algunas de ellas funcionan en forma de franquicia. Los alimentos balanceados y para mascotas se distribuyen, además, mediante una importante red de distribuidoras de alimentos concentrados. Entre las mejoras realizadas tecnológicamente, destaca el uso de computadoras de mano o "handhelds" por los vendedores en las rutas propias. Esto permite un ahorro en tiempos de facturación, liquidación y proceso de pedidos. Entre los planes futuros destaca la automatización de los almacenes de despacho y los centros integrados de distribución. Según versión del propietario Víctor Oconotrillo destacó que uno de los aspectos más cuidados por Pipasa es la asesoría al personal y los clientes en los distintos aspectos productivos. En el área de consumo humano, por ejemplo: se desarrolla un programa de capacitación de clientes en manipulación de productos avícolas, en asociación con las autoridades estatales para la certificación en manipulación de alimentos. La empresa cuenta con especialistas certificados en esta materia por el Instituto Nacional de Aprendizaje de Costa Rica. Esta asesoría incluye temas como el mantenimiento de la inocuidad del producto, preparación y conservación, procesos productivos, bajo la atenta mirada de especialistas en nutrición y tecnología de alimentos (Chung, 2021, párr. 1-9).

2.6 ACTUALIDAD DE LA CORPORACIÓN: MULTINACIONAL CARGILL COMPRA PIPASA

La Corporación Pipasa pasó a formar parte de la multinacional estadounidense Cargill. La transacción con la empresa costarricense es parte de una estrategia para aumentar las ventas de pollo y embutidos en la región.

Cargill tomó esta decisión bajo la premisa de que el aumento de ingresos de los ciudadanos centroamericanos significará mayor presencia de este tipo de productos en las dietas. Pipasa aceptó la combinación porque visualiza oportunidades de mejora y desarrollo. El atractivo de Pipasa en Costa Rica y Nicaragua radica en sus reconocidas marcas y reputación positiva en el mercado centroamericano. Por lo que a pesar de la combinación la empresa costarricense mantendrá su nombre y marcas.

La compañía se ha convertido en un complemento importante para el negocio existente de Cargill en Centroamérica, que también procesa y distribuye pollo y embutidos.

El compromiso de Cargill como ha sido convertirse en el proveedor líder en comida para los ciudadanos de Centroamérica, y de proveedor clave de concentrados para industrias exportadoras de pollo, ganado y mariscos”, dijo Bruce Burdett, líder de la Unidad de Cargill Meats Centroamérica.

Ahora, los 4.190 colaboradores directos en Costa Rica y 1.038 en Nicaragua complementarán a los de Cargill. Cargill opera en Costa Rica desde 1999, cuando

adquirió la marca local de negocios de carne procesada Cinta Azul. Desde hace varios años ponderó la oportunidad de negocios con Pipasa, pero no es hasta ahora que ambas firmas decidieron integrar fortaleza

2.7 VISIÓN – MISIÓN DE LA EMPRESA

2.7.1 Visión Corporativa

La siguiente visión corporativa de Cargill expresa las aspiraciones colectivas de todas las personas que trabajan en nuestra Compañía. Direcciona los esfuerzos de los colaboradores y establece diferencias con otras empresas. Ser líder en el desarrollo de soluciones creativas que agreguen valor y eficiencia a la cadena alimenticia.

Su principal objetivo es concentrar los esfuerzos y energías en proporcionar bienes y servicios necesarios para la vida, salud y desarrollo de la población. Esto puede concretarse contribuyendo a hacer los alimentos más accesibles proveyendo una solución integral al problema comercial actual (Pardo, 2011, párr. 1-15).

2.7.2 Misión Corporativa

Ser la opción preferida de los clientes mediante la creación continua de soluciones únicas. Continuar siendo líderes en ética de negocios, compromiso social y respeto ambiental.

Su objetivo a largo plazo constituye una aspiración, sin embargo, ésta se basa en una clara aceptación de las realidades competitivas del mercado. Su éxito en los negocios depende exclusivamente de la creación de valor. Ese valor diferenciado vale si los clientes reconocen y aceptan que surge de la experiencia, conocimiento e innovación y, que sus ofrecimientos se diferencian de los competidores.

Crear valor diferenciado significa establecer relaciones sólidas con los clientes y demostrar una actitud orientada a brindar soluciones. Este criterio se resume de la siguiente manera:

Identificar - Descubrir - Crear - Brindar

Se dará acompañamiento a los clientes en el proceso de identificar sus necesidades no resueltas, descubrir nuevas formas de satisfacerlas y crear soluciones valiosas y únicas que se brindará de manera confiable. La empresa debe ser confiable, creativo y emprendedora

Cargill se integra en el mercado de manera correcta y característica, tanto en lo que respecta a las relaciones con sus empleados, con los clientes y proveedores, y con las comunidades donde se ubica. Ser confiable implica integridad en todas las relaciones que se establecen. Ser creativo consiste en trasladar el conocimiento y visión para crear soluciones nuevas y aplicables. Ser emprendedor se refiere a la actitud de poner lo mejor de sí mismo para lograr que los proyectos se transformen en realidades.

Se sabe con certeza que se han alcanzado los objetivos de desempeño y la misión cuando se cuenta con:

1. Empleados comprometidos.
2. Clientes satisfechos.
3. Comunidades que prosperan.
4. Crecimiento rentable.

Las medidas del desempeño se identifican por la reacción de audiencias externas de intereses habiendo un compromiso por satisfacerlos, y para ello es fundamental tener metas claras. También contribuyen a crear un círculo virtuoso de mejora continua por la sinergia que generan.

Un Objetivo Común de Liderazgo

Las personas en Cargill poseen diversas actitudes, creencias, experiencias y culturas. Se respeta y se valora la diversidad por el enriquecimiento y la creatividad que aporta. También se comparte un objetivo de liderazgo que canaliza esa energía hacia la creación de valor diferenciado.

Ese objetivo de liderazgo que se compartirte está basado en tres pilares: alto nivel de desempeño, conducta innovadora y orientación hacia los clientes.

Alto Nivel de Desempeño: las personas con alto nivel de desempeño poseen cualidades comunes: comparten una visión ambiciosa que motiva sus esfuerzos; se focalizan en objetivos desafiantes, concretos y mensurables que incrementan las expectativas y reducen la ambigüedad; le prestan poca atención a los niveles o jerarquías; y miden los resultados, brindan sus opiniones en forma rápida, honesta y clara, y apoyan un entorno laboral donde los progresos personales están basados en los méritos obtenidos.

Las organizaciones que incentivan estas condiciones se destacan en cuatro aspectos: atraen y retienen a personas de capacidad superior; colaboran en forma mucho más efectiva; elaboran productos y brindan servicios superiores, obteniendo mejores resultados.

Innovación: Poseer una conducta innovadora es una forma de vida, no un acontecimiento ocasional ni un cambio en el comportamiento. Es el reflejo de una fuerte vocación por la búsqueda de soluciones, y se expresa a través de una mayor discernimiento y progresos significativos.

La conducta innovadora puede aprenderse y es contagiosa. Las personas que se unen a Cargill deberán mostrar una tendencia a tomar riesgos, a escuchar más atentamente,

a asumir responsabilidad por capacitarse continuamente y a trabajar en equipo con otras.

Orientación al Cliente: La elaboración de soluciones creativas para los clientes significa mucho más que productos y servicios. Orientarse hacia los clientes tiene que ver con establecer relaciones que brinden oportunidades para identificar, descubrir, crear y brindar. La confianza es fundamental y debe ganarse: es una evaluación que se hace constantemente sobre los clientes y que ellos hacen sobre la empresa.

Las relaciones confiables se pueden desarrollar y sostener con las herramientas correctas: involucrándose por completo con los clientes para facilitar una mayor búsqueda de soluciones, colaborando para identificar, cuantificar y priorizar las oportunidades de manera conjunta; gerenciando proyectos para cumplir con las promesas, y compartiendo el valor - no solo para recompensar adecuadamente los esfuerzos hechos en el pasado, sino también para preservar las relaciones futuras.

En la actualidad, la firma Cargill cuenta con su sede central en Minneapolis, Estados Unidos, con 558 asociados en Costa Rica. La mayoría se ubica en áreas metropolitanas y en las agencias de ventas en Guápiles, Guanacaste y Pérez Zeledón. Sus marcas en el país son Cinta Azul, Premier y Castillo del Roble (Cargill-Proaoass, 2011, párr. 1-10).

2.8 AGENCIA SITUADA EN MONTES DE ORO

Ahora bien, la corporación PIPASA, específicamente la agencia de Montes Oro es una agencia ubicada en la provincia de Puntarenas, cantón de Montes de Oro, distrito Miramar.

Como bien indicó el actual administrador y propietario de la concesión de la agencia de PIPASA, Wayner Méndez Moya, en una entrevista aplicada el 18 de Agosto del 2019:

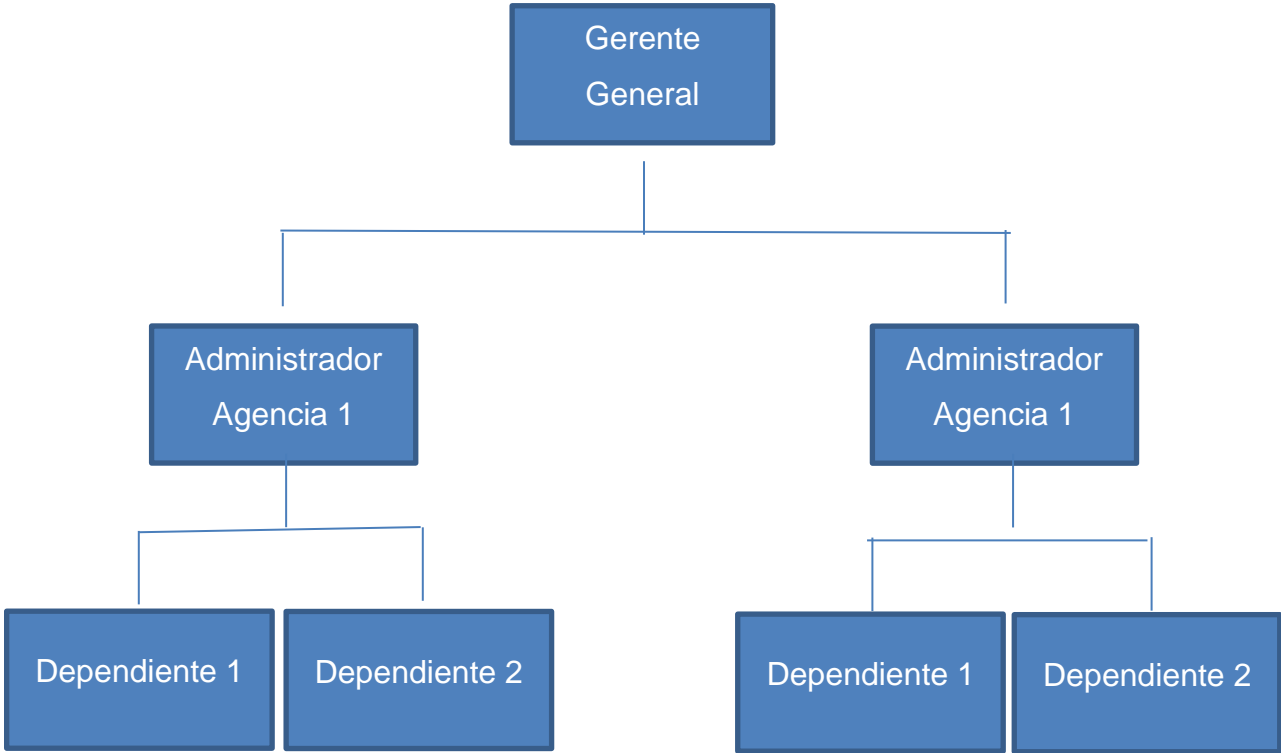
La idea surgió como plan piloto a inicios del año 2007, cuando en la zona de Miramar no existía un expendio dedicado a la venta exclusiva de carnes de pollo y sus derivados. Luego de proponer la idea, al actual supervisor de la marca en la zona, ellos realizaron un estudio de mercado y aprobaron la idea.

En su apertura, en la zona la agencia puso en marcha la marca Pipasa por 6 meses; en mayo del 2018 inició en modo franquicia la cual se llevó a cabo a cambio de una suma de dinero, que ascendía a dieciséis millones de colones aportada por el señor Wayner Méndez.

En el año 2011 CARGILL compra por completo la marca PIPASA, pero es hasta el 2014 que cambia la modalidad de franquicia a concesión, operando bajo la misma política; esta concesión se renueva cada dos años desde entonces. Con el pasar de los años y gracias a los buenos resultados ha tenido esta agencia en la zona de Miramar, a inicios del 2018, Wayner Méndez propuso a la empresa la creación de una

segunda sucursal en la misma zona de Miramar, la cual, abrió sus puertas en el mes de octubre del 2018, lo que le ha permitido abarcar el mercado en dicha zona, por lo cual, su propósito o finalidad se centrará en crear una tercera sucursal en otra zona cercana dentro de la misma provincia en un corto plazo.

2.9 ORGANIGRAMA DE LA AGENCIA



CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Finalidad

Con relación a la finalidad, la presente investigación es de tipo mixto porque incluye aspectos cuantitativos y cualitativos en el mismo. Según Hernández (2014):

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de la investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recaba y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p. 534).

Para la presente investigación se han recolectado datos de tipo cuantitativo para establecer el impacto de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades para las PYMES en los estados financieros de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA; así como datos cualitativos con el fin de ampliar y profundizar el conocimiento de la realidad del mercado comercializador de dicha empresa.

Por otro parte, se deduce que el estudio tiene finalidad aplicada; según lo expuesto por Ortega (2023) “Esta investigación se centra en responder a preguntas concretas para resolver un problema específico. Trata de identificar una solución a un problema cultural

u organizativo y suele ser un plan de investigación posterior a la investigación básica o pura” (párr. 2). En esta investigación se realizará un diagnóstico temprano y/o análisis de las cuentas contables en los estados financieros de la entidad en estudio, para determinar la influencia que tienen la aplicación de los parámetros de medición de la NIIF para PYMES en ellos, a su vez, esto permitirá identificar y establecer con certeza si la NIIF para PYMES se está aplicando o no; ya que para incursionar en los mercados financieros y expandir los negocios es indispensable hoy en día tener adaptados dichos estados financieros a la NIIF para PYMES, visión primordial que tiene la agencia en el año 2019 para incursionar en el mercado comercializador en nuestra nación.

Cabe mencionar que el trabajo de campo que se pretende realizar se hará tomando en cuenta la teoría previamente estudiada, y de esta manera utilizada para la elaboración de las preguntas con las que se evaluarán los sujetos seleccionados.

3.1.2 Marco

El marco es micro ya que, se seleccionó para el presente estudio la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, ubicada en Miramar de Puntarenas (Costa Rica).

3.1.3 Dimensión Temporal

La dimensión de esta investigación es considerada como transversal. Hernández (2014) explica: “Los diseños de investigación transversales son los que recolectan

datos en un solo momento, en un tiempo único Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 154). Esta investigación se realizará en un corto plazo; llevando un estudio-diagnóstico de aproximadamente seis meses, en el cual, se abordará específicamente en una implementación de la NIIF para las PYMES en los estados financieros de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA cuyo fin es expandir su mercado comercializador a partir del período que inicia el 01 de octubre del 2019.

Ergo, el estudio buscará analizar la manera en que incide la aplicación de la NIIF para PYMES y en cómo benefician estas una vez implementadas en los estados financieros de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA.

Por los fundamentos anteriormente descritos, se requiere de manera que toda empresa PYME en especial la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA cumplan con los estándares que exige la NIIF para PYMES tanto en sus estados financieros como en sus transacciones comerciales y financieras a fin de lograr expandir y/o incursionar en los mercados comercializadores de nuestra nación.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Esta es una investigación de campo, la cual es definida por. Arias (2012) tal y como se detalla seguidamente, la investigación de campo es campo es:

...aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos

primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (p. 31).

La presente investigación tiene como fin primordial tener contacto directo con el objeto de estudio, observar su comportamiento de manera natural. Los datos que se pretende recolectar de las fuentes primarias no deben ser manipulados, para realizar este tipo de trabajo debe seguirse paso a paso todas las pautas confeccionadas con antelación.

El trabajo de campo que se realizará en la presente investigación será propiamente la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA. Se entrevistará y/o encuestará al gerente-propietario, contador y administrador de la agencia sujetos con mayores responsabilidades en el cumplir de sus funciones. Para efectos de recolección, la información deberá ser confiable y verás; se prevé utilizar la observación, ejecutar entrevistas y aplicar cuestionarios, que se podrían utilizar para recolectar datos, con la finalidad de poder obtener respuestas abiertas y libres donde el problema al que se pretende pueda ser estudiado de manera natural

3.2.1 Naturaleza

En la presente investigación se utilizará un modelo mixto, definido por Hernández (2014) según se muestra a continuación; Los métodos mixtos representan;

“...un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de la investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y

cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recaba y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p. 534).

En esta investigación se realiza una investigación cualitativa, caracterizada por crear un conocimiento más amplio y profundo (desde adentro) sobre la importancia con los parámetros establecidos en la NIIF para PYMES en los estados financieros presentados actualmente por la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, por lo tanto, este tipo de investigación suele apoyarse en material bibliográfico o documental y en la técnica de la observación, tanto para configurar el estado de la cuestión como su perspectiva teórica.

Sin embargo, el enfoque predominante es cualitativo, pues se detalla a fondo la adaptabilidad y/o implementación de la NIIF para PYMES en la contabilidad de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, con el objetivo de determinar si carece de dicha adaptación y/o implementación; se pretende utilizar entre otras la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario.

3.2.2 Carácter

Con base en lo afirmado por Arias (2012), el cual explica que:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en

un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p. 24).

La presente investigación posee un carácter descriptivo, descrita por Hernández (2014) de la siguiente manera: "...los propósitos de las investigaciones descriptivas buscan especificar las propiedades, las características y perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (p. 98). Lo antes descrito se refleja en esta investigación por gira en torno al comportamiento de los sujetos de los cuales se pretende recolectar la información, es por ello, que se describirá todo lo que se observe en el trabajo de campo.

Por otro lado, esta investigación posee en su estructura el carácter explicativo, definido por Hernández (2014), tal y como se añade a continuación: "La investigación explicativa está dirigida a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables" (p. 98). Lo citado con antelación se muestra en esta investigación persigue conocer cuáles son los efectos de la aplicación o no aplicación y/o implementación de la NIIF para PYMES en los estados financieros presentados por la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA.

Así las cosas, en la investigación se planea analizar todas las posibles fuentes de información directamente relacionados con el análisis de cumplimiento de los estándares que exigen la NIIF para PYMES en el juego completo de estados financieros presentados

por las empresas PYMES en especial la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, a partir del 01 de octubre del 2019 y así, realizar un análisis de cómo una implementación de NIIF para PYMES puede beneficiar o perjudicar el cumplimiento de los objetivos propuestos por la organización en cuestión; la información recolectada será de suma importancia para realizar las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Finalmente, la investigación se considera de tipo experimental, pues, en ella el investigador tiene el control directo, manipula propiamente las variables, y también está orientada al descubrimiento, pues al ser cuantitativa-cualitativa se basa no solo en el fundamento teórico, sino también en la cuantificación de datos.

3.3 SUJETOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN.

Cuando se habla de sujetos de la investigación, se refiere a las personas, o grupo de ellas las cuales componen el objeto de estudio; también se le puede llamar población o universo tal como lo describe Barrantes (2010): “la población: conjunto de elementos que tienen características en común... Pueden ser finitas o infinitas” (p. 135).

3.3.1 Unidades de Análisis o Sujetos de Estudio

En el estudio se clasifica como sujetos de estudio a la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, en específico al señor Wayner Méndez Moya, propietario; al señor Eliecer Vega Piedra en calidad de contador y al señor Mauricio Segura en calidad de Administrador. Estas personas, además de ser las más aptas e idóneas para brindar la

información que se desea recolectar, son las que laboran en las citadas áreas y cuentan con la experiencia y el conocimiento del tema que se investiga.

Estos sujetos conforman la fuente de primera mano, se cuenta con ellos ya que, están a disposición de brindar toda la información de manera concreta y confiable, así como tienen la disposición que a la hora del trabajo de campo se le aplique el instrumento que sea necesario para recopilar la información y de esta forma con sus respuestas, se procede a medir qué tantos conocimientos tienen sobre la NIIF para PYMES y sus estándares de aplicación vigentes.

3.3.2 Fuentes de Información

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010):

...se distinguen tres tipos básicos de fuentes de información, e indican que estas se componen de fuentes primarias o directas, secundarias y terciarias. Las fuentes primarias o directas son aquellas que proporcionan información de primera mano, se pueden considerar los libros, las revistas, los periódicos, los artículos, las monografías y las tesis. Las fuentes secundarias son compilaciones, resúmenes y listados de referencias de fuentes primarias publicadas en un área de conocimiento en donde se mencionan y discuten artículos, libros, tesis, entre otros. Por último, las fuentes terciarias son documentos que compendian nombres y títulos de revistas, boletines, conferencias, simposios, etc. (p. 66).

Las fuentes primarias son aquellas que brindan al investigador información novedosa y original, la cual es la base para realizar finalmente las conclusiones y las recomendaciones a las que arroja la investigación. En el caso de esta investigación se utilizarán artículos de Internet, libros, y personas asociadas a la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

Las fuentes de segunda mano son aquellas que brindan al investigador información de forma elaborada y estructurada, y que ha sido tomada de fuentes primarias, ejemplo: libros, revistas, documentos y otros. Partiendo de ello, para la presente investigación a realizar y dando la importancia que tienen para el estudio, se mencionan algunas de las fuentes secundarias fundamentales que hacen posible el estudio:

1. La NIIF para PYMES.
2. Información de MEIC.
3. Información del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
4. Juego completo de Estados financieros de la entidad.

3.4 SELECCIÓN, POBLACIÓN Y MUESTRA.

Para la investigación la población se concentra en la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA situada en Miramar de Puntarenas.

Se le llama muestra a una parte o subgrupo de la población que se escoge. Para Hernández, Fernández y Baptista (2010) la muestra se define: “El proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia”.

Para realizar el trabajo de campo la muestra se concreta en el propietario, administrador y contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA.

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se puede definir la técnica como un medio que se puede utilizar para que el investigador tenga la facilidad de recabar toda la información que es de interés y necesidad para realizar una estructura completa en la investigación.

Actualmente, en una investigación científica hay gran variedad de técnicas o instrumentos para la recolección de información en el trabajo de campo de una determinada investigación. De acuerdo con el método y el tipo de investigación que se va a realizar, se utilizan unas u otras técnicas (Hernández, 2014, p. 192).

La investigación que se realizará a la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA situada en Miramar Puntarenas dispone de diversas técnicas para recopilar la

información que los sujetos aportarán entre las cuales podrían citarse: si el enfoque es de carácter cuantitativo la técnica utilizada sería la encuesta; de esta manera, se podría obtener la información necesaria para llegar a la interpretación de los datos; y para poder analizarla se debe considerar la formulación de las preguntas de tipo cerradas o bien abiertas, estas dependen de la información que le investigador requiera para la investigación.

Los cuestionarios se elaboran con preguntas de forma estructurada, que aporten confiabilidad y validez por medio de la recolección de los datos, los conocimientos sobre el tema en análisis y dichos cuestionarios se desean aplicar a los sujetos que previamente han sido seleccionados. Ergo, se tiene la técnica de la entrevista, la cual es muy valiosa para la investigación, tiene el mismo objetivo que la encuesta y se caracteriza por ser el medio por el cual se recolecta información; cabe mencionar la técnica de la observación, ya que, la observación nos acerca de manera confiable a la realidad del problema.

Se define al instrumento como un recurso que recopile información referente a la investigación, también se puede decir que es un mecanismo que sirve para recopilar datos y constituyen un elemento esencial para poder extraer la información que se requiera de la muestra así mismo sustentan las bases para justificar las conclusiones a las que arroja la investigación y a su vez le dan validez a la investigación. El instrumento posee una serie de características que aportan a la investigación veracidad, confiabilidad, el instrumento, mide las variables y recolecta la información

necesaria. Se puede utilizar uno o varios instrumentos, pero según sea el enfoque con el cual se trabaje, varían no solo en su construcción, sino también en su aplicación.

Para términos de la investigación se prevé realizar la recolección de datos utilizando como instrumento el cuestionario, que como ya se sabe, es un elemento de recolección de datos que presta un importante servicio; el cuestionario constará de preguntas relacionadas con la aplicación de las variables del estudio investigativo de las juntas. Este cuestionario se basará en la metodología de indagar sobre la existencia o carencia de las variables. No se descarta utilizar la entrevista, para aquellas consultas que tengan como finalidad el análisis de todo el proceso relacionado a la implementación de la NIIF para Pymes en la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA.

3.6 DEFINICIÓN CONCEPTUAL, OPERATIVA E INSTRUMENTAL DE LAS VARIABLES.

Objetivo Específico	Hipótesis	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental	Fuentes de Información
a) Verificar y comprobar la naturaleza que posee actualmente la agencia como parte de las empresas PYMES en Costa Rica.	No existe por ser un estudio cualitativo.	Naturalez areal de la empresa.	Empresa que por su naturaleza se clasifica como parte de una empresa PYME en nuestro país.	Empresas Pymes.	La entrevista y la observación.	Consultas efectuadas al Ministerio de Hacienda, CCSS, INS y Municipalidad cantonal.
b) Identificar las disonancias existentes en los estados financieros presentados actualmente por la entidad, a fin de establecer un juicio certero de los diferentes vacíos u carencias que presenta	No existe por ser un estudio cualitativo.	Diferencia entre lo actualmente presentado en la contabilidad versus la forma correcta de presentación.	Son normas que rigen a nivel internacional como estándares de presentación de información financiera de las empresas.	NIIF para Pymes.	La entrevista.	Wayner Méndez Moya (gerente) Administrador Mauricio Villalobos Contador Eliecer Vega Piedra.
c) Determinar las partidas contables que apliquen y/o requieran de una actualización inmediata de conformidad con lo establecido en las secciones de la NIIF para Pymes.	No existe por ser un estudio cualitativo.	Secciones de la NIIF para Pymes	Son normas que rigen a nivel internacional como estándares de presentación	NIIF para Pymes.	La entrevista y la Observación	Wayner Méndez Moya (gerente) Administrador Mauricio Villalobos Contador Eliecer Vega Piedra.

<p>d) Crear un diseño y/o modelo de presentación de un juego completo de estados financieros estipulados por la normativa internacional para PYMES a fin de cumplir con los parámetros establecidos por la misma</p>	<p>No existe por ser un estudio cualitativo.</p>	<p>Estados financieros aportados para el estudio investigativo</p>	<p>de información financiera de las empresas. Son normas que rigen a nivel internacional como estándares de presentación de información financiera de las empresas.</p>	<p>NIFF para Pymes.</p>	<p>La entrevista y la observación.</p>	<p>Wayner Méndez Moya (gerente) Administrador Mauricio Villalobos Contador Eliecer Vega Piedra</p>
<p>e) Proponer estructura de procedimientos contables actualizados de conformidad con los parámetros de las secciones de la NIIF para PYMES que apliquen en la entidad a fin de cumplir con los estándares de la normativa nacional e internacional.</p>	<p>No existe por ser un estudio cualitativo</p>	<p>Procedimientos contables actualizados</p>	<p>Son procedimientos contables</p>	<p>Procedimientos contables</p>	<p>La entrevista y la observación.</p>	<p>Procedimientos control interno Contador agencia.</p>

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente capítulo denominado: “análisis de los resultados” consiste analizar las variables planteadas en la investigación a fin de examinar y comprobar que se cumplan o no las mismas; por medio de la aplicación de entrevistas e incluso de la observación, se demostrará el cumplimiento o incumplimiento de lo que se planteó al inicio en cada objetivo específico.

La aplicación de cuestionarios fue necesaria para la verificación de cada variable, los mismos contienen ítems con preguntas abiertas y cerradas, las cuales se representarán a través de gráficos pasteles para su mayor comprensión.

Las variables planteadas son las siguientes:

4.1 LA AGENCIA COMO PARTE DE LAS EMPRESAS PYMES EN COSTA RICA.

VERIFICAR Y COMPROBAR LA NATURALEZA QUE POSEE

La presente variable relacionada con la verificación y comprobación de la agencia Pipasa Miramar como empresa PYME, busca comprobar si de acuerdo a los requisitos establecidos en el MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO -MEIC- la entidad cumple con los parámetros establecidos por este ente (MEIC), para ello, se realizó 1 cuestionario planteado al señor: Wayner Méndez Moya con preguntas de tipo abiertas, a fin de que el propietario-entrevistado por medio de estos ítems planteados logre en forma certera establecer si la agencia

está actualmente cumpliendo con todo como empresa PYME.

A continuación, se describen cada uno de los ítems planteados en la entrevista realizada.

4.1.1 Cuestionario Aplicado

El cuestionario fue aplicado en oficinas de la agencia Pipasa en Miramar, y fue realizado por Karla Ruiz Cruz, el día 20 noviembre 2019, al señor Wayner Méndez Moya, en calidad de Propietario.

1. ¿Cumple la entidad o su representada con el requisito de contar con Póliza de Riesgo de Trabajo que emite el INS? ¿Mantiene esta póliza al día?

El señor Wayner Méndez Moya indica que su representada tiene al día y vigente la póliza riesgo del trabajo del INS.

2. Su representada está inscrita legalmente en el Registro Nacional.

Manifiesta el señor Méndez, que al ser su representada él mismo como persona física, su razón social es su misma persona, por lo cual, no requiere registro ante el registro Nacional.

3. ¿Su representada está inscrita ante la Administración Tributaria?, Desde cuándo está inscrita?

El señor Méndez manifiesta estar debidamente inscrito en Administración

Tributaria, desde el año 2008.

4. ¿Bajo cual actividad económica se encuentra inscrito, desde hace cuánto tiempo y bajo qué régimen?

Está inscrito de la siguiente forma:

Razón social Wayner Méndez Moya

Actividad: VENTA DE EMBUTIDOS Y CARNES (RES, POLLO, CERDO, CABALLO, ETC) GRAVADAS CON IVA

Ingreso: 06/06/2008

Régimen: Régimen General.

5. ¿Está inscrita su representada como patrono ante la Caja Costarricense de Seguro Social, desde que fecha?

Indica que está debidamente inscrito como patrono ante la CCSS desde agosto del 2010.

6. ¿La entidad se encuentra al día tanto con las obligaciones tributarias y como con los pagos a la CCSS?

El señor Méndez afirma estar al día a lo que respecta su situación tributaria y todos los requerimientos de la CCSS. Agrega, que aportará copia fiel de la certificación emitida por cada institución a fin de que se compruebe como empresa PYME.

7. De acuerdo con las disposiciones legales que exige el MEIC para categorizar a las empresas como PYME o MICROPYME y tomando en consideración con las cifras establecidas en los estados financieros recientes, ¿cómo está catalogada surepresentada?

El señor Méndez afirma que su empresa está catalogada como empresa pequeña ya que, al realizar el test localizado en la página de internet del MEIC de COSTA RICA, en la cual al ubicar a su entidad por el sector económico que corresponde, el mismo se ubica en el sector comercio, continuando con el número de colaboradores que tiene la entidad, los cuales son 6, y finalmente con el valor de las ventas realizadas anualmente y el valor total de sus activos, la categoría que recibió la agencia como tal de acuerdo a los parámetros anteriormente descritos se obtuvo una calificación obtenida de 15 (valor de P “Puntaje Obtenido por la empresa”), calificación que al ubicarla en los tramos de mayor de 10 y menor a 35, su representada está ubicada en la categoría de pequeña empresa. Se adjunta imagen que comprueba dicha calificación.

8. ¿Considera usted como propietario de la agencia que su representada tiene la obligación pública de rendir cuentas?

El señor Méndez afirma que su empresa está actualmente al día con las principales instituciones gubernamentales a las cuales se ve afecta la entidad como tal de rendir cuentas, por lo que no tiene obligación pública de rendir cuentas en general.

9. ¿Considera su persona que la agencia debe o tiene que publicar estados financieros con propósito de información general para usuarios externos?

Manifiesta el señor Méndez que su empresa no tiene que publicar estados financieros para usuarios externos, únicamente cumple con la presentación para efectos de determinación del impuesto sobre la renta específicamente el Ministerio de Hacienda.

10. ¿Posee su representada instrumentos de deuda o de patrimonio?, Si los posee, ¿éstos se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público?

El señor Méndez afirma que su representada no cuenta por el momento con ningún tipo de inversiones a corto plazo, ni con instrumentos de deuda o de patrimonio.

11. ¿Posee su empresa dentro de sus actividades comerciales el mantener activos en calidad de fiduciaria?

Manifiesta el señor Méndez que la actividad principal actividad comercial a la cual se dedica es venta de carne de pollo y derivados, y es por esa razón que los ingresos producto de esa actividad son los que generan la renta bruta.

4.1.2 Análisis del Resultado Obtenido por la Aplicación del Cuestionario

Con base en la información obtenida y aportada por el propietario para el presente estudio, se realiza la verificación que se encuentra en la página del Ministerio de

economía, industria y comercio –MEIC- para determinar la clasificación de Pyme que posee una empresa. Según el resultado obtenido (esto se realiza en la propia página del MEIC llenan el cuadro de clasificación) podemos decir que la empresa del señor Méndez cumple con los parámetros establecidos por el MEIC, porque cuenta con todas sus obligaciones con las diferentes instituciones gubernamentales al día, y por lo tanto el resultado arroja que la entidad es considerada como empresa Pyme.

La siguiente imagen nos muestra claramente que la empresa en estudio evidentemente forma parte de las empresas PYMES en nuestro país.

Clasificación de PYME

Sector de la Empresa	Comercio
# Personal Promedio Empleado	6
Valor de Ventas Anuales Netas (¢)	310000000
Valor de los Activos* (¢)	23000000

*Para el Sector Industrial colocar el valor de los Activos Fijos.
*Para los Sectores Comercio, Servicios y TIC colocar el valor de los Activos Totales.

Calcular **Limpiar**

Valor de P **15**

Tamaño **PEQUEÑA Empresa**

Fuente: <https://www.pyme.go.cr/cuadro5.php?id=1>.

Así las cosas, respecto al presente punto, se ha obtenido como resultado que la entidad en investigación cumple con los requisitos que solicita el Ministerio de Economía, industria y comercio –MEIC- para ser una empresa PYME, porque

cumple con los estándares estipulados en la NIIF para Pymes, los cuales, debe de tener toda empresa denominada PYME. Prueba de ello, se adjuntan los comprobantes correspondientes a los requisitos que solicita el MEIC para poder clasificarse como una PYME.

- 1- La certificación emitida por la sucursal de la Caja Costarricense de seguro social – CCSS- demuestra que la agencia se encuentra al día en sus obligaciones con la CCSS.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE)
 Emitido en : USUARIO SIN SUCURSAL UBICADA

Pag. 1 De 1

DESGLOSE DETALLE DE LA FACTURA

Fecha Emisión: 27-NOV-2019

Número Factura 140420100839668194-1 Total Salarios Reportado: 200,000
 Fecha Vencimiento 20-09-2010 Periodo 08/2010 Tipo PRIMERA PLANILA Situación CANCELADA

Patrón : 0-00602540979-001-001 -- MENDEZ MOYA WAYNER OCTAVIANO Teléfono Lugar de Pago
 Dirección: CENTRO DE CARNES PIPASA, 100 METROS AL NORTE DE LA FERRETERIA R YC 26397791 MIRAMAR

Concepto	Monto	Fac. Pago	No. Medio Pago	Forma Pago	Lugar Pago
A.S.F.A.	10.000.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c	MTDAMB
APOR TRAB RP	2.000.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c DTS	MTDAMB
RP PATRONAL	500.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c	MTDAMB
T.M.A.S.	1.000.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c	MTDAMB
IYM ORRERO	5.340.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c	MTDAMB
IYM PATRONAL	9.840.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c	MTDAMB
SEM ORRERO	11.000.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c	MTDAMB
SEM PATRONAL	18.500.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c	MTDAMB
APOR PAT RP	500.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c DTS	MTDAMB
PPOO	1.000.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c DTS	MTDAMB
PCI	6.000.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c DTS	MTDAMB
YNS	2.000.00	17-09-2010	0	EFFECTIVO c DTS	MTDAMB

TOTAL FACTURADO CCSS	¢	56,180.00	TOTAL PENDIENTE CCSS	¢	0.00
TOTAL FACTURADO OTRAS INS.	¢	11,500.00	TOTAL PENDIENTE OTRAS INS.	¢	0.00
TOTAL FACTURADO		67,680.00	TOTAL PENDIENTE		0.00

Fuente: documentos aportados por Wayner Méndez Moya.

Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV
No. PA18679864
Patrono al Día

Al ser las 10:55 AM del 13/01/2020 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
MENDEZ MOYA WAYNER OCTAVIANO	602540979

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
602540979	MENDEZ MOYA WAYNER OCTAVIANO	MIRAMAR

----- Última Línea -----

**Este documento es válido solo por el día de hoy.

**Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.

**En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web: www.ccss.ss.cr- Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento , su tipo y número de identificación asociado.

Fuente: documento aportado por la Sucursal de la Caja Costarricense de Seguro Social.

3- Por otra parte, la imagen que a continuación se demuestra corresponde al comprobante fidedigno que evidencia que la agencia representada por el señor Wayner Méndez cuenta con las pólizas que exige el Instituto Nacional de Seguros –INS-, condición necesaria, ya que toda empresa en Costa Rica para poder operar debe contar con póliza de riesgos del trabajo en estado vigente.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
 San José, Calle 9 y Avenida 7 | Frente al parque España
 Teléfonos: 2287-6000 800-TELEINS | Cédula Jurídica: 4-000001902-22

COMPROBANTE DE PAGO		N°	R201907306199494	
Nombre del asegurado:	MENDEZ MOYA WAYNER			
Tipo identificación:	Cédula Física Nacional	Estado:	Pagado	
Numero de identificación:	602540979	Moneda:	Colones	
Nombre del pagador:		Número de identificación del pagador:		
Fecha de comprobante:	30/07/2019	Fecha de Pago:	30/07/2019	
DETALLE DEL PAGO				
Número de Póliza	Línea	Vigencia		Monto de la Prima (Colones o Dólares)
		Desde	Hasta	
8737112	Riesgos del Trabajo - Renovación	01/08/2019	31/01/2020	€117,120.00 *
		SUBTOTAL:		€117,120.00
		I.V.A.:		€0.00
		TOTAL A PAGAR:		€117,120.00
<small>550800 - SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS - SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A. Autorizado mediante Resolución DGT-11-97 del doce de agosto de 1997. <input checked="" type="checkbox"/> Contado</small>				
VÁLIDO CON EL ESTADO "PAGADO" DEL CAJERO VIRTUAL O SELLO DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS				

INS-F-1011060 100.000 10/12 CD-011124 G5/rsr *Sólo los seguros del INS tienen la garantía del Estado.*

Fuente: documentos aportados por Wayner Méndez Moya.

4.1.3 Aporte Profesional Respecto al Análisis de la Primera Variable

Para el análisis de este punto, primero se tomará como referencia el resultado obtenido en la entrevista realizada al señor Wayner Méndez Moya, en la misma se evidencia claramente que la empresa a la cual representa el señor Méndez funge como persona física ante el Ministerio de Hacienda, así como las demás instituciones por lo cual, es el quien se asimila como razón social. No por menos importante, el hecho de estar registrada a título personal y no como sociedad anónima, no impide que no pueda o deba ejercer actividades económicas, por lo tanto, es el señor Wayner Méndez la empresa como tal, y se deduce que el nombre fantasía o comercial es propiamente el de la agencia.

Sin embargo, se ha verificado y comprobado con los documentos legales aportados, que Wayner Méndez cuenta con todos sus requisitos al día requisitos indispensables para ser considerado como parte de las empresas Pymes en nuestro país.

Por otra parte, conforme a los documentos legales aportados por el señor Wayner Méndez tanto del INS, Ministerio de Hacienda, CCSS e incluso la municipalidad cantonal se comprueba evidentemente que el como propietario o razón social posee sus cuentas con las supra citadas instituciones al día, y en el año 2019 continúa operando legalmente.

Finalmente, podemos deducir que al señor Wayner Méndez el propietario y razón

social a la misma vez, podría beneficiarse ya que, es más fácil la toma de decisiones, porque el cómo el dueño está pendiente de los movimientos que tiene la agencia diariamente, lo cual le facilitaría detectar inconsistencias.

Otro de los beneficios que podría obtener el señor Méndez es poder optar por un respaldo financiero ya que, al ser una “microempresa en marcha” las entidades bancarias les brindan facilidades financieras para obtener respaldo económico que le ayuden a operar y solventar el manejo de la empresa para poder lograr sus objetivos y lograr su fortalecimiento en el mercado y poder considerar una expansión del mercado meta.

4.2 IDENTIFICAR LAS DISONANCIAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS ACTUALMENTE POR LA ENTIDAD, A FIN DE ESTABLECER UN JUICIO CERTERO DE LOS DIFERENTES VACÍOS U CARENCIAS QUE PRESENTA

4.2.1 Estados Financieros Presentados por la Entidad al 30 de Setiembre del 2019

La imagen que se demuestra a continuación presenta la forma en como la empresa hoy en día está presentando los estados financieros (obviamente con los estados aportados en el presente estudio), específicamente el estado de situación financiera y el estado de resultados.

AGENCIA PIPASA MIRAMAR				
ESTADO RESULTADOS				
	Jul-19	ago-19	sep-19	Acumulado
Ventas Excentas	14 238 876,00	9 476 723,00	22 116 040,00	233 563 788,63
Ventas Gravadas	8 817 765,00	7 333 849,00	8 147 453,00	77 262 435,37
Total Ingresos	23 056 640,00	16 810 572,00	30 263 493,00	310 826 224,00
Utilidad Bruta	23 056 640,00	16 810 572,00	30 263 493,00	310 826 224,00
	100%	100%	100%	100%
Gastos Administrativos				
Salarios	1 019 900,00	1 032 900,00	1 619 900,00	11 630 100,00
CCSS (26.17%)	268 539,67	271 962,57	426 519,67	3 062 205,33
Aguinaldos (8.33%)	84 957,67	86 040,57	134 937,67	968 787,33
Teléfono	86 489,95	90 084,74	96 101,99	963 499,18
Electricidad	485 100,00	196 390,00	16 740,00	4 258 940,00
Cable	35 372,00	35 023,00	35 112,00	445 560,00
Seguro de Responsabilidad Civil	175 796,00	275 778,00	58 676,00	2 291 035,00
Impuestos Municipales y otros	0,00	0,00	0,00	668 635,79
Publicidad	0,00	0,00	0,00	20 000,00
Parqueo y peaje.	0,00	0,00	5 500,00	27 550,00
Alimentación Oficina	0,00	0,00	0,00	847 055,88
Combustibles-Lubricantes	117 000,00	109 512,00	145 502,00	1 693 120,00
Transporte	1 500,00	0,00	0,00	21 680,00
Mantenimiento de Vehículo	0,00	0,00	3 000,00	661 119,86
Proveedores y gastos específico:	166 488,32	128 866,72	216 869,52	1 713 053,48
Suministros	816 552,77	157 355,00	-5 375 649,60	365 059,88
Merma en Inventario Compras	347 358,65	0,00	0,00	2 770 732,94
Mantenimiento Edificio	26 485,00	154 092,70	106 623,19	1 224 158,62
Comisiones sobre ventas A	0,00	0,00	-4 000 000,00	203 600,00
Depreciación Mobiliario	111 098,76	111 098,76	111 098,76	1 130 259,67
Depreciación Vehículo	118 485,84	120 555,56	116 666,67	1 417 374,72
Bienes y Servicios Art 19 LIVA	0,00	0,00	481 420,00	481 420,00
Costo de Ventas	23 099 612,97	24 459 823,00	22 171 145,00	272 484 557,90
Total Administrativo	26 960 737,59	27 229 482,62	16 370 162,87	309 349 505,58
	117%	162%	54%	100%
UTILIDAD NETA	-3 904 097,59	-10 418 910,62	13 893 330,13	1 476 718,42
	-17%	-62%	46%	0%

0,00

**AGENCIA PIPASA MIRAMAR
BALANCE DE SITUACION
septiembre 30, 2019**

<u>ACTIVO</u>	Acumulado		Acumulado	Análisis
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	Mes Anterior	Mes Actual	Mes Actual	Vertical
Inversiones a la Vista	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	5%
Bancos	80 725 136,78	-33 327,00	80 691 809,78	87%
Cuentas por Cobrar Clientes	758 998,37	0,00	758 998,37	1%
Inventarios de Producto	1 293 292,01	0,00	1 293 292,01	1%
Anticipo de impuesto de renta	1 334 961,00	-1 334 961,00	0,00	0%
Saldos a favor MH	834 480,76	1 334 961,00	2 169 441,76	2%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	89 946 868,92	-33 327,00	89 913 541,92	97%
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
Mobiliario y Equipo.	8 862 150,70	0,00	8 862 150,70	10%
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo	-7 376 046,71	0,00	-7 376 046,71	-8%
Vehículos	7 000 000,00	0,00	7 000 000,00	8%
Depreciación Acumulada Vehículo	-5 228 666,66	0,00	-5 228 666,66	-6%
Derecho de Marca Pipasa	10 490 425,79	0,00	10 490 425,79	11%
Amortización Derecho de Marca	-10 490 425,79	0,00	-10 490 425,79	-11%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3 259 437,33	0,00	3 259 437,33	3%
TOTAL ACTIVO	93 206 306,25	-33 327,00	93 172 979,25	100%
<u>PASIVO</u>				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
Impuesto de Ventas por Pagar	0,00	0,00	0,00	0%
Impuesto de Renta por Pagar	0,00	0,00	0,00	0%
IVA por Pagar	33 327,00	-33 327,00	0,00	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	33 327,00	-33 327,00	0,00	0%
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
				0%
Cuentas por Pagar La Confianza GOLD	-18 000,00	0,00	-18 000,00	0%
Provisión Aguinaldos (8.33%)	869 660,33	0,00	869 660,33	1%
Provisión Cesantía y Preaviso (4.34%)	1 337 715,76	0,00	1 337 715,76	1%
Provisión Vacaciones (4.17%)	1 332 663,86	0,00	1 332 663,86	1%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	3 522 039,95	0,00	3 522 039,95	4%
TOTAL PASIVOS	3 555 366,95	-33 327,00	3 522 039,95	4%
<u>CAPITAL CONTABLE</u>				
Utilidad (Pérdida) del Periodo	1 476 718,42	-1 476 718,42	0,00	0%
Utilidades Acumuladas	88 174 220,88	1 476 718,42	89 650 939,30	96%
TOTAL CAPITAL	89 650 939,30	-0,00	89 650 939,30	96%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	93 206 306,25	-33 327,00	93 172 979,25	100%
	0,00	-0,00	-0,00	

WAYNER MENDEZ MOYA
602540979


ELIECER VEGA PIEDRA
Contador
CPI 25703

Mientras que el balance de comprobación que la entidad presenta y fue aportado para el presente estudio, es el que se detalla a continuación:

AGENCIA PIPASA MIRAMAR
BALANCE DE COMPROBACION
septiembre 30, 2019

		Acumulado Mes Anterior	Mes Actual	Mes Actual	Acumulado Mes Actual
11-001	Inversiones a la Vista	5 000 000,00	0,00	0,00	5 000 000,00
11-002	Bancos	80 725 136,78	0,00	33 327,00	80 691 809,78
12-001	Cuentas por Cobrar Clientes	758 998,37	0,00	0,00	758 998,37
13-001	Inventarios de Producto	1 293 292,01	0,00	0,00	1 293 292,01
14-001	Anticipo de impuesto de renta	1 334 961,00	0,00	1 334 961,00	0,00
14-002	Saldos a favor MH	834 480,76	1 334 961,00	0,00	2 169 441,76
16-001	Retención deducible 2%	0,00	0,00	0,00	0,00
17-004	Mobiliario y Equipo.	8 862 150,70	0,00	0,00	8 862 150,70
17-005	Depreciación Acum. Mobiliario y Equ	-7 376 046,71	0,00	0,00	-7 376 046,71
17-006	Vehiculos	7 000 000,00	0,00	0,00	7 000 000,00
17-007	Depreciación Acumulada Vehículo	-5 226 666,66	0,00	0,00	-5 226 666,66
17-008	Derecho de Marca Pipasa	10 490 425,79	0,00	0,00	10 490 425,79
17-009	Amortización Derecho de Marca	-10 490 425,79	0,00	0,00	-10 490 425,79
22-001	Impuesto de Ventas por Pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
22-002	Impuesto de Renta por Pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
23-001	Cuentas por Pagar La Confianza GC	18 000,00	0,00	0,00	18 000,00
23-002	IVA por Pagar	-33 327,00	33 327,00	0,00	0,00
24-001	Provisión Aguinaldos (8.33%)	-869 660,33	0,00	0,00	-869 660,33
24-002	Provisión Cesantía y Preaviso (4.34%)	-1 337 715,76	0,00	0,00	-1 337 715,76
24-003	Provisión Vacaciones (4.17%)	-1 332 663,86	0,00	0,00	-1 332 663,86
30-003	Utilidades Acumuladas	-88 174 220,88	0,00	1 476 718,42	-89 650 939,30
31-001	Pérdidas y Ganancias	0,00	0,00	0,00	-0,00
40-001	Ventas Excentas	-233 563 788,63	233 563 788,63	0,00	-0,00
40-002	Ventas Gravadas	-77 262 435,37	77 262 435,37	0,00	-0,00
50-001	Salarios	11 630 100,00	0,00	11 630 100,00	0,00
50-002	CCSS (26.17%)	3 062 205,33	0,00	3 062 205,33	0,00
50-004	Aguinaldos (8.33%)	968 787,33	0,00	968 787,33	0,00
51-001	Teléfono	963 499,18	0,00	963 499,18	0,00
51-003	Electricidad	4 258 940,00	0,00	4 258 940,00	0,00
51-005	Cable	445 560,00	0,00	445 560,00	0,00
51-006	Seguro de Responsabilidad Civil	2 291 035,00	0,00	2 291 035,00	0,00
51-007	Impuestos Municipales y otros	668 635,79	0,00	668 635,79	0,00
52-004	Publicidad	20 000,00	0,00	20 000,00	0,00
52-005	Baja Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00
52-006	Parqueo y peaje.	27 550,00	0,00	27 550,00	0,00
52-007	Alimentación Oficina	847 055,88	0,00	847 055,88	0,00
52-008	Combustibles-Lubricantes	1 693 120,00	0,00	1 693 120,00	0,00
52-009	Transporte	21 680,00	0,00	21 680,00	0,00
52-010	Mantenimiento de Vehículo	661 119,86	0,00	661 119,86	0,00
53-001	Proveedores y gastos específicos	1 713 053,48	0,00	1 713 053,48	0,00
54-001	Vigilancia	0,00	0,00	0,00	0,00
54-002	Suministros	365 059,88	0,00	365 059,88	0,00
54-003	Fumigacion	0,00	0,00	0,00	0,00
54-004	Merma en Inventario Compras	2 770 732,94	0,00	2 770 732,94	0,00
54-005	Inscripcion y dercho de marca	0,00	0,00	0,00	0,00
54-006	Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00
54-007	Mantenimiento Edificio	1 224 158,62	0,00	1 224 158,62	0,00
55-001	Comisiones sobre ventas A	203 600,00	0,00	203 600,00	0,00
57-002	Depreciación Mobiliario	1 130 259,67	0,00	1 130 259,67	0,00
57-004	Depreciación Vehículo	1 417 374,72	0,00	1 417 374,72	0,00
57-005	Bienes y Servicios Art 19 LIVA	481 420,00	0,00	481 420,00	0,00
58-001	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00
58-002	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
59-001	Costo de Ventas	272 484 557,90	0,00	272 484 557,90	0,00
TOTALES		-0,00	312 194 512,00	312 194 512,00	-0,00

0,00

La imagen que se presenta seguidamente demuestra la forma de presentación del registro que lleva la contabilidad de la empresa en estudio en relación con el detalle cuantitativo y cualitativo de sus activos fijos.

AGENCIA PIPASA MIRAMAR
 DETALLE DE ACTIVO FIJO
 Fecha del reporte
 Cuenta Activo
 Gasto Depreciación

30-sep-19

DIFIA1

FECHA	DOC.	DESCRIPCION	Doc. Referencia	COSTO	VIDA UTIL AÑOS	DEPRECIACION MENSUAL	Tiempo MESES depreciado	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR LIBROS
ene-16		Vehiculo BBH-992		7 000 000,00	10	116 666,67	60	5 226 666,67	1 773 333,33
TOTAL:				7 000 000,00		116 666,67		5 226 666,67	1 773 333,33

TOTAL GENERAL ACTIVO FIJO				7 000 000,00		116 666,67		5 226 666,67	1 773 333,33
----------------------------------	--	--	--	--------------	--	------------	--	--------------	--------------

SALDO DEP. ACUMULADA SEGUN BALANCE				0,00				0,00	0,00
---	--	--	--	------	--	--	--	------	------

DIFERENCIA				7 000 000,00				5 226 666,67	1 773 333,33
-------------------	--	--	--	--------------	--	--	--	--------------	--------------

0,00

0,00

AGENCIA PIPASA MIRAMAR
 DETALLE DE ACTIVO FIJO
 Fecha del reporte
 Cuenta Activo
 Gasto Depreciación

30-sep-19

Volver ASIENTO

FECHA	DOC.	DESCRIPCION	Doc. Referencia	COSTO	VIDA UTIL AÑOS	DEPRECIACION MENSUAL	Tiempo MESES depreciado	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR LIBROS
ene-16		Mobiliario Pipasa		6 340 357,60	10	44 000,00	9	6 054 176,95	286 180,65
feb-18	21751	Aire Acondicionado e instalación		1 179 038,10	5	19 650,84	60	389 082,57	789 955,53
feb-18		Sistema Punto de Venta		1 087 755,00	2	45 323,13	24	914 016,35	173 738,65
ene-19	40	Ki de cámara circuito cerrado	FE	255 000,00	10	2 125,00	120	18 770,83	236 229,17
TOTAL:				8 862 150,70		111 098,76		7 376 046,71	1 486 103,99

TOTAL GENERAL ACTIVO FIJO				8 862 150,70		111 098,76		7 376 046,71	1 486 103,99
----------------------------------	--	--	--	--------------	--	------------	--	--------------	--------------

SALDO DEP. ACUMULADA SEGUN BALANCE				0,00				0,00	0,00
---	--	--	--	------	--	--	--	------	------

DIFERENCIA				8 862 150,70				7 376 046,71	1 486 103,99
-------------------	--	--	--	--------------	--	--	--	--------------	--------------

0,00

0,00

4.2.2 Análisis del Resultado Obtenido por la Aplicación de la Observación

En relación con la presentación actual de los estados financieros de la agencia Pipasa Miramar, lo que se busca es establecer las disonancias que se están presentando hoy en día en relación con la presentación de los estados financieros, y de conformidad con los parámetros establecidos en las secciones de la NIIF para PYMES. Para ello, con base en la aportación de los estados financieros presentados al cierre del período fiscal 2019, se aplicó como principal instrumento de análisis la observación, a fin de establecer esas disonancias realmente existentes hoy en día, dentro de las cuales podemos citar:

a) Si bien es cierto la empresa es caracterizada por su actividad económica y de acuerdo a los requisitos exigidos por el MEIC es calificada como una empresa PYME; el juego completo de estados financieros presentados por la agencia Pipasa Miramar incumple con las secciones 6 y 8 de la NIIF para PYMES, ya que la presentación de sus estados financieros la realiza de una forma parcial, pues ha omitido el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas revelativas a los estados financieros.

Este incumplimiento, puede ocasionar que la empresa al carecer de un juego completo de estados financieros, se le dificulte a la administración y/o propietario de la agencia, contar con información fiable y veraz para poder juzgar con raciocinio y/o tomar decisiones, independientemente de que la empresa cuente con poco personal o que sea pequeña. Hay que aclarar que la contabilidad como

tal, se refleja en las operaciones diarias de un negocio y éstas se ven alimentadas en forma resumida en estados financieros, y si éstos no están siendo presentados tal como lo estipula la normativa internacional podría interpretarse que existe una dispersión en la información contable, o más bien de tipo de “desorden”; más aún si se trata de querer expandir su mercado comercial, ya que esto, le exigirá más orden a la administración de la agencia, porque el expandirse en el mercado comercial implica un aumento en los trámites y registros contables diarios, en los registros diarios bancarios, en las operaciones diarias contables y financieras, en los controles diarios, entre otros.

Por tanto, al ver la realidad de la situación financiera de nuestro país hoy en día, requiere para ejecutar toda acción relacionada con el ámbito comercial, contable y financiero una tramitología caracterizada por ser burocrática, en la cual puede incurrir en costos relevantes ya sean económicos o de tiempo, como lo son las diferentes entidades públicas a las cuales hay que solicitar permisos, certificaciones, trámites bancarios como lo son las instituciones bancarias, la municipalidad cantonal, el Ministerio de Hacienda, la Caja costarricense de Seguro Social, entre otros.

Ahora bien, si la entidad carece de una presentación completa de sus estados financieros (tal como es el presente caso) puede originarle problemas en la obtención de trámites necesarios que requiera la entidad para futuras diligencias, debido al incumplimiento que actualmente posee.

b) De igual manera, pudiera presentársele serios problemas a la administración de la agencia con el incumplimiento del juego completo de estados financieros si la entidad requiere de alguna institución financiera o bancaria (ya sea pública o privada) de un financiamiento, más aun sabiendo que el norte de la empresa está enfocado en expandir su mercado comercial, y que para esto ocurra es indispensable que la entidad necesite más recursos materiales y humanos, o sea más personal, más activos fijos, otro edificio (ya sea propio o arrendado), esto implicaría en la necesidad de solicitar desembolsos iniciales fuertes de dinero a través de préstamos.

c) Otro aspecto que no deja de ser menos importante es que el lector o usuario de los estados financieros de la agencia Pipasa Miramar (o sea, el propio dueño o propietario de la agencia) no es un profesional competente en la contaduría públicao administración, razón por lo cual, al leer los estados financieros le será imposible comprender la lectura de los mismos y por ende, atrofiaría la toma de decisiones futuras, ya que al existir la carencia de la presentación de notas revelativas a los estados financieros, este vacío no solamente podría ocasionarle problemas en la interpretación de los estados financieros presentados tanto al propietario de la agencia sino también a cualquier otro usuario externo, porque el objetivo de las notas revelativas se enfoca en:

...explicar con mayor detalle, situaciones especiales que afectan ciertas partidas dentro de los estados financieros, así como explicar la composición de las cuentas que forman los estados financieros. Las notas a los estados financieros son parte

integrante de éstos y con ellas se pretende explicar con detalle algunos aspectos específicos que afectan ciertas partidas dentro de los estados financieros. Las notas deben presentarse en forma clara, ordenada y referenciada para facilitar su identificación y están catalogadas como un estado financiero más (Norma NIIF para PYMES ESPAÑOL, 2015, p. 46).

Es por esto que, puede que un buen administrador considere analizar el por qué se incurrió en determinada partida contable o bien analice y/o considere necesario analizar la conformación de determinada cuenta de mayor.

d) Los estados financieros aportados por la entidad en cuestión no son presentados correctamente de conformidad con las secciones 3, 4, 5 y 6 de la NIIF para PYMES, ya que tanto su encabezado como su cuerpo (nomenclaturas de cuentas) son presentados de manera informal, con nombres de cuentas y de clasificación obsoletas, no actualizadas, cuentan con encabezado incompleto, es por esta razón que se ha facilitado el juego completo de estados financieros que debe presentar la empresa.

4.2.3 Presentación de Juego Completo de Estados Financieros Recomendada por este Estudio.

Este estudio con base en los estados financieros aportados insta a la agencia PIPASA de aquí en adelante, a presentar el juego completo de sus estados

financieros conforme al punto 5.4.1 del presente capítulo (ver página).

4.2.4 Aporte Profesional Respecto al Análisis de la Segunda Variable

Finalmente, gracias a la aplicación de la observación en la presente variable, se puede juzgar que efectivamente existen disonancias entre lo actualmente presentado y el escenario real de presentación (el recomendado por el presente estudio), lo cual evitaría a la entidad en estudio minimizar las repercusiones y/o consecuencias de no contar o no poseer estados financieros presentados adaptados a la normativa internacional, ya que si bien es cierto es una empresa pequeña, la misma debe contar con la presentación tal como mínimo lo requieren la NIIF para PYMES, y este incumplimiento obstaculizaría la opción de optar por un respaldo financiero en entidades bancarias por el simple hecho de la entidad no está presentando sus estados financieros de forma fiable y oportuna.

Además, en la presentación del juego completo recomendado, se puede observar que se cumple con la formalidad que como mínimo deben contener estos estados en su encabezado y en su cuerpo, así como también se cumple con la confección de notas revelativas a los estados financieros, las cuales facilitarán la lectura al administrador y propietario y así poder analizar sus cuentas y números y con ello tomar decisiones.

4.3 DETERMINAR LAS PARTIDAS CONTABLES QUE APLIQUEN Y/O REQUIERAN DE UNA ACTUALIZACIÓN INMEDIATA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES.

La presente variable relacionada con las partidas contables que requieren inmediatamente de una actualización con las secciones que conforman la NIIF para PYMES, y de acuerdo con los estados financieros presentados y aportados para el presente estudio investigativo por la agencia Pipasa Miramar durante el período fiscal 2019; y tomando en consideración la aplicación de la observación, se determina que de acuerdo a la actividad comercial a la que se dedica la agencia, las partidas contables que requieren de una actualización inmediata son: efectivo, inventarios, propiedad, planta y equipo e ingresos ordinarios, estas partidas a su vez, requieren la actualización en concordancia con las secciones de la NIIF para PYMES relacionadas con las mismas, las cuales podemos mencionar:

Sección 1 denominada: Pequeñas y medianas entidades.

Sección 2 denominada: Conceptos y principios generales.

Sección 3 denominada: Presentación de Estados Financieros

Sección 4 denominada: Estados de Situación Financiera.

Sección 5 denominada: Estado de Resultado Integral y Estado de

Resultados. Sección 6 denominada: Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sección 7 denominada: Estado de Flujo de

Efectivo. Sección 13 denominada: Inventarios.

Sección 17 denominada: Propiedad, Planta y Equipo.

Sección 18 denominada: Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Sección 23 denominada: Ingresos ordinarios.

Sección 29 denominada: Impuestos a las ganancias.

La aplicación de la normativa internacional reflejada en los parámetros de medición inicial y posterior, su presentación y objetivo de cada una de las secciones anteriormente citadas, le generará a la entidad como tal, el cumplimiento mínimo de las exigencias que demandan las propias NIIF para PYMES, esto permitirá mejorar la presentación formal del juego completo de estados financieros, lo cual es indispensable en la presente investigación puesto que la organización como tal tiene como principal fin la apertura al mercado comercial a través de su expansión, por ende, al expandir su actividad comercial en la provincia ocasionará que las transacciones contables y financieras día a día aumenten y por tanto aumente el volumen de sus ingresos y compras, obviamente aumentaría también el personal, incrementarían sus costos y gastos así como su inversión.

4.3.1 Aporte Profesional Respecto al Análisis de la Tercera Variable.

En la presente investigación se analizarán las secciones que aplican en la entidad a partir de la presentación de los estados financieros que posee la agencia Pipasa y que necesitan u requieren adaptación inmediata apegada a la normativa internacional por considerarse como una empresa PYME, además se analizará el por qué aplican cada una de las secciones anteriormente citadas.

Respecto a la sección 1 de la NIIF para PYMES denominada: “Pequeñas y medianas entidades” Se considera que la misma aplica para la empresa en estudio, por tanto no requiere de una actualización ya que por medio del cuestionario aplicado y de los documentos aportados, se ha comprobado que se cumple con todos los requisitos tanto establecidos en la NIIF para Pymes, así como a nivel nacional se ha comprobado que la entidad cumple con los requisitos que solicita el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) en Costa Rica. Esto se ve reflejado en los siguientes puntos:

1. No tiene la obligación pública de rendir cuentas: o sea sus estados financieros no son de índole o interés público.
2. No debe o no tiene que publicar estados financieros con propósito de información general para usuarios externos: el único usuario de los estados financieros es el propietario como tal.
3. No mantiene activos en calidad de fiduciaria: la actividad se centraliza en la compra-venta de pollo y derivados de este.
4. Cuenta actualmente y se encuentra al día con la póliza de riesgo del trabajo que emite el INS: se ha comprobado mediante los documentos del INS aportado.
5. Es patrono ante la Caja Costarricense de Seguro Social y se encuentra

totalmente al día con las obligaciones sociales obrero-patronales: al igual que ante el INS se comprueba tal aseveración.

6. Está inscrito ante la Administración Tributaria (Norma NIIF para PYMES PARTE A: EE. UU, 2015, p. 14).

Sección 2 denominada: “conceptos y principios generales”, esta sección aplica másno requiere de una actualización inmediata, porque de acuerdo a los estados financieros aportados por el Sr Wayner Méndez Moya, los mismos reflejan la importancia que tiene la entidad de presentarlos correctamente tal como lo establece la normativa, para así poder proporcionar información financiera, rendimiento financiero y el flujo de Efectivo de la entidad de manera que estos seanútiles para poder tomar decisiones.

Por otra parte, esos estados financieros aportados comprenden u abarcan los conceptos estipulados en la sección 2 porque cuentan con las características cualitativas determinadas en la sección:

1. Comprensibilidad: el hecho de contar con una actividad comercial como lo es la compra y venta de pollo para sus clientes, los estados financieros presentados identificantanto los ingresos, costos y gastos producto de la propia actividad.
2. Relevancia: concepto mediante el cual se refleja en las cantidades que

poseen ciertas cuentas contables que le facilitan la toma de decisiones al administrador y/o propietario, por ejemplo: las cuentas de gastos, la cuenta de banco u efectivo, la cuenta de ingresos por ventas.

3. Materialidad: principio por el cual se ve reflejado en la cuantía y rotación de las cuentas más importantes de la empresa.

4. Fiabilidad: característica reflejada en los estados financieros aportados ya que se supone, en buena teoría que los mismos están libres de sesgos.

5. Otros principios que se cumplen en la aplicación de esta sección son: esencia sobre la forma; prudencia; comparabilidad y oportunidad (se ve reflejada ya que el tiempo máximo para saber realmente como se comportaron las ventas y compras es medio mes).

Cabe mencionar que los estados financieros aportados (estado de resultados y balance general) los mismos cumplen con la estructura establecida de sus cuentas de mayor: ingresos, costo de mercadería vendida y gastos en el caso del estado de resultados; mientras que en el caso del estado de situación financiera: activo, pasivo y patrimonio. Las partidas anteriormente citadas cumplen con los reconocimientos iniciales y con su fiabilidad en la medición ya que están registradas o valuadas a su costo de adquisición, bajo el principio del devengo y de negocio en marcha.

Sección 3 denominada: “Presentación de estados financieros”, podemos decir con respecto a esta sección que la empresa cumple parcialmente en un 80% con el juego completo de presentación, debido a que la entidad no aportó para el presente estudio el juego completo de estados financieros, careciendo de las notas revelativas a los estados financieros que incluso el contador (el cual es el encargado de elaborar los estados financieros) al no elaborar dichas notas, podemos juzgar con certeza que la entidad no elabora sus estados financieros apegados a la NIIF para PYMES, ya que están incompletos.

Otro aspecto de suma importancia es que la organización confecciona los estados financieros mensual y anualmente bajo el principio de negocio en marcha puesto que la visión se enfoca en expandir su mercado comercial en otras zonas aledañas a la provincia de Puntarenas, lo cual, se estima perdure durante los siguientes años, obviamente esta síntesis la establecemos a partir del análisis que hemos venido elaborando punto por punto en relación con las cuentas y cifras reflejadas en los estados financieros aportados.

Sección 4 denominada: “estado de situación financiera”, esta sección aplica de forma parcial en la empresa, ya que si bien es cierto la empresa cumple parcialmente con la presentación del balance general (con base en el balance aportado), el mismo refleja la forma en cómo debe presentarse y su clasificación estructural en las cuentas de activos (corrientes y no corrientes), pasivos (a corto y largo plazo) y patrimonio, con la única salvedad que sería actualizar la nomenclatura de las cuentas contables.

El balance de situación financiera presentado y aportado a este estudio, demuestra el cumplimiento estructural de las partidas que lo forman tal como lo establece la sección 4, sin embargo, es indispensable saber detalladamente la composición y origen de las partidas y/o cuentas contables que forman este balance mediante las notas revelativas, pero al carecer de estas, podemos juzgar con razonabilidad que la entidad incumple en forma total con lo establecido en dicha sección.

Sección 5 denominada: “estado de resultado integral y estado de resultados”, esta sección aplica parcialmente en la empresa en estudio, ya que la misma presenta tanto mensual como anualmente un único estado de resultados integral, el cual refleja la utilidad real que obtuvo la organización reconociendo en sus principales cuentas el comportamiento cuantitativo de los ingresos, costos y gastos obtenidos por la empresa.

Sin embargo, se deduce que el estado de resultados integral presentado y aportado a este estudio, demuestra además de la rentabilidad del negocio, el cumplimiento estructural de las partidas que ingresos, costo de mercadería vendida y gastos, tal como está establecido en la sección 5, por ende, es indispensable saber detalladamente la composición y origen de las partidas y/o cuentas contables que forman este estado mediante las notas revelativas, pero como la entidad carece de estas, podemos juzgar con razonabilidad que la entidad incumple en forma total con lo establecido en dicha sección.

Sección 6 denominada: “estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas” esta sección aplica en la presente investigación, ya que el estado recomendado por este estudio demuestra la composición estructural del patrimonio con el que cuenta la entidad. El mismo está formado a partir de la utilidad neta determinada en el estado de resultados integral, aunado a ello se le agregan las utilidades acumuladas de períodos anteriores y se le sustraen los dividendos (dicho sea de paso, no existen al ser la razón social una persona física).

Sección 7 denominada: “estado de flujo de efectivo”, esta sección aplica ya que el estado de flujo de efectivo aportado por el señor Wayner Méndez Moya refleja los flujos de efectivo reales existentes durante el periodo sobre el que se informa, clasificados de acuerdo con las actividades de origen: actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El estado de flujos de efectivo aportado al presente estudio proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo que presentó la entidad en el periodo recientemente concluido, para lo cual utiliza como método de presentación el método directo, razón por la cual se puede decir que la sección 7 sí aplica para la entidad.

Sección 13 denominada: “inventarios” esta sección aplica en la presente investigación ya que la empresa posee como inventarios los artículos y/o productos que día a día comercializa (compra-venta); esto se debe a la misma

razón y clasificación de la empresa ya que es de tipo comercial, por ende, compra sus inventarios al costo y los revende a un precio de venta obteniendo una ganancia, donde, la entidad reconoce y mide sus inventarios bajo el principio de costo de adquisición, utilizando el método de valuación PEPS.

Sección 17 denominada: “propiedad, planta y equipo” podemos decir que la sección aplica en la entidad, ya que la empresa posee en sus estados financieros presentados y aportados a esta investigación en la sección de activos no corrientes componentes de propiedad, planta y equipo, los cuales se utilizan para la producción y no para la venta, tal es el caso del mobiliario y equipo y vehículo.

Además, estos componentes actualmente y de acuerdo con los estados financieros aportados están siendo depreciados y son medidos inicialmente bajo el principio de costo de adquisición.

Sección 18 denominada: “activos intangibles distintos de la plusvalía” podemos deducir que, con relación a la aplicación de esta sección, la misma aplica por cuanto la empresa posee una concesión (no es lo mismo que franquicia) para fines de comercialización de la marca del producto que distribuye y vende como respaldo de garantía de fidelidad a la marca propiamente, pero no así para fines económico puesto que no incurre en un costo operativo.

Sección 23 denominada: “ingresos ordinarios”, se puede deducir que la entidad cumple con lo establecido por la sección 23, ya que la empresa contabiliza sus

ingresos, porque los mismos son originados por la venta de pollo y sus productos derivados, cabe mencionar que este es el único ingreso ordinario con él se cuenta hoy en día.

Por tanto, la entidad debe demostrar fiabilidad y certeza respecto a la medición de los ingresos ordinarios, porque las ventas se realizan en el justo momento en que se originan, no son estimadas, y su importe neto es el que realmente se factura conforme está establecido en la misma sección.

Sección 29 denominada: “impuestos a las ganancias”, desde el punto de vista fiscal y/o tributario y hablando en términos meramente cuantitativos, esta sección aplica en relación con el cálculo aritmético del impuesto a las utilidades que año a año declara la entidad con base en la utilidad neta determinada, de igual forma, procede solamente en relación con el cálculo aritmético con los anticipos de renta que se determinan con base en el estudio de los tres últimos impuestos declarados.

Ahora bien, en relación con la aplicación de esta sección, cabe mencionar que la empresa o mejor dicho la contabilidad interna no elabora una conciliación fiscal para determinar las diferencias existentes entre la utilidad contable y la utilidad fiscal o tributaria.

4.3.2 Aplicación de Cuestionarios Relacionados con la Tercera Variable

En el presente punto se transcribe los cuestionarios aplicados para determinar la aplicación de la presente variable, los mismos fueron hechos a los entrevistados Wayner Méndez Moya, en calidad de propietario, y al señor Mauricio Segura Villalobos, en calidad de administrador; los cuales fueron aplicados el día 20 de noviembre del 2019.

PARTIDA CONTABLE: INVENTARIOS

La partida contable de inventarios cumple con lo que establece la normativa internacional.

Partida contable: INVENTARIOS.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
Preguntas	FA	FR	FA	FR	FA	FR
1 La entidad posee funcionarios que tengan a su cargo la custodia de los inventarios?	2					
2 Los productos de la empresa están marcados con códigos o marchamos de seguridad que eviten los robos.	2					
3 La empresa cuenta con un programa de contabilidad que lleve actualizados tanto los costos como los precios de venta de los inventarios.	2					
4 El software o programa contable se considera fiable para la entidad.	2					
5 La administración de la empresa supervisa la valuación de los inventarios de la empresa.	2					
6 La empresa incurre en excesos de compras.	2					
7 Al existir excesos de compras la empresa ha sufrido pérdidas por deterioro o daño en los inventarios.					2	
8 La entidad maneja un "stock" de inventario con mínimos y máximos en sus bodegas de almacenamiento?	2					

9 La empresa posee evidencia de la toma física de los inventarios de materias y suministros?	2					
10 Los funcionarios de la empresa encargados de los inventarios realizan tomas físicas aleatorias?	2					
11 Mantiene la empresa asegurados sus inventarios con pólizas de fidelidad.					2	
12 Posee la entidad estricto control en sus bodegas.	2					
13 Posee la organización segregación de funciones: el o los encargados de la bodega se encargan de recibir la mercadería y chequear la así como de descargarla.	2					
14 Se encuentran las bodegas de la entidad en buenas condiciones físicas.	2					
15 La entidad cuenta con restricción al acceso a las bodegas de almacenamiento de los inventarios de mercaderías	2					
PROMEDIO	26	86.67%			4	13.33%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia

Relativa. Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la

Agencia Pipasa Miramar.Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz.

PARTIDA CONTABLE: ACTIVOS FIJOS

La partida contable de activos fijos cumple con lo que establece la normativa internacional.

Partida contable: ACTIVOS FIJOS.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
Preguntas	FA	FR	FA	FR	FA	FR
1 La administración de la entidad es la encargada de autorizar la compra de activos fijos?	2					
2 La empresa mantiene los títulos de propiedad de los bienes adquiridos bien resguardados y custodiados?	2					
3 Todos los activos fijos de la entidad que se estén utilizando se están depreciando.	2					
4 Están asegurados los activos fijos con que cuenta la entidad.					2	
Se les da mantenimiento frecuentemente a los activos fijos de la entidad.	2					
PROMEDIO	8	80%			2	20%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia Relativa.

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la Agencia Pipasa

Miramar. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz

PARTIDA CONTABLE: INGRESOS

La partida contable de ingresos cumple con lo que establece la normativa internacional

Partida contable: INGRESOS.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
Preguntas	FA	FR	FA	FR	FA	FR
1 Posee la empresa segregación de funciones: los vendedores se encargan de venderles y ofrecerles a los clientes la mercadería buscada y quien deposita los ingresos no es la misma persona de registrarlos, ni la misma que los recibe?	2					
2 Tiene la empresa a cargo a un funcionario específico para realizar los depósitos diarios?	2					
3 Los descuentos comerciales son otorgados solamente con autorización de los administradores.	2					
4 La empresa realiza ventas al crédito.	2					
5 Es la administración de la entidad la encargada de otorgar crédito a sus clientes.	2					
6 Cuentan los administradores de la empresa con sistemas de información y requisitos estipulados para otorgar créditos.	2					
9 Cuenta la entidad con otras fuentes de ingresos.					2	
8 El encargado de la contabilidad de la empresa confronta las facturas de ventas contra los reportes de ventas.	2					

9 Existe garantía de que todos los ingresos de la empresa se perciban realmente.	2					
PROMEDIO	16	88.89%			2	11.11%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia

Relativa. Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la

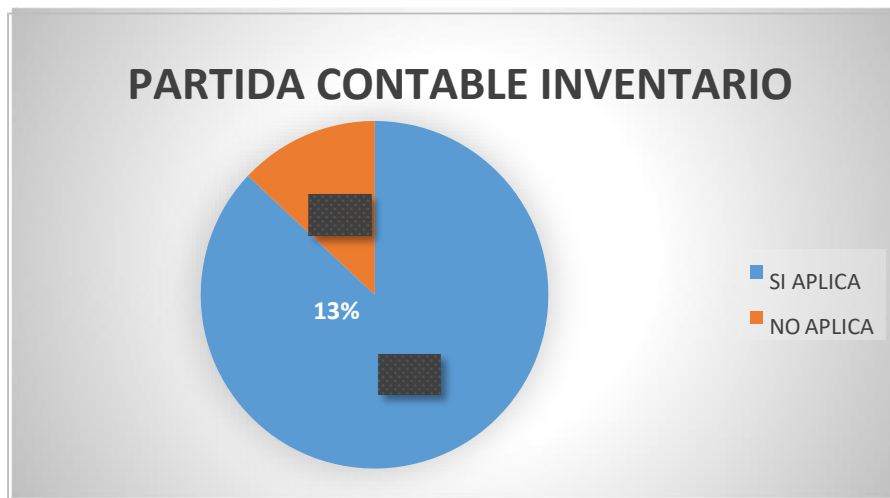
Agencia Pipasa Miramar. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz.

4.3.3 Análisis de los Resultados y su aporte profesional respecto a la aplicación de los cuestionarios anteriores

GRÁFICO 1

ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO PARTIDA DE INVENTARIOS.



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada relacionada con la partida de Inventarios. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Con relación al cuestionario que corresponde a la aplicación de la sección 13 referente a la partida de Inventarios, se deduce que en un 87% de los ítems aplicados fueron respondidos de manera afirmativa, lo cual indica que la entidad efectivamente cumple con la aplicación de la sección 13 de la NIIF para PYMES, esto se debe por cuanto la empresa compra el producto (pollos y sus derivados) y lo comercializa y/o revende a sus clientes con el fin de generar utilidades (su razón de ser).

Por otro lado, cabe mencionar que el restante 13% que respondió de forma negativa(o sea no aplica) el mismo resultado se ve reflejado en el punto que la entidad no ha incurrido en excesos de compras en los que haya sufrido pérdidas por deterioro o daño, ya que el producto que compra para comercializar es pollo y este a su vez es vendido a sus clientes cumpliendo con buena custodia (el pollo si bien es cierto es producto perecedero la administración y sus colaboradores procuran mantenerlos siempre congelado y/o refrigeración) además de la buena manipulación por parte de sus colaboradores, por lo cual es imposible que la empresa incurra en buscar la forma de asegurar sus inventarios con pólizas ya que se trata de productos de consumo.

GRÁFICO 2

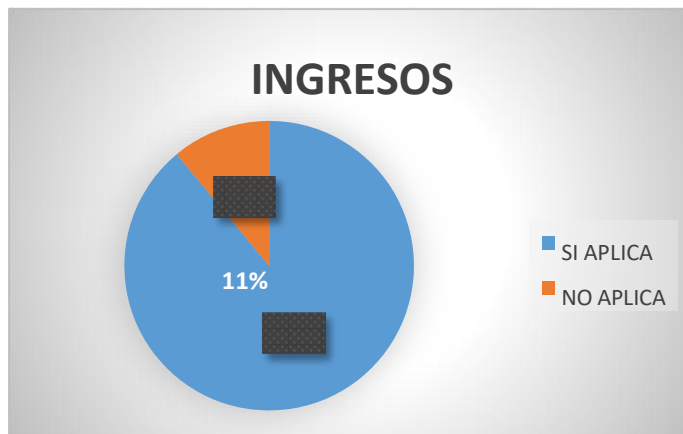
ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO PARTIDA DE ACTIVOS FIJOS



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con la partida de activos fijos. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Con base en el resultado del cuestionario aplicado y relacionado con la partida de Activos Fijos, el mismo arroja el siguiente resultado: un 80% ha manifestado que se aplica la sección 17 ya que la empresa además de contar actualmente con activos fijos, también se puede decir que cumple con parámetros mínimos establecidos en dicha sección; mientras que el 20% demuestra que la sección no aplica porque los activos fijos con que cuenta la entidad actualmente no poseen pólizas de seguros para su custodia, siendo este hecho irrelevante ya que, únicamente el vehículo es el activo con el que se cuenta con póliza de seguro mientras que el mobiliario y equipo no cuenta con póliza porque es innecesario.

GRÁFICO 3
ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO PARTIDA DE INGRESOS.



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con la partida de ingresos. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Según nos refleja el cuestionario aplicado en relación con la partida de ingresos, podemos deducir que un 89% si aplica la sección 23 de la NIIF para PYMES mientras que el 11% demuestra que la sección no aplica porque la entidad únicamente posee como actividad económica principal la compra y venta de pollo y sus derivados, por tanto no cuenta con actividades secundarias que le originen otro tipo de ingresos por ende, de esta forma podemos decir que esta partida si aplica para actualizar la sección 23 requerida por la NIIF para Pymes.

4.3.4 Aplicación de Cuestionarios Relacionados con la Tercera Variable

En el presente punto se transcribe los cuestionarios aplicados para determinar la aplicación de la presente variable, los mismos fueron hechos a los entrevistados Eliécer Vega Piedra, en calidad de contador, y fueron aplicados el día 20 de noviembre del 2019. SECCIÓN 2 Y 3: CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES, PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Son aplicables las secciones dos y tres de la NIIF para PYMES en Agencia Pipasa Miramar.

Secciones 2 y 3: Conceptos y Principios generales y Presentación de Estados Financieros.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
	FA	FR	FA	FR	FA	FR
Preguntas						
1 La empresa elabora estados financieros bajo la hipótesis de negocios en marcha?	1					
2 La entidad presenta sus estados financieros reconociendo las partidas de activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y gastos?	1					
3 Se conserva la presentación de los Estados Financieros de un período a otro?	1					
4 Se compensan activos con pasivos e ingresos con gastos?	1					
5 La entidad presenta por separado las partidas de activo, pasivo, ingresos y	1					

gastos?						
6 La entidad presenta sus pérdidas o ganancias netas?	1					
7 Se presentan cifras comparativas en los Estados Financieros de un período a otro?	1					
8 Se ha modificado la información presentada o clasificada en las partidas de los Estados Financieros en el último período?			1			
9 Los Estados Financieros se encuentran identificados con el nombre de la entidad?	1					
10 La moneda de presentación es la nacional?	1					
11 Se presentan las cifras en miles o millones de la moneda de presentación en los Estados Financieros?	1					
12 La entidad elabora anualmente sus Estados Financieros?	1					
13 Los Estados Financieros se presentan en intervalos diferentes de un año a otro?	1					
14 La entidad clasifica sus activos como corrientes y no corrientes?	1					
15 La empresa clasifica sus pasivos como corrientes y no corrientes?	1					
16 La presentación de activos y pasivos corrientes o no corrientes se realizan en orden ascendentes?	1					
17 Se clasifican los pasivos financieros como corrientes o no corrientes?	1					

18 La empresa presenta su balance con las condiciones mínimas de presentación que exige la norma?	1					
19 La empresa revela más detalles de las partidas que componen las rúbricas del balance?	1					
20 La entidad clasifica de forma apropiada las actividades realizadas?	1					
21 Están siendo consideradas todas las partidas de ingresos y gastos en el período?	1					
22 El estado de resultados está siendo elaborado con las rubricas mínimas exigidas por la norma?	1					
23 Se están presentando en el estado de resultados o notas, partidas de ingresos y gastos como partidas extraordinarias?					1	
24 Los gastos se clasifican basados en su naturaleza?	1					
25 Los gastos se clasifican basados en su desempeño?	1					
26 Se han dado cambios en el patrimonio en lo que va del período?	1					
27 En el Estado de cambios se muestra el resultado del período?	1					
28 ¿Las notas a los Estados Financieros revelan información no presentada en el Balance, en el Estado de Resultados, en el Estado de Cambio o de flujo?					1	
29 La presentación de notas, cumplen con el orden indicado por la norma?					1	

30 Los estados de cambios reflejan el incremento o disminución sufridos por los activos netos?	1					
31 La entidad revela las bases para la elaboración de los Estados Financieros?	1					
PROMEDIO	27	87.1	1	3.22%	3	9.68%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia Relativa.

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la Agencia

Pipasa Miramar Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz

SECCIÓN 7: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Se aplica la sección siete de la NIIF para PYMES en Agencia Pipasa Miramar

Sección 7: Estado de flujo de efectivo.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
Preguntas	FA	FR	FA	FR	FA	FR
1 La entidad revela en las notas información sobre sus supuestos claves acerca de su futuro y otros datos para estimación de incertidumbre?			1			
2 ¿Ante el posible cambio material en el valor de activos o pasivos para el próximo año, se revela la naturaleza y su importe en libros de dichas partidas?	1					
3 ¿La entidad presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, de inversión y financiación, según la naturaleza de sus actividades, como lo establece la norma?	1					
4 En los flujos de efectivo, en el apartado de las actividades de operación de se están reflejando las pérdidas y ganancias netas se están presentado como la norma lo sugiere?	1					

5 En los flujos de efectivo, en las actividades de inversión se están reflejando los pagos por: ¿La adquisición de propiedades, de planta y equipo, intangibles o de otros activos?	1					
6 En los flujos de efectivo, en las actividades de inversión se están reflejando los cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras entidades?	1					
7 En los flujos de efectivo, en las actividades de inversión se están reflejando los cobros procedentes de contratos a plazo?	1					
8 En los flujos de efectivo, en las actividades de financiación se están reflejando correctamente por: ¿El cobro procedente de la emisión de acciones y otros instrumentos de capital?	1					
9 Utiliza la entidad el método indirecto para dar la información de las actividades de operación?			1			
10 La entidad presenta por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de las actividades de financiación?	1					

11 Se están revelando por separado los intereses recibidos y pagados, como los dividendos percibidos y satisfechos?	1					
12 Se están revelando por separado los pagos relacionados con el impuesto a las ganancias o impuesto sobre la renta?	1					
13 Los impuestos pagados se clasifican como flujos de efectivo de actividades de operaciones?	1					
14 Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se están presentado en el valor de la moneda local?					1	
15 La entidad cuenta con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos?					1	
16 Los flujos de efectivo agregados que tenga relación con adquisiciones y desapropiaciones de subsidiarias y otras entidades se presentan por separado?					1	
17 La entidad revela los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo?	1					
18 La entidad revela los criterios adoptados, para determinar la composición de la partida efectivo y equivalentes al efectivo?	1					

19 Se presenta los flujos de efectivo por segmentos?	1					
20 Si contesta la pregunta anterior: ¿La entidad revela dicha información en los estados financieros, acompañados de un comentario por parte de la gerencia?					1	
21 La entidad pública junto con su comentario de gerencia los importes de los préstamos no dispuestos, que pueden ser disponibles para actividades de operación o pago de inversión o financiación?					1	
PROMEDIO	14	66.67%	2	9.52%	5	23.81%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia

Relativa. Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la

Agencia Pipasa Miramar. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz.

SECCIÓN 13: INVENTARIOS

Se aplica la sección 13 de la NIIF para PYMES en Agencia Pipasa Miramar

Sección 13: Inventarios.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
Preguntas	FA	FR	FA	FR	FA	FR
1 Los inventarios de la empresa son medidos o provienen de intermediarios que comercian con materias primas cotizadas?					1	
2 Cuando la empresa adquiere inventarios en condiciones de pago aplazado, la diferencia entre el precio de adquisición de acuerdo con las condiciones normales de crédito y la cantidad pagada se reconoce como gasto por intereses?	1					
3 La empresa valora sus inventarios de acuerdo al método de costeo PEPS	1					
4 Cuando la empresa da de baja los inventarios, el importe de las bajas en los Estados Financieros son reconocidos como gasto del período?	1					
5 La entidad posee bien custodiados los inventarios de mercancías para la venta así como los de materiales y suministros?	1					
6 Las pérdidas de producto por deterioro, daño u obsolescencia son rebajados del inventario directamente del costo de venta y se cargan al gasto del período?	1					

7 Los inventarios de la empresa en los estados financieros se muestran actualizados al último costo actual?	1					
8 Los estados financieros de la entidad muestran la clasificación correcta de los inventarios que posee?	1					
9 La entidad mantiene inventarios de mercaderías en consignación?					1	
10 La entidad mide sus inventarios al costo o valor neto realizable?	1					
11 Cuando la entidad adquiere mercancías de inventario sea para la venta o para la producción de bienes y servicios como los materiales y suministros, el costo de adquisición de las mercancías comprende: precio de compra, aranceles de importación, impuestos indirectos, fletes	1					
12 La entidad posee algún otro tipo de inventarios que no se refiera a los destinados para la venta ni a materiales y suministros para producir servicios?			1			
PROMEDIO	9	75%	1	8.33%	2	16.67%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia relativa.

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la Agencia

Pipasa Miramar. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: KARLA RUIZ CRUZ

SECCIÓN 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Se aplica la sección 17 de la NIIF para PYMES en Agencia Pipasa Miramar

Sección 17: Propiedad, planta y equipo.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
Preguntas	FA	FR	FA	FR	FA	FR
1 En los estados financieros se presentan propiedades en proceso de construcción o desarrollo, los cuales serán destinados como propiedades de inversión?					1	
2 En los estados financieros se presentan cambios de propiedades que aún no se habían terminado de desarrollar y ahora finalizaron su construcción por lo cual pasan a ser inversión inmobiliaria?					1	
3 Dentro del inventario se encuentran reconocidas piezas de repuesto y equipo auxiliar de mantenimiento o son de importancia superior para expresarse por separado en los estados financieros?			1			
4 Si se incurre en compras recientes, en los estados financieros se incluye el costo inicial de las propiedades, planta y equipo?	1					

5 En los estados financieros se incluye costos posteriores de reparación, sustitución o mantenimiento de propiedad planta y equipo adquiridos con anterioridad?	1					
6 Los elementos de propiedad, planta y equipo que por condición se clasifico como activo se registran por su costo?	1					
7 Los elementos de propiedad, planta y equipo que por condición se clasifico como activo se registran por su costo reevaluado?			1			
8 En los estados financieros el costo de los elementos de propiedad, planta y equipo presentan los siguientes componentes: costo de factura, aranceles de importación, fletes, impuestos indirectos, honorarios profesionales.	1					
9 En los estados financieros el costo del elemento de la propiedad, planta y equipo sobrepasó la fecha de pago y se contabilizan los intereses como gastos por interés a lo largo del periodo de aplazamiento?					1	
10 En los estados financieros el costo del elemento de la propiedad, planta y equipo es del precio equivalente al contado en fecha de reconocimiento?	1					
11 En los estados financieros la adquisición del elemento de propiedad,	1					

planta y equipo fue a cambio de activos monetarios.						
12 En los estados financieros se presenta un elemento de la propiedad, planta y equipo adquirida mediante arrendamiento financiero?					1	
13 La entidad ha escogido el modelo de costo para ser aplicado a los elementos de propiedad, planta y equipo en sus estados financieros?	1					
14 La entidad ha escogido el modelo el de revaluación para ser aplicado a los elementos de propiedad, planta y equipo en sus estados financieros?			1			
15 Si en los estados financieros son valorados los elementos de la propiedad, planta y equipo con el modelo de revaluación, son los terrenos y edificios sometidos a tasación por profesionales para definir su valor de mercado?					1	
16 En los estados financieros se reevalúan todos aquellos elementos de la misma clase que pertenecen a la propiedad, planta y equipo cuando uno de ellos es reevaluado?					1	
17 En los estados financieros se presentan en propiedad, planta y equipo clases separadas de activos con naturalezas similares como, por ejemplo:	1					

TERRENOS, EDIFICIOS, MOBILIARIO.						
18 Los estados financieros revelan los siguientes puntos de cada una de las clases de propiedad, planta y equipo: bases de medición, método de depreciación, costo, vida útil y valor en libros.	1					
PROMEDIO	9	50%	3	16.67%	6	33.33%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia

Relativa. Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la

Agencia Pipasa Miramar.Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz

SECCIÓN 18: ACTIVOS INTANGIBLES.

Se aplica la sección 18 de la NIIF para PYMES en Agencia Pipasa Miramar.

Sección 18: Activos Intangibles.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
Preguntas	FA	FR	FA	FR	FA	FR
1 Existen algunos activos que no se rigen por la norma de activos intangibles entre ellos están los activos financieros, en los estados financieros estos activos se contabilizan entre los activos intangibles?					1	
2 Existen algunos activos que no se rigen por la norma de activos intangibles entre ellos están los arrendamientos, en los estados financieros estos activos se contabilizan entre los activos intangibles?					1	
3 En los estados financieros existen programas informáticos que por no construir parte integrante del equipo son tratados como activos intangibles?	1					
4 Los desembolsos por gastos de publicidad deben clasificarse como activos intangibles; en los estados financieros estos elementos se encuentran entre esta clase?					1	
5 La formación de personal debe clasificarse como activos intangibles; en los estados financieros estos elementos se encuentran entre esta clase.					1	

6 Las actividades de investigación y desarrollo debe clasificarse como activos intangibles; en los estados financieros estos elementos se encuentran entre esta clase?					1	
7 El arrendamiento financiero debe clasificarse como activos intangibles; en los estados financieros estos elementos se encuentran entre esta clase.					1	
8 Las cuotas de importación deben clasificarse como activos intangibles; en los estados financieros estos elementos se encuentran entre esta clase?					1	
9 Los derechos de comercialización deben clasificarse como activos intangibles; ¿en los estados financieros estos elementos se encuentran entre esta clase?	1					
10 La plusvalía comprada a raíz de una negociación la cual representa beneficios anticipados para un futuro es definido y presentada en cada elemento por separado en los estados financieros?					1	
11 En los estados financieros, se cuenta con la información de los derechos de tipo legal de los activos intangibles?					1	
12 Los ahorros en los costos que se generan por uso de propiedad intelectual también son formas de activos intangibles, en los estados financieros se presentan elementos como este?					1	

13 En el proceso de reconocimiento de los activos intangibles de los estados financieros se cumple con la definición como tal y con el criterio por el reconocimiento?					1	
14 Los activos intangibles existentes en los estados financieros cumplen con el requisito de generar beneficios económicos futuros atribuidos a la entidad?					1	
15 Los activos intangibles existentes en los estados financieros cumplen con el requisito de poder establecer de forma fiable el costo del activo?					1	
16 Los activos intangibles existentes en los estados financieros cumplen con el requisito de utilizar hipótesis razonables y bien fundadas para estimar los posibles beneficios a futuro?					1	
17 En los estados financieros los activos intangibles adquiridos de forma independiente comprenden el precio de adquisición incluido aranceles de importación e impuestos no recuperables después de deducir los descuentos comerciales y rebajas?	1					
18 En los estados financieros los activos intangibles adquiridos de forma	1					

independiente comprenden cualquier costo atribuible a la preparación del activo para su uso previsto, como las remuneraciones a los empleados honorarios?						
PROMEDIO	4	22.22%			14	77.78%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia

Relativa. Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la

Agencia Pipasa Miramar. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz.

SECCIÓN 21: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Se aplica la sección 21 de la NIIF para PYMES en Agencia Pipasa Miramar.

Sección 21: Provisiones y Contingencias.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
Preguntas	FA	FR	FA	FR	FA	FR
1 La entidad cuenta con provisiones?	1					
2 La entidad cuenta con obligaciones presentes?	1					
3 La entidad informa mediante notas de la existencia de pasivos contingentes?			1			
4 La entidad reconoce provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro?			1			
5 La entidad informa mediante nota de la improbabilidad de que de pasivos contingentes durante el período?			1			
6 La entidad realiza estimaciones fiables para la preparación de los Estados Financieros?			1			
7 La entidad es responsable de forma conjunta o solidaria de alguna obligación?	1					
8 Si contesta positiva la pregunta anterior: ¿Dicha obligación se trata como un pasivo contingente?			1			

9 Se reconoce una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable la salida de recursos, que incorpora beneficios económicos futuros?			1			
10 La entidad ha reconocido algún activo contingente en los Estados Financieros?			1			
11 Dicho activo contingente es producto de un suceso inesperado o no planificado?					1	
12 Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continua?					1	
13 Se han realizado estimaciones acertadas para la cancelación de obligaciones anteriores?	1					
14 Se ha transferido el importe de alguna obligación cerca o en la fecha del balance?	1					
15 Es utilizado algún método para estimar la provisión de varios casos individuales?	1					
16 Se utiliza el método de valor esperado para estimar la provisión de varios casos individuales?	1					
17 La provisión se mide antes de impuestos?	1					
18 Se toman en cuenta los riesgos e incertidumbres al realizar las mejores estimaciones para las provisiones?	1					

19 El importe de las provisiones se realiza por el valor presente de éstas?	1					
20 Se tiene conocimiento de que alguna nueva legislación por aprobar o aprobada afecte las obligaciones ya existentes?	1					
21 Se toman en cuenta las ganancias esperadas por la desapropiación de activos al evaluar el importe de provisiones?			1			
22 Se ha reconocido algún reembolso de alguna provisión en este período? Aguinaldo	1					
23 En los Estados de Resultados, el gasto relacionado para las provisiones es presentado como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir?	1					
24 Las provisiones son revisadas en cada fecha de balance?	1					
25 Se ajustan las provisiones de ser necesario?	1					
26 Las provisiones se están utilizando para responder a desembolsos para los que fueron reconocidos?	1					
27 Se reconocen provisiones por pérdidas futuras derivadas de operaciones?			1			

28 La entidad tiene algún contrato de carácter oneroso?					1	
29 La entidad tiene contratos donde tengan tanto derechos como obligaciones para cada uno de las partes contratantes?					1	
30 Se han reconocido perdidas por deterioro del valor que corresponde a los activos dedicados a cumplir obligaciones derivadas de contratos?					1	
31 Se ha producido procesos que tiene que ver con venta o liquidación de una línea de actividad					1	
32 Se ha producido procesos que tiene que ver con los cambios en la estructura de la gerencia ampliación de una SEGUNTA AGENCIA AUMENTO FDE PERSOLAL	1					
33 Las reorganizaciones importantes tienen un efecto significativo sobre la naturaleza y enfoque de las actividades de la entidad	1					
34 Se cuenta con un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: Actividades empresariales, o la parte de estas, implicadas			1			

35 Se cuenta con un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: Principales ubicaciones afectadas			1		
36 Se cuenta con un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: La ubicación, función y número aproximado de los empleados que serán liquidados al prescindir de sus servicios			1		
37 Se cuenta con un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: Los desembolsos que se llevarán a cabo				1	
38 Se cuenta con un plan formal y detallado para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: Las fechas en las que el plan será implementado				1	
39 Se tiene algún plan de desmantelamiento de instalaciones o venta de activos, y anuncio público de dicho plan Desmantelamiento de instalaciones				1	
40 Se ha tomado la decisión de reestructurar antes de la fecha del balance?				1	

41 La provisión por reestructuración ha incluido costos como: la formación o reubicación del personal que permanezca dentro de la entidad					1	
42 Se ha incluido en el importe de la provisión las pérdidas identificables, derivadas de las actividades afectadas por la reestructuración.					1	
46 Se revela información de la naturaleza de los activos contingentes, existentes a la fecha del balance?					1	
43 Se revela información de las provisiones acerca de: el importe en libros al principio y al final del periodo					1	
44 La entidad se apega al realizar las provisiones en su contabilidad a lo regulado y normado por lo que establece la ley?	1					
45 Se revela información de las incertidumbres relacionadas con pasivos contingentes?					1	
PROMEDIO	19	41.30%	12	26.09%	15	32.61%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia Relativa.

Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la Agencia Pipasa

Miramar. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz.

SECCIÓN 23: INGRESOS ORDINARIOS.

Se aplica la sección 23 de la NIIF para PYMES en Agencia Pipasa Miramar.

Sección 23: Ingresos Ordinarios.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
	FA	FR	FA	FR	FA	FR
Preguntas						
1 ¿Una de las principales formas de ingresos en los estados financieros son de productos, los cuales contemplan aquellos producidos para la venta o adquiridos para reventa?	1					
2 Una de las principales formas de ingresos en los estados financieros son la prestación de servicios?			1			
3 Una de las principales formas de ingresos en los estados financieros es por uso de activos por concepto de intereses?			1			
4 Una de las principales formas de ingreso en los estados financieros, es por uso de activos por concepto de regalías?			1			
5 Una de las principales formas de ingresos en los estados financieros es por uso de activos por concepto de dividendos?			1			
6 En los estados financieros erróneamente se han incluido como ingresos ordinarios: cambios de valor razonable de activos, contratos de arrendamiento financiero, contratos de seguros con compañías aseguradoras.			1			

7 El importe de ingreso ordinario ya contempla descuento, bonificación o rebaja comercial que fueron otorgados, en los estados financieros?			1			
8 Cuando se dieron cambios entre bienes de una naturaleza, similares en los estados financieros, este cambio genero ingresos ordinarios?			1			
9 Si en los estados financieros se produce una venta o préstamo de servicios, recibiendo en contrapartida bienes o servicios de naturaleza diferente, esta transacción se considera ingreso ordinario?	1					
10 Si el intercambio por venta o préstamo de servicios recibido en contrapartida bienes o servicios de naturaleza diferente, se obtiene ingresos ordinarios, estos se emiten por su valor razonable?			1			
11 La forma de presentarse las transacciones de ingresos ordinarios en los estados financieros se aplica en forma separada para diferenciar los posibles cambios a futuro por efectos comerciales?			1			
12 En los estados financieros existen transacciones de ingresos ordinarios con características similares que les permiten presentarse conjuntamente?			1			

13 Los ingresos ordinarios registrados en los estados financieros cumplen con las siguientes condiciones: Se transfiere los riesgos y ventajas con la venta del bien y el importe de ingreso ordinario se mide con Fiabilidad			1			
14 Se determina en los estados financieros según el método de % de terminación de los servicios los ingresos, asociados a dicha operación confiable?			1			
15 En los estados financieros para hacer estimaciones fiables con las otras partes de la operación tienen establecido la contrapartida de intercambio?			1			
16 En los estados financieros para hacer estimaciones fiables con las otras partes de la operación tienen establecido la forma y término de pago?			1			
17 En los estados financieros, para hacer estimaciones fiables con las otras partes de la operación, tienen establecido derechos exigibles por cada uno de los implicados acerca del servicio suministrado?			1			
18 En los estados financieros se establece el método de proporción de los costos incurridos y se utiliza para medir la fiabilidad de los servicios ejecutados?			1			
19 En los estados financieros se contabilizan los resultados de una transacción de préstamo de servicios que no tiene una forma fiable de determinar, solo reconociendo la cuenta de los					1	

gastos que se consideran recuperables?						
20 En los estados financieros los intereses fueron reconocidos como ingresos ordinarios por utilizar como base el método del tipo de interés efectivo?					1	
21 En los estados financieros las regalías fueron reconocidos como ingreso ordinario utilizando para ello la base de acumulación?					1	
22 En los estados financieros los dividendos fueron reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlo por parte del accionista?					1	
23 En los estados financieros se revelan las políticas contables para reconocer los ingresos ordinarios?					1	
24 En los estados financieros se clasifican las ventas de bienes según estas clases: Ventas de bienes sujetas a condiciones, inspección e instalación, devolución, consignación o cobradas a entrega.	1					
25 Se clasifican en los estados financieros por categorías los ingresos por: bienes, servicios, intereses, regalías, dividendos.	1					
PROMEDIO	4	16%	16	64%	5	20%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia

Relativa. Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la

Agencia Pipasa Miramar. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz.

SECCIÓN 29: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Se aplica la sección 29 de la NIIF para PYMES en Agencia Pipasa Miramar.

Sección 29: Impuesto a las ganancias.	Posibilidades de respuesta.					
	SI		NO		NO APLICA	
Preguntas	FA	FR	FA	FR	FA	FR
1 Los impuestos corrientes de periodos anteriores y del presente son reconocidos como una obligación de pago?	1					
2 Se ha utilizado una pérdida fiscal para recuperado el impuesto corriente pagado en otro periodo? SE PERMITE HASTA EL PERIODO 2020 EN ADELANTE			1			
3 La anterior recuperación se ha reconocido como un activo?					1	
4 Se han tenido diferencias temporarias imponibles que permita reconocer un pasivo de naturaleza fiscal?			1			
5 Existen pasivos por impuestos diferidos relacionados con plusvalía comprada?			1			
6 La entidad dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las que pueda cargar diferencias temporales deducibles?			1			
7 Se ha reconocido durante el periodo activos fiscales por impuestos diferidos?			1			

8 La entidad cuenta con alguna subvención del Gobierno?			1			
9 Si contesta positiva la pregunta anterior: ¿Cómo se registran los ingresos diferidos, producto de dicha subvención?					1	
10 La entidad presenta historial de pérdidas recientes?			1			
11 Se ha reconsiderado activos por impuestos diferidos a la fecha del cierre del periodo?			1			
12 Existen ganancias no distribuidas en las subsidiarias, sucursales, asociadas o negocios conjuntos de las que participe la entidad?			1			
13 Se han reconocido durante el periodo diferencias temporarias?			1			
14 Los activos y pasivos por impuestos diferidos que se han cancelado, fueron medidos por las tasas fiscales aplicables del periodo?	1					
15 La entidad mide los activos y pasivos por impuestos diferidos de conformidad con lo que espera recuperar a la fecha del balance?	1					
16 Se han descontado para este periodo los activos y pasivos por impuestos diferidos?	1					
17 Las diferencias temporarias se calculan tomando como referencia el importe en libros del activo o pasivo?	1					

18 La entidad reconoce como gastos o ganancias de impuestos tanto del periodo corriente como periodos pasados?			1			
19 Se han tenido impuestos sobre ganancias del periodo al patrimonio neto?			1			
20 Dichas ganancias se han cargado directamente a las cuentas de patrimonio neto?	1					
21 La entidad al pagar dividendos retienen los impuestos de éstos?					1	
22 Dichos impuestos se cargan al patrimonio neto como parte de los dividendos?					1	
23 Se pagan los impuestos después de entregados los dividendos?					1	
24 La entidad ha compensado activos y pasivos por impuestos?			1			
25 El importe del gasto (ingreso) por impuesto relativo a ganancias o pérdidas de actividad ordinaria, aparece en los Estados de Resultados?					1	
26 La entidad revela información de las características importantes del sistema impositivo sobre ganancias y factores que vaya a afectar el pago de dividendos sobre los impuestos a las ganancias?	1					
27 Se está revelando información de los cambios habidos en la tasa o tasas impositivos aplicables, en comparación			1			

con las del periodo pasado?						
28 Se está revelando el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos para cada uno de los periodos sobre los que se informa?			1			
PROMEDIO	7	25%	15	53.57%	6	21.43%

Simbología: FA: Frecuencia Absoluta FR: Frecuencia

Relativa. Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada en la

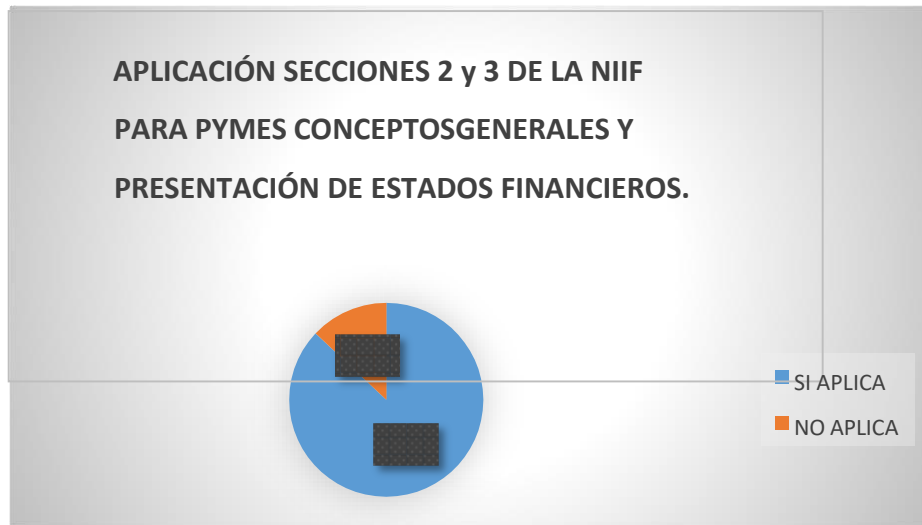
Agencia Pipasa Miramar. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Autor: Karla Ruiz Cruz.

4.3.5 Análisis de los Resultados con su Aporte Profesional Respecto a la Aplicación de los Cuestionarios Anteriores.

GRÁFICO 4

ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO SECCIONES 2 Y 3 DE LA NIIF PARA PYMES CONCEPTOS GENERALES Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con las secciones 2 y 3 de la NIIF para PYMES.

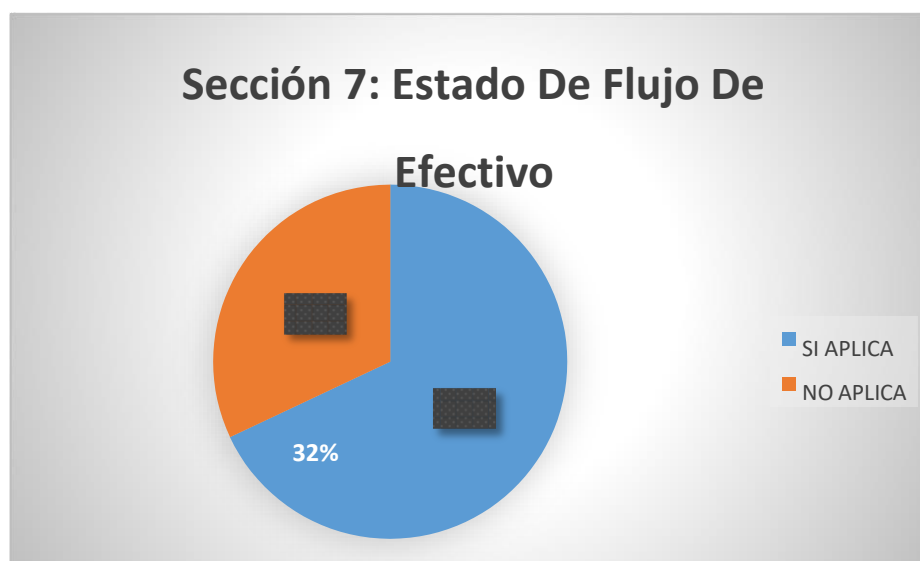
Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Según la información recopilada aplicada en el cuestionario que corresponde a las secciones 2 y 3, el cual fue aplicado al señor Eliecer Vega Valverde, en calidad de Contador de la Agencia Pipasa Miramar, el mismo arroja como resultado que el 87% de los ítems planteados si aplican mientras que el 13% indicaron que no aplica. Esto se refleja que las partidas de presentación de estados financieros carecen de notas explicativas a ellos, por lo tanto, las

secciones 2 y 3 evidentemente aplican en la entidad, con la salvedad que la empresa requiere indispensablemente de la elaboración de las notas a los estados financieros a fin de la empresa posea un juego completo de Estados Financieros.

GRÁFICO 5

ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO A LA SECCIÓN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con la aplicación de la sección 7 de la NIIF para PYMES.

Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Con base en los resultados obtenidos y en relación con la información captada en el cuestionario aplicado, que corresponde a la sección 7, el mismo arroja como resultado que el 68% de los ítems planteados si aplican mientras que el 32% indicaron que no aplica. Esto se refleja en que la entidad, hoy en día no cuenta con transacciones en moneda extranjera, ni con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos ni con notas revelativas a los estados financieros en donde se detallan el origen del efectivo y sus derivados.

Por otra parte, de acuerdo con lo manifestado por el contador de la entidad el

mismo indica lo siguiente: *“se trabaja de acuerdo al comportamiento actual del devengo, por lo tanto, la entidad no posee presupuesto”* Si bien es cierto al no contar connotas revelativas es imposible detallar el origen del efectivo y sus derivados con el que la empresa cuenta hoy en día, es por ello que con los estados financieros que este estudio ha propuesto, la entidad no necesita presupuestar para poder elaborar el estado de flujo de efectivo real ya que es en este estudio que se realizó con base en los documentos aportados por el propio propietario de la agencia.

GRÁFICO 6

ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO A LA SECCIÓN DE INVENTARIO

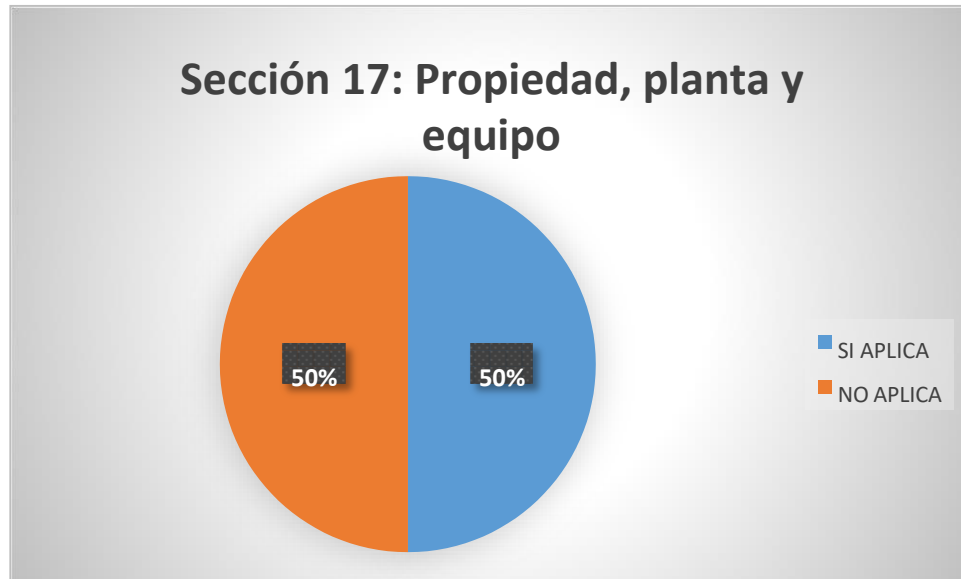


Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con la aplicación de la sección 13 de la NIIF para PYMES. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

De acuerdo con los resultados obtenidos y relacionados con la información resultante en el cuestionario aplicado correspondiente a la sección 13, el mismo arroja como resultado que el 75% de los ítems planteados si aplican mientras que el restante 25% indicaron que no aplica. Este resultado demuestra que efectivamente por su razón de ser la empresa aplica la sección de inventarios porque la empresa comercializa el producto que tiene en inventario obteniéndolo al costo de adquisición y vendiéndolo a un precio mayor que su costo; además la empresa no posee otro tipo de inventario para comercializar ni posee inventarios en consignación, así las cosas, la sección 13 si aplica para la empresa en estudio.

GRÁFICO 7

ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO A LA SECCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con la aplicación de la sección 17 de la NIIF para PYMES. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Basado en el resultado obtenido y relacionado con la información resultante del cuestionario aplicado correspondiente a la sección 17, el mismo arroja como resultado que el 50% de los ítems planteados si aplican mientras que el restante 50% indicaron que no aplica. O sea, aplica parcialmente; sin embargo, el resultado puede resultar engañoso a la misma vez ya que la entidad, si bien es cierto aplica los parámetros establecidos en la sección 17 es de no aplicación todo lo que tenga que ver con la revaluación porque no posee activos revaluados ni pérdidas o ganancias por deterioro.

Vale la pena recordar que la empresa cuenta con mobiliario de oficina y vehículo, que al momento de su adquisición fueron registrados al costo, por otra parte, el edificio es arrendado por lo que únicamente deprecia esos 2 componentes, mediante el método de línea recta. La empresa no incurre en revaluaciones que le causen ningún tipo de costo ni ajustes en su contabilidad tal como está demostrado en el balance de comprobación aportado para el presente estudio.

GRÁFICO 8
ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO A LA SECCIÓN DE ACTIVOS
INTANGIBLES



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con la aplicación de la sección 18 de la NIIF para PYMES. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Según lo expresa el cuestionario realizado a la sección de activos intangibles, el mismo refleja que en un 77.78% de los ítems su no aplicación mientras que el restante 22.22% si aplica, esto se refleja en que la entidad posee únicamente como activo intangible la patente que es el derecho municipal brindado para comercializarsu producto, no obstante, la empresa cuenta con una concesión, la cual no posee valor agregado (porque no se cancela un monto fijo mensual o un desembolso inicialpor su adquisición únicamente lo que otorga es el derecho de la marca para comercialización), esto hace imposible su clasificación como activo intangible, por ende, esta sección no aplica en la operación de la empresa.

GRÁFICO 9
ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO A LA SECCIÓN DE PROVISIONES Y
CONTINGENCIAS



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con la aplicación de la sección 21 de la NIIF para PYMES. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

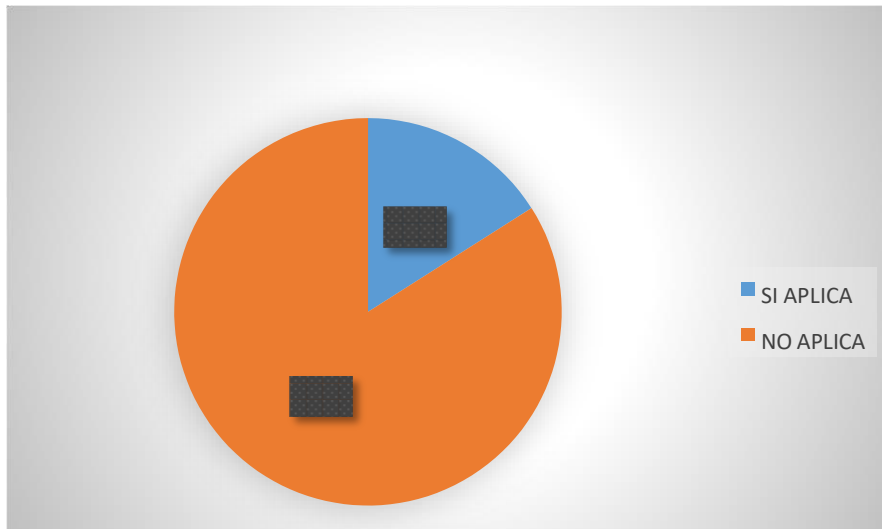
Según la información recopilada y aplicada en el cuestionario que corresponde a la sección 21, el cual fue aplicado al Sr Eliecer Vega Valverde, en calidad de Contador de la Agencia Pipasa Miramar, el mismo arroja como resultado que el 41% de los ítems planteados si aplican mientras que el 59% indicaron que no aplica. Esto se refleja en que las provisiones que realiza la empresa corresponden al pago del décimo tercer mes que se cancela en diciembre y las retenciones obrero patronales que son canceladas mes a mes a la CCSS.

En este punto es preciso aclarar que si bien es cierto la normativa avala las provisiones y contingencias, la ley fiscal nacional no las avala completamente salvo si la provisión es dotada de dinero en el momento en que calcula para luego tomarse en el momento en que se liquida.

Este tema es muy cuestionado a nivel nacional, ya que las provisiones son asimilables en ciertos casos a las estimaciones, y estas a su vez corresponde a cálculos aritméticos en donde se aplica un determinado porcentaje al total de salarios brutos, y en la contabilidad erróneamente se debita la cuenta de gasto contra el pasivo, pero este gasto al no ser real, no tiene documentación legal que lo respalde simplemente puesto que se origina de un cálculo aritmético y no media pago alguno, por tanto el gasto sería clasificado como un gasto no deducible (que no es lo común en la práctica habitual-actual).

GRÁFICO 10

ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO A LA SECCIÓN DE INGRESOS ORDINARIOS

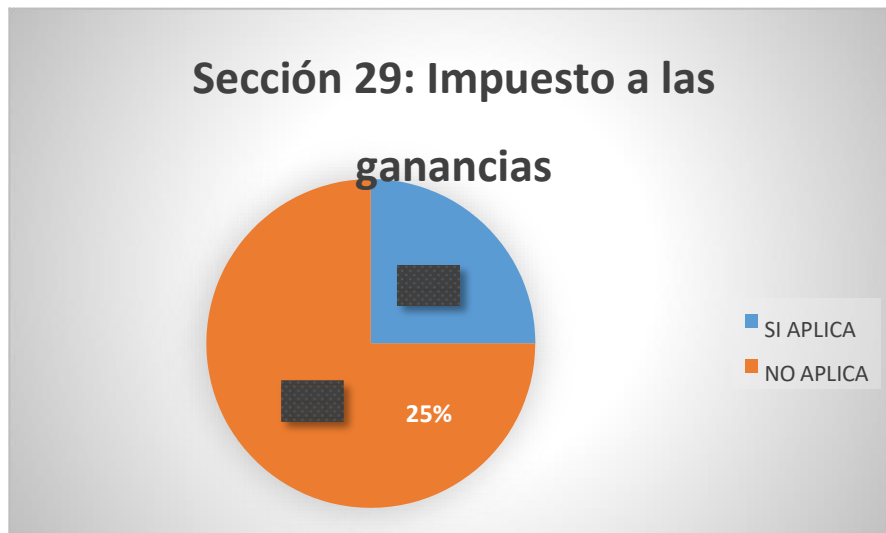


Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con la aplicación de la sección 23 de la NIIF para PYMES. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

En cuanto a la aplicación o no de la sección 23 de la NIIF para PYMES, de acuerdo con el cuestionario aplicado, se obtuvo el siguiente resultado: el 16% de los ítems planteados si aplican mientras que el 84% indicaron que no aplica. Esto se refleja en que la actividad económica principal y única a la que se dedica la empresa es la comercialización de la compra-venta del producto (pollo y sus derivados) registrándose este al costo cuando se adquiere y al precio de venta cuando es vendido; la entidad no posee otro tipo de ingresos y esto se ve reflejado en el balance de comprobación aportado al presente estudio, por lo tanto, la sección 23 no aplica para la empresa.

GRÁFICO 11

ANÁLISIS CUESTIONARIO APLICADO A LA SECCIÓN DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS



Fuente: Datos obtenidos de la encuesta realizada y relacionada con la aplicación de la sección 29 de la NIIF para PYMES. Fecha: 20 de noviembre del 2019.

Como bien lo refleja el resultado del cuestionario aplicado en relación con la sección 29, el mismo arroja el siguiente resultado: el 25% de los ítems planteados si aplican mientras que el 75% indicaron que no aplica. Esto se refleja en que la empresa al carecer de notas a los estados financieros, así como de conciliaciones fiscales lo único que realiza es la determinación del impuesto a las utilidades al final del período, así como de sus 3 anticipos (pagos parciales) de acuerdo con lo establecido año a año por la legislación nacional vigente.

Además, al ser una empresa pyme cuya razón social es una persona física, esta no posee en su estructura financiera el pago de dividendos obtenida por

ganancias. Por lo tanto, se descarta la aplicación total de la sección 29 para la empresa en estudio, excepto con la determinación de la utilidad neta anual y por ende el cálculo real del impuesto a las ganancias.

4.4 CREAR UN DISEÑO Y/O MODELO DE PRESENTACIÓN DE UN JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS ESTIPULADOS POR LA NORMATIVA INTERNACIONAL PARA PYMES A FIN DE CUMPLIR CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA MISMA.

La presente variable relacionada con la creación de un diseño de presentación del juego completo de estados financieros a fin de que los mismos cumplan con los parámetros estipulados en la sección 3 de la NIIF para PYMES consistirá en la creación de un modelo de presentación totalmente actualizado que requiere la entidad porque con base en los estados financieros aportados, éstos cumplen parcialmente con la sección 3 tanto en su estructura de presentación como en su revelación cuantitativa y cualitativa, esto le permitirá a la entidad contar con estados financieros completos en su estructura de presentación que como mínimo debe poseer como empresa PYME en este país.

4.4.1 Análisis de los Estados Financieros Aportados.

Conforme a los estados financieros aportados por la investigada a fin de crear un diseño y/o modelo de presentación de un juego completo de estados financieros estipulados por la NIIF para PYMES y aplicando la observación ya que la agencia PIPASA aportó los estados financieros (ver páginas del 66 al 68) podemos

establecer de que cumple parcialmente con la secciones 3, 4, 5, 6 careciendo además de cumplir con la sección 8 (notas a los estados financieros) porque los estados financieros aportados cumplen parcial e informalmente su estructura de presentación tal como lo establecen las mismas NIIF para PYMES en su revelación cuantitativa y cualitativa, viéndose esto reflejado en el cuerpo estructural de los mismos.

Las cuentas y subcuentas que conforman el estado de resultados integral y balance general aportados no cuenta actualmente con una segregación de cuentas de mayoren su estructura, así como tampoco cuenta la entidad con las notas revelativas a los estados financieros tal como lo establecen la NIIF para PYMES, siendo un problema que a todas luces las empresas necesitan presentar razonable y fidedignamente conforme lo estipula la normativa de un juego completo de estados financieros.

4.4.2 Aporte o Criterio Profesional Respecto a la Cuarta Variable

Profesionalmente, consideramos que los contadores deben preocuparse porque sus clientes cumplan al 100% con este tipo de situación, ya que no solamente se trata de presentar declaraciones autoliquidativas de impuestos mensuales, ni cumplir con las obligaciones que demandan las diferentes instituciones: CCSS, INS o Municipalidad cantonal, sino que también deben presentar los estados financieros tal como debe serlo, no elaborando éstos como simples informes contables-financieros de forma breve o escueta.

Todo profesional dedicado a esta rama de la contaduría, que se titulado y que cobre servicios profesionales en contabilidad debe saber que tiene la obligación de presentar el juego completo de estados financieros de sus clientes, ya que el incumplimiento parcial o total, puede ocasionar que tanto la administración y/o propietario de la agencia cuenten con información fiable y veraz para poder juzgar con raciocinio y/o tomar decisiones, independientemente del tamaño y tipo de empresa.

Por tanto, esta investigación propondrá a la empresa en estudio, disponer de un juego completo de estados financieros apegados a la normativa internacional para PYMES, lo cual le permitirá cumplir a efectos que la empresa requiera en un corto plazo extender o abrir su mercado en otros cantones.

4.5 PROPONER UNA ESTRUCTURA DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES ACTUALIZADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS DE LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES QUE APLIQUEN EN LA ENTIDAD A FIN DE CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Finalmente, en relación con la presente variable la cual indica que debe proponerse una estructura de procedimientos contables actualizados de conformidad con los parámetros establecidos en las secciones de la NIIF para PYMES que realmente apliquen en la empresa, se realizó una entrevista al contador de la agencia a fin de establecer la existencia o carencia de dichos procedimientos.

La entrevista comprende un breve cuestionario con preguntas abiertas, el cual fue aplicado en oficinas de la agencia PIPASA en Miramar, y fue realizado por Karla Ruiz Cruz, el día 4 de abril del 2020, al Sr Eliecer Vega Valverde, en calidad de Contador.

4.5.1 Cuestionario Aplicado

El siguiente cuestionario contiene 6 ítems con preguntas abiertas para sus posibles respuestas abiertas o detalladas, las cuales buscan comprobar la evidencia de la existencia o carencia de la presente variable.

1. ¿Cuáles son las transacciones contables diarias que realiza la empresa en relación con su actividad comercial?

R/ Manifiesta el sr Vega que las transacciones diarias son las Compras y ventas de pollo, Cuentas por pagar, Depósitos bancarios.

2. ¿Cuáles partidas contables considera usted que poseen importancia relativa en las operaciones contables y financieras aplicadas por la AGENCIA PIPASA y por qué razón las considera como tal?

R/ Manifiesta el sr Vega que las partidas que poseen relevancia son: Efectivo, Gastos, inventarios, pasivos y los activos no corrientes. La razón es porque las considera más importantes ya que reflejan al final la situación real de la empresa.

3. ¿Con cuáles secciones de la NIIF para PYMES se relacionan u asocian estas

partidas contables de importancia relativa? Justifique su respuesta.

R/ Manifiesta el sr. Vega que se asocian con el Estados de Flujo de Efectivo, la norma de los inventarios y las partidas de planta y equipo.

4. ¿Requiere de una inmediata actualización estas partidas contables de mayor relevancia en la AGENCIA PIPASA? ¿Por qué razón lo considera?

R/ El sr. Vega indica que: “considero que la partida de inventarios es muy necesaria, ya que la compra y venta de este producto es diaria, por lo que su rotación es diaria, así como el efectivo que entra y sale.

5. ¿Cuenta la agencia PIPASA con procedimientos contables actualizados y que estos estén de conformidad con los parámetros de las secciones de la NIIF para PYMES que apliquen para la entidad?

R/ Indica el sr. Vega que actualmente por ser la agencia PIPASA una empresa PYME, donde cuenta con pocos empleados y su propietario es el gerente general no cuenta con procedimientos contables ni menos actualizados conforme lo pueda requerir la NIIF para PYMES.

6. ¿En caso de no contar con procedimientos contables por qué razón actualmente la agencia PIPASA carece de ellos?

R/ Indica el sr. Vega que por ser la agencia PIPASA una empresa pequeña y contar con pocos empleados y llevar una contabilidad a destajo; al día de hoy no se han establecido los procedimientos contables pero que su propietario al ver el crecimiento y auge que ha tenido el negocio en la zona

está de acuerdo en incurrir en un costo para reacomodar dichos aspectos contables necesarios en toda empresa.

4.5.2 Análisis de la Entrevista Efectuada

En relación con la entrevista efectuada, evidentemente podemos decir que la agencia PIPASA carece de procedimientos contables actualizados de conformidad con los parámetros de las secciones de la NIIF para PYMES, a su vez, esta carencia podría ocasionarle o estarle ocasionando a la AGENCIA PIPASA pérdidas razonables ya que la gerencia no se ha preocupado por establecer procedimientos que controlen sus partidas de mayor rotación, las cuales por ende son las que diariamente le generan al negocio las entradas y salidas constantes de dinero, de igual manera, la contabilidad interna no ha recomendado oportunamente las diferentes medidas a tomar ante la carencia de dichos procedimientos.

Por tanto, debido a la carencia de procedimientos, el presente estudio en el siguiente capítulo detallará dichos procedimientos contables que vayan en función de las partidas contables que día a día mueve la empresa y que las mismas cumplan con los parámetros establecidos en la normativa internacional para empresas PYMES.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente capítulo detalla las conclusiones y recomendaciones resultantes en el estudio investigativo, el cual se desarrolló en las siguientes variables:

5.1 VERIFICAR Y COMPROBAR LA NATURALEZA QUE POSEE LA AGENCIA COMO PARTE DE LAS EMPRESAS PYMES EN COSTA RICA.

5.1.1 Conclusiones

1. La Agencia Pipasa Miramar, ante el estudio investigativo realizado, puede ser considerada como una empresa PYMES en este país, porque cumple con las condiciones establecidas en la sección 2 de la NIIF para PYMES, ya que no tienen obligación pública de rendir cuentas.
2. Es indispensable y de acatamiento obligatorio para las autoridades fiscales, que la entidad presente sus estados financieros con información fiable y transparente, máxime que cuando entró en vigencia la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas No. 9635, donde tanto el impuesto a las ganancias e impuesto al valor agregado (antes impuesto general sobre las ventas) han sido totalmente modificados y reestructurados; por lo que la ley hacendaria es más estricta y severa actualmente y por ende, todas las empresas deben procurar al máximo cumplir con la presentación de sus estados

financieros de manera fiable, certera y razonable, asimismo, es preciso nuevamente aclarar que la entidad pública sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos, por ejemplo: su dueño o propietario, la Administración Tributaria -el Ministerio de Hacienda-, La Municipalidad cantonal, y las entidades bancarias (bajo el supuesto que la empresa llegara a tener necesidad de crédito).

3. La naturaleza que posee la agencia como parte de las empresas PYMES en Costa Rica y que efectivamente es una empresa considerada como PYME porque cumple con todos los requisitos estipulados en el MEIC y porque además está inscrito ante las autoridades fiscales; es patrono ante la CCSS ya que posee planilla de empleados y cuenta con pólizas de seguros ante el INS.

5.1.2 Recomendaciones

5.1.2.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Elaborar de manera uniforme y continua la presentación del juego completo de estados financieros realizado en esta investigación, ya que estos están apegados y actualizados totalmente conforme a los parámetros estipulados en la NIIF para PYMES.

5.1.2.2 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Elaborar estados financieros que proporcionen información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sean útiles para la toma de decisiones económicas, por lo que es importante que la contabilidad de la empresa siga elaborando y detallando las notas explicativas a los estados financieros continuamente, ya que el lector de ellos debe comprender razonablemente para poder tomar decisiones en este caso le corresponderá al propietario o dueño.
2. Presentar los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios, los cuales tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como también deberá ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de su propietario y fiable porque la misma deberá estar libre de sesgos y/o errores, porque al ser la agencia Pipasa Miramar una empresa catalogada como PYMES la información contenida en sus estados financieros deberá representar fiel y razonablemente la información financiera y rentable del negocio y que estos a su vez, cumplan con los parámetros o estándares establecidos en la NIIF para PYMES, con ello se beneficiará la misma agencia

porque le permitirá ser una empresa reconocida a nivel nacional como empresa PYMES y en el caso que en un corto o largo plazo se le presente una posible necesidad de financiamiento, el solo hecho de ser reconocida como empresa PYME le dará privilegio de poder obtener el crédito necesario por las instituciones financieras o bancarias.

5.2 IDENTIFICAR LAS DISONANCIAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS ACTUALMENTE POR LA ENTIDAD, A FIN DE ESTABLECER UN JUICIO CERTERO DE LOS DIFERENTES VACÍOS U CARENCIAS QUE PRESENTA.

5.2.1 Conclusiones.

Los estados financieros presentados por la agencia al cierre del periodo fiscal 2019 cumplen parcialmente con la sección 3 de la NIIF para PYMES ya que, el juego de estados financieros carece de la presentación de notas revelativas u aclaratorias a los mismos, y esta carencia a su vez es un vacío que interfiere a efectos de interpretación de los estados financieros por parte de la gerencia general, esto debido a que las notas explican con mayor detalle, situaciones especiales que afectan ciertas partidas dentro de los estados financieros, así como explican la composición de las cuentas que forman los estados financieros.

1. El presente estudio será un legado para el propietario de la agencia ya que podrá tener sin costo alguno los estados financieros elaborados en

la presente investigación a fecha 31 de octubre del 2019 y su propietario podrá interpretar las cifras y la composición de las cuentas que forman los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costo de mercadería vendida y gastos.

2. El modelo actual de presentación de los estados financieros aportados incumple con su estructura de presentación tal como se establece en la NIIF para PYMES, ya que no se observa la clasificación adecuada y correcta establecida por la normativa internacional ni en su cuerpo ni en su encabezado.

5.2.2 Recomendaciones

5.2.2.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Mantener y cumplir en forma constante la presentación del juego completo de estados financieros recomendada por el presente estudio, ya que dicho modelo de presentación cumple con los parámetros establecidos en la sección 3 de la NIIF para PYMES desde su encabezado hasta su estructura corporal en cada uno de ellos.
2. Continuar presentando año a año el nuevo modelo creado por el presente estudio, ya que beneficiará a la empresa y se evitará costo

alguno en buscar o acudir a un profesional para efectos de su emisión, y los mismos al cumplir con la normativa internacional para PYMES poseen otra cara de presentación, poseen más formalismo, incluso es más fácil de interpretarlos cada uno y permitirán minimizar o eliminar las disonancias que pudieran existir en su presentación.

5.3 DETERMINAR LAS PARTIDAS CONTABLES QUE APLIQUEN Y/O REQUIERAN DE UNA ACTUALIZACIÓN INMEDIATA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES.

5.3.1 Conclusiones.

Si bien es cierto las partidas que aplican y requieren de una actualización inmediata conforme lo estipulan las secciones de la NIIF para PYMES son las partidas de: efectivo, inventarios, propiedad, planta y equipo e ingresos. Las supra partidas están relacionadas directamente con las siguientes secciones de la NIIF para PYMES por lo que se concluye:

5.3.1.1 Conclusiones de las secciones 2 y 3 de la NIIF para PYMES relacionadas con las partidas contables aplicables en los estados financieros presentados por la agencia PIPASA.

1. Con respecto al cumplimiento de las secciones 2 y 3, y de acuerdo con los conceptos generales, así como con la estructura y presentación de

los estados financieros, dichas secciones sí aplican porque la entidad cuenta con el orden estructural y progresivo de las cuentas, así como con el principio de dualidad económica y de negocio en marcha que posee según su balance de comprobación.

2. La empresa ha tenido en esta década de existencia, continuidad en sus operaciones, por lo que cumple con el principio “negocio en marcha” establecido en esta sección; así como también no compensa activos con pasivos y registra y contabiliza sus gastos de acuerdo con la naturaleza que los origina, respetando el principio de asociación.
3. La entidad emite y presenta el juego completo de sus estados financieros de forma parcial ya que los mismos carecen de notas revelativas; esto produce el cumplimiento parcial de los principios de fiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad al omitirse la presentación de notas.
4. Los estados financieros cumplen y están claramente identificados con lo que exige la sección 3, pues cuentan con encabezado y un cuerpo estructurado en orden ascendente y por partida separada y clasificada: nombre de la empresa, fecha del balance o período que cubre, moneda de presentación; además, en su estructura cumplen con los activos y pasivos presentados por separado y de ellos sus derivados: activos

corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes o a corto plazo y los no corrientes o a largo plazo, así como con sus partidas de ingresos y gastos. Dichas partidas separadas utilizan la base de acumulación o de devengo, respetando su origen, montos y su orden estructural.

5. Ergo, es de vital importancia que la agencia Pipasa Miramar cumpla con estas secciones de presentación de estados financieros, ya que, en materia contable, financiera y fiscal, la entidad debe cumplir con presentar sus estados financieros conforme lo requieren los estándares de estas secciones. Esto permitirá o beneficiará a la agencia ante las autoridades financieras o fiscales demuestre a través de sus estados financieros la transparencia total de su información financieray rentable.

5.3.1.2 Conclusiones de la aplicación de la sección 7: Estado de flujo de efectivo.

1. Con respecto a la sección 7 denominada “estado de flujo de efectivo”, se concluye que actualmente está utilizando el método aceptado por la sección (método directo),y por ende, su tratamiento está basado en que para efectos de dar información, este estado es presentado por segmentos de acuerdo a sus principales actividades, sinembargo, es de resaltar que al tener la entidad pocas actividades (ingresos,compras de contado y gastos) que generen sus flujos de efectivo y al carecer de

operaciones crediticias con instituciones financieras o bancarias, hacen que el estado de flujo de efectivo presentado por la empresa posea fiabilidad y razonabilidad en sus saldos de efectivo.

2. No solo se concluye que la empresa debe tener continuidad en la elaboración del estado de flujo de efectivo, sino también tener segregadas las diferentes actividades que originan tanto las entradas como las salidas de efectivo y que le ha permitido y le permite a la empresa analizar cuánto efectivo cuenta a determinada fecha o le permitirá hacer sus presupuestos de efectivo para controlar las erogaciones en que incurran, y a la vez controlar sus ingresos principales.

5.3.1.3 Conclusiones de la aplicación de la sección 13: Inventarios.

1. La empresa aplica la norma relativa a inventarios, porque posee como inventarios el producto que la agencia comercializa y por ende, tiene su mayor custodia no permitiendo que se dañe o se pierda, los cuales al tratarse de productos perecederos es innecesario contar con pólizas de seguro, además la empresa cuenta hoy en día con sus accesos restringidos tanto a las bodegas como a su sistema contable de cómputo y valúa su inventario de forma uniforme bajo el método de costo PEPS apegándose a lo establecido por la sección.

2. El cumplir a cabalidad con lo estipulado en la sección de inventarios le permite a la agencia tener sus inventarios totalmente controlados de manera segura ya que se poseen cámaras de seguridad y se cuenta con un software completo y actualizado el cual permite cargar y actualizar los inventarios cada vez que realice una compra y este software inmediatamente que se actualiza o carga el inventario también se actualiza tanto el costo como el precio de venta de los productos según su clase y peso que lo componen. Aclarar, que el software se descarga a través de la facturación (ventas), esto ha permitido contar con una buena base para las tomas de decisiones en cuanto a los precios y condiciones que le ofrece su proveedor, obtener estadísticas de productos de mayor rotación, otorgación de descuentos comerciales e históricos de costos.

5.3.1.4 Conclusiones de la aplicación de la sección 17: Propiedad, Planta y Equipo.

1. La sección 17 aplica en la entidad puesto que los activos fijos son los activos de mayor valor, sirven para generar ingresos a la entidad y comprenden el activo más operante, entre ellos destacan su mobiliario y su vehículo.
2. La agencia Pipasa Miramar posee las políticas para clasificar y registrar cuando se adquiera un componente de propiedad, planta y equipo, respetando el principio de costo. Hay que aclarar además que

actualmente sus activos fijos no han sido reevaluados y todos han sido adquiridos por compras efectuadas al contado.

3. La sección 17 es aplicada en la agencia porque se registra su contabilización al momento de generarse la compra, con base en el principio del devengo, y respeta lo establecido en la sección y lo regulado en legislación fiscal porque el método utilizado para depreciar sus activos es el de línea recta, el cual, es aceptado por esta sección y por la normativa hacendaria costarricense.
4. El cumplir con los parámetros establecidos en la sección 17, se ve reflejado en el registro contable y en el control de sus activos fijos tanto en los auxiliares de activos como en los libros contables, esto es de vital importancia y podría ayudar a la entidad en el caso que se pueda presentar una venta o intercambio de activos, ya que se puede determinar una ganancia o pérdida por la venta o intercambio que se realice, así como también, ver si determinado activo se está depreciando o cuánto tiempo le falta por depreciarse; le permitirá ver con cuantos activos cuenta la empresa, su localización y sus características.

5.3.1.5 Conclusiones de la aplicación de la sección 18: Activos Intangibles

1. La sección 18 no aplica en la empresa puesto que la entidad carece de activos intangibles parcialmente, porque solamente cuenta con la

patente de comercialización por brindar el servicio de expendio al por menor de alimentos de origen animal, carne y productos cárnicos y huevo (requisito indispensable que debe tener toda empresa dedicada al comercio ante la Municipalidad cantonal), y la misma es contabilizada por la entidad como gasto año a año dentro del rubro de los gastos generales y administrativos.

2. Al ser la entidad una concesión, esta no posee valor agregado, ya que no se cancela un monto fijo mensual o un desembolso inicial por su adquisición únicamente lo que otorga es el derecho de la marca, esto hace imposible su clasificación como activo intangible, por lo tanto, esta sección no aplica en la operación de la empresa.

5.3.1.6 Conclusiones de la aplicación de la sección 21: Provisiones y Contingencias

1. La entidad no aplica la sección 21 de la NIIF para PYMES porque actualmente carece de provisiones y contingencias, tanto de activos como de pasivos, ya que, se deduce que al ser el mobiliario, el vehículo y toda la infraestructura física así como los recursos propios de la empresa y que los mismos no se encuentren con riesgos de peligro alguno (hipoteca, prenda, arrendamiento) le beneficia a la agencia porque no se verá en la necesidad de acudir al registro contable de activos o pasivos contingentes.

2. El señor Eliecer Vega Piedra, en calidad de contador interno de la empresa, nos indicó: “que por motivos del exceso de gastos operativos en que incurre la empresa para poder funcionar y la no aceptación por parte de la legislación fiscal hacendaria, la empresa evita al máximo tener que registrar provisiones y contingencias en su contabilidad”.
3. Al ser la agencia una empresa PYME comercial con poca rotación del personal y mantener estabilidad laboral, hace que no se realicen provisiones de prestaciones legales, porque de acuerdo con lo manifestado por el señor Eliecer Vega Piedra: “las provisiones no están aceptadas u avaladas por la ley hacendaria”.

5.3.1.7 Conclusiones de la aplicación de la sección 23: Ingresos Ordinarios

1. La entidad cumple con lo establecido por la sección 23, ya que la empresa contabiliza sus ingresos, los cuales dicho sea de paso son originados por la venta de producto como el único ingreso ordinario con el que hoyen día cuenta.
2. La entidad mide sus ingresos ordinarios utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, y es identificado comotal a fin de reflejar la sustancia de la operación.

3. La entidad muestra fiabilidad y certeza respecto a la medición de los ingresos ordinarios, porque las ventas se realizan en el justo momento en que se originan, no son estimadas, y su importe neto es el que realmente se factura conforme lo establece la misma sección.

5.3.1.8 Conclusiones de la aplicación de la sección 29: Impuesto a las Ganancias

1. La empresa si bien es cierto no aplica totalmente la sección 29, así como tampoco se demostró que la contabilidad encargada haya elaborado una conciliación fiscal (esta permite establecer la diferencia existente entre la utilidad real que tributariamente debe proceder versus la utilidad que comúnmente se determina) a efectos de determinar diferencias tanto en las utilidades como en el impuesto a las ganancias determinado. Podría darse el hecho que deba aplicar en sus registros y operaciones contables lo establecido en la sección 29 en forma proyectada ya que la agencia debe velar por cumplir y respetar lo establecido por la ley fiscal hacendaria, contribuyendo con el impuesto sobre la renta determinado de acuerdo a la renta neta generada en determinado período, respetando lo establecido sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias desde el punto de vista impuestos diferidos ya sea como activo o como pasivo.

2. La entidad al carecer de notas revelativas a los estados financieros, impide que el lector de los estados financieros no pueda ver ni interpretar el cálculo aritmético y el registro de la contabilización de los activos diferidos (en caso de existir) dentro de la sección 29, porque mediante la aplicación de la observación a los estados financieros aportados y en especial la cuenta de pasivo denominada impuesto sobre la renta por pagar, la misma no demuestra la composición real originada por los anticipos hechos en dicha partida; que de acuerdo a la normativa tributaria exige, lo único que demuestra es la determinación de la utilidad neta resultante del estado de pérdidas y ganancias y por ende, el monto del impuesto sobre la renta por pagar el cual será cancelado a más tardar el 15 de diciembre.

5.3.2 Recomendaciones

Si bien es cierto las partidas que aplican y requieren de una actualización inmediata conforme lo estipulan las secciones de la NIIF para PYMES son las partidas de: efectivo, inventarios, propiedad, planta y equipo e ingresos; las mismas deben reflejar en forma concordante la aplicación de los parámetros establecidos en la normativa. Por tanto, estas partidas están relacionadas directamente con las siguientes secciones de la NIIF para PYMES que aplican en los estados financieros por lo cual se recomienda:

5.3.2.1 Recomendaciones para la correcta aplicación de las secciones 2 y 3: Conceptos y Principios generales y Presentación de Estados Financieros

5.3.2.1.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. No hacer ningún cambio en la presentación de sus estados financieros, ya que los estados confeccionados y recomendados por el presente estudio al menos cumple con suministrar información fiable y más relevante para los usuarios (específicamente para su propietario), además se recomienda que los mismos posean continuidad, de tal manera que facilite al lector-receptor poder analizar mediante la comparabilidad de un período a otro y con ello tomar decisiones. El mantener continuidad, siempre y cuando cumplan con los estándares establecidos en la NIIF para PYMES, le permitirá ser una empresa PYME reconocida a nivel nacional y por ende, ante una posible necesidad de financiamiento que pudiese presentársele en determinado momento a la entidad, el solo ser reconocida como PYME obtendría un privilegio para aspirar a las diferentes opciones de crédito sin mayor problema por las instituciones financieras o bancarias.
2. Cumplir con la presentación de estados financieros en materia contable, financiera y fiscal ante las autoridades financieras o fiscales por medio de sus estados financieros adaptados a la NIIF para PYMES para

demostrar su información financiera y rentable de forma fiable, certera y transparente lo que minimiza el riesgo de tener problemas con la autoridad hacendaria

5.3.2.1.2 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. No hacer compensaciones de activos con pasivos ni de ingresos con gastos, en vista de que la sección 3 prohíbe realizar estos hechos.

5.3.2.2 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección 7: Estado de Flujo de Efectivo.

5.3.2.2.1 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Ser consistente en la metodología utilizada para la presentación del estado de flujo de efectivo, ya que permite suministrar información útil en la estimación de flujos de efectivo futuros, utilizando para ello los registros y transacciones consideradas como entradas y salidas netas de efectivo de la entidad.
2. Revelar de forma separada y clasificar de forma coherente, los orígenes y aplicaciones de fondos de un período a otro, en caso de que se originen flujos de efectivo correspondientes a otros tipos de ingresos

extraordinarios que puedan llegar a percibirse, conforme a la actividad que realmente lo produzca.

3. Revelar si se da un importe significativo en los saldos de efectivo o sus equivalentes y que no estén disponibles para ser utilizados por la misma empresa, agregando un comentario de la gerencia la naturaleza que originó y su respectivo detalle.
4. Revelar en los flujos de efectivo, junto a un comentario de la gerencia, para efectos de la relevancia que posea para los usuarios: Importe de los préstamos no dispuestos que pueden estar disponibles para actividades de operación o para el pago de operaciones de inversión indicando las restricciones.

a) El importe agregado de los flujos de efectivo, distinguiendo los de actividades de operación, de inversión y de financiación relacionados con la participación en negocios conjuntos.

b) El importe acumulado de flujos de efectivo que representen incrementos en la capacidad de operación.

Esta revelación permitirá a la empresa analizar cuanto efectivo necesita y qué cantidad disponible posee la empresa en determinada fecha, así como

también le permitirá realizar sus presupuestos de efectivo para controlar las erogaciones en que pueda incurrir la organización y tener el estricto control de sus ingresos.

5.3.2.3 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección 13: Inventarios.

5.3.2.3.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Mantener consistencia con sus distribuidores o proveedores, y evitar en lo posible las compras a intermediarios que comercian materias primas cotizadas, ya que la entidad maneja costos fijos con sus proveedores o distribuidores de mercancías nacionales y estos otorgan facilidades en sus condiciones negociadas en la entrega de las mercancías adquiridas.
2. Seguir siendo constante con el método de valuación PEPS, ya que el mismo beneficia a la entidad ya que se vende el producto que primero entra y mantiene control tanto en las cantidades como en el costeo del producto que comercializa, esta recomendación va homogéneamente con lo estipulado en la legislación nacional fiscal. De igual forma, en caso de que se produzcan pérdidas de producto del inventario por deterioro (en este caso mala manipulación del producto), el método de

valuación PEPS es el que más favorece, porque el mismo al asumir que los productos en inventarios comprados son los primeros en ser vendidos y aquellos que queden en la existencia final serán los comprados recientemente, entonces los costos se trabajan de igual forma.

3. Reconocer la baja de productos perecederos o de desperdicio por mala manipulación respecto a sus inventarios, identificándolo como gasto del período en que ocurre con su respectiva evidencia que lo respalde y revelarse en los estados financieros en ese mismo período, estableciendo el crédito al impuesto de ventas por pagar, y firmando la boleta de deterioro así como detallar el por qué se está realizando el registro de la pérdida y si es posible sacar fotografías para adjuntarlo al asiento como evidencia de lo sucedido, esto le permitirá a la empresa poseer control en sus inventarios, máxime que la empresa cuenta con un software de contabilidad bien diseñado, el cual carga y descarga la mercadería con las facturas de compra y de ventas respectivamente, e igualmente actualiza tanto el costo como el precio de venta de los artículos que lo componen y lo descargan a través de la facturación (ventas). Esto ha ayudado a la gerencia a la toma de decisiones ya que se posee acceso en cuanto a los precios y condiciones que le ofrecen sus proveedores, obtener estadísticas de productos de mayor rotación, a otorgación de descuentos comerciales

y a informes estadísticos de históricos de costos.

**5.3.2.4 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección 17:
Propiedad, Planta y Equipo.**

**5.3.2.4.1 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos
Alimenticios PIPASA**

1. Preparar eventuales registros contables relacionados con la adquisición de componentes de propiedad, planta y equipo, en caso de que los mismos sean adquiridos a cambio de activos no monetarios, el registro contable deberá cumplir con las políticas que exige la empresa: deben existir partes interesadas, aceptación en la negociación, registros contables de los activos entregados como de los recibidos, garantía, condiciones de buen estado.
2. Respaldar las revaluaciones de los componentes de los registros contables.
3. Revelar los cambios en el método de depreciación o en alguna estimación contable, en las notas revelativas a los estados financieros, las cuales deberán informar los siguientes puntos: revelar la naturaleza o el motivo del por qué se realiza; la fecha y los importes y las formas aritméticas de cálculo. Estas notas revelativas deben cumplir y estar

avaladas por la legislación tributaria nacional. Cabe mencionar que la empresa es la gran beneficiada con el buen registro, con la correcta contabilización y control de sus activos fijos, tanto en los auxiliares de activos como en los libros contables, y ayudará a la entidad en el caso que se pueda presentar una venta o intercambio de activos, determinándose en este tipo de transacciones una ganancia o pérdida por la venta o intercambio que se realice. Así las cosas, los auxiliares facilitarían si determinado activo está siendo depreciado o cuánto le falta por depreciarse; le permitirá ver con cuantos activos cuenta la empresa, su localización y sus características.

4. Revelar las notas con sus importes, su fecha, el detalle y las causas que respalden y evidencien lo ocurrido, para así cumplir con lo exigido por la sección para evitar la existencia de deterioro en el valor; dar de baja en cuentas y compensación a terceros en los elementos que forman la propiedad, planta y equipo, debido a que no han ocurrido.

5.3.2.5 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección 18: Activos Intangibles.

5.3.2.5.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Incurrir en la obtención de activos intangibles debido a la actividad a que

se dedica la empresa y a la necesidad que pueda surgir en determinado momento para capacitar a alguno de sus funcionarios, deberá poseer una cuenta de gastos operativos denominada “capacitaciones al funcionario” si empre y cuando se haga necesario en incurrir en ellas.

2. Aplicar el uso de los activos intangibles para poseer provisiones destinadas a la actualización personal de sus colaboradores, y siempre que se presente una eventualidad que lo amerite.
3. Obtener una franquicia o derecho sobre algo específico y que se clasifique como parte de los activos intangibles y se amortice mensualmente, ya que, al ser la entidad una concesión (esta no posee valor agregado, porque no se cancela un monto fijo mensual o un desembolso inicial por su adquisición) la misma otorga un derecho de marca para su comercialización.

5.3.2.6 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección 21: Provisiones y contingencias.

5.3.2.6.1 Al Contador de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Llevar una cuenta de provisión para aguinaldos y acumularla en una cuenta corriente bancaria como reserva, ya que la misma para ser

aceptada como tal debe estar dotada de dinero y no solamente es hacer un simple cálculo aritmético como es lo común en nuestro país de conformidad con la ley hacendaria, por tanto, no es legal ni lícito realizar una provisión aplicando un porcentaje o tasa sobre la planilla bruta o donde el hecho generador se estima que pueda o no realizarse en el futuro, porque si el funcionario se despide, se saca de la cuenta provisión y no del gasto, pero en el caso de la renuncia, el funcionario se va y el derecho a aguinaldos siempre prevalecerá por ley. Por ende, la empresa en especial la contabilidad interna debe tener cuidado y darle la reversión necesaria por medio de un asiento de ajuste para cada caso en particular.

5.3.2.6.2 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Tener un plan de contingencia donde mes a mes se registre un activo o pasivo contingente, el cual esté dotado de una reserva de determinada cantidad de dinero ahorrado para futuras indemnizaciones u hechos fortuitos que pudiesen presentarse en un futuro. Así, en un futuro, la empresa no se verá obligada a incurrir en préstamos o en un alto desembolso de efectivo.

**5.3.2.7 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección 23:
Ingresos Ordinarios**

**5.3.2.7.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos
Alimenticios PIPASA**

1. Mantener la consistencia y uniformidad en las políticas establecidas para el registro y reconocimiento de los ingresos ordinarios de la empresa, esto con la finalidad de cumplir con los estándares establecidos dentro de la sección, así como para sus respectivas comparaciones que le permitan a la entidad proyectar y estimar sus ingresos futuros, o para la elaboración de presupuestos o estadísticas, los cuales pueden ser la base para futuras toma de decisiones gerenciales o administrativas.
2. Clasificar las actividades comerciales en la sección de ingresos bajo un orden estructural y secuencial. Esto permitirá a la empresa registrar sus ingresos en orden lógico conforme a su actividad principal. La empresa se beneficia de este orden, ya que año a año hacen sus proyecciones de ventas con base en los datos históricos comparativos, y al realizar estos pronósticos, podrá elaborarse comparaciones estadísticas para la toma de decisiones gerenciales, entre las que sobresalen: el incurrir en contratación de personal, evitar contratar personal de más, otorgar y controlar créditos a sus clientes y otorgar descuentos.

3. Hacer proyecciones a través de sus ventas históricas mensuales anuales le permite a la empresa tener un panorama amplio para poder expandir su mercado a nivel regional y de acuerdo con sus diferentes sectores.

**5.3.2.8 Recomendaciones para la correcta aplicación de la sección 29:
Impuesto a las Ganancias.**

5.3.2.8.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Respetar los parámetros establecidos en la sección 29 y así seguir en continuo y constante metodología de cálculo aritmético de conformidad con lo estipulado en la ley fiscal de la nación, con ello, se minimizaría al máximo la actuación de las autoridades fiscales en la empresa. Por ejemplo: si la empresa realizara una conciliación fiscal, esta le permitirá establecer y juzgar aquellos gastos que posee la entidad y que realmente incurrió pero que no corresponde a gastos deducibles o gastos legales, así las cosas, se originaría una sección de gastos denominada gastos no deducibles y esta le permitirá que no se refleje una utilidad irreal ni menos pago de impuestos al fisco.

5.3.2.8.2 Al Contado de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Mostrar en las notas explicativas a los estados financieros los cálculos aritméticos y en sus registros contables deben mostrar la contabilización de los activos diferidos dentro de la sección 29, ya que cada trimestre la entidad debe realizar los anticipos al impuesto a las ganancias conforme lo exige la normativa tributaria vigente.

5.4 CREAR UN DISEÑO Y/O MODELO DE PRESENTACIÓN DE UN JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS ESTIPULADOS POR LA NORMATIVA INTERNACIONAL PARA PYMES A FIN DE CUMPLIR CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA MISMA.

5.4.1 Conclusiones.

1. El modelo de presentación del juego completo de estados financieros propuesto en el presente estudio, cumple con lo estipulado en la normativa internacional para PYMES y con sus parámetros o estándares establecidos en la NIIF para PYMES, no obstante lo anterior, aclarar que la presentación de este juego completo de estados financieros debe estar respaldado en su contabilidad con los documentos que exige la Administración Tributaria en su artículo 8 de la LISR y artículo 11 de la LIVA: facturas de compras y de ventas, facturas de gastos, depósitos bancarios, transferencias bancarias adjuntas.

5.4.2 Recomendaciones

5.4.2.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

Ser consistente con el nuevo modelo de presentación del juego completo de sus estados financieros de ahora en adelante, ya que el mismo cumple con los parámetros establecidos en la normativa, por tanto, si existiese un hecho novedoso en el período siguiente el mismo debe ser revelado en las notas revelativas a los estados financieros. El siguiente es el modelo de presentación de estados financieros para la agencia PIPASA recomendado por este estudio:

AGENCIA PIPASA MIRAMAR.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.			
WAYNER MÉNDEZ MOYA			
CED 6 0254 0979			
DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2019 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.			
EN COLONES COSTARRICENSES.			
INGRESOS.			
Ventas Exentas		22 116 040,00	
Ventas Gravadas		8 147 453,00	
Total de Ingresos			30 263 493,00
Costo de mercadería vendida:			
Inventario Inicial		1 293 291,00	
(+) Compras		22 652 565,00	
(-) Inventario Final		1 461 876,00	
Costo de Ventas			22 483 980,00
Utilidad Bruta			7 779 513,00

Gastos de ventas, generales y administrativos:			
SALARIOS		1 351 680,00	
DEPRECIACION		74 186,00	
AMORTIZACION		21 666,00	
CARGAS SOCIALES		475 388,00	
SERV PROFESIONALES		45 000,00	
OTROS GASTOS		30 235,00	
COMBUSTIBLE		136 000,00	
SERV PUBLICOS		913 303,75	
FLETES		2 248,00	
SEGURIDAD		13 090,00	
ALQUILER		500 000,00	
AGUINALDO		112 640,00	
PATENTE		110 160,00	
Total de Gastos Administrativos			3 785 596,75
UTILIDAD NETA			3 993 916,25

AGENCIA PIPASA MIRAMAR.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.			
WAYNER MÉNDEZ MOYA			
CED 6 0254 0979			
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.			
EN COLONES COSTARRICENSES.			
<u>ACTIVO</u>	Nota		
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Bancos u efectivo	2	12 289 611,37	
Caja Chica		400000,00	
Inventarios		1 461876,00	
Cuentas por Cobrar	3	2 237492,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			16 388979,37
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Vehículo	4	7 630000,00	
Dep Acumulada Vehículo		-2 671545,21	
Mobiliario	4	1 396005,00	

Dep Acumulada Mobiliario		-230512,65	
Software	4	1 318000,00	
Amortización		-402314,52	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			7 039632,62
TOTAL ACTIVOS			23 428611,99
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas por Pagar	6	898164,00	
Gastos Acumulados por Pagar		895540,75	
IVA por Pagar		33327,00	
Provisión Aguinaldo		1 239040,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			3 066071,75
TOTAL PASIVO			3 066071,75
<u>CAPITAL CONTABLE</u>			
Utilidades Acumuladas	7	16 368624,00	
Utilidad del Periodo	7	3 993916,15	

TOTAL CAPITAL			20 362540,15
			170
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			3 428611,90

AGENCIA PIPASA MIRAMAR.

WAYNER MENDEZ MOYA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. AL 30 OCTUBRE DEL 2019.

(En colones costarricenses)

NOTA No. 1 RESUMEN DE LAS OPERACIONES Y POLÍTICAS MÁS IMPORTANTES.

a. Información general.

Wayner Méndez Moya. con cédula N° 6 0254 0979 (SEIS CERO DOS CINCO CUATRO CERO NUEVE SIETE NUEVE), es una persona física domiciliada en Miramar Puntarenas. Su principal actividad mercantil consiste en la comercialización y distribución de carne de pollo y sus derivados al detalle y al pormayor en la zona de Miramar.

b. Bases de elaboración y políticas contables.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB). Están presentados en colones, la unidad monetaria de Costa Rica.

c. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 30 de octubre del 2019, ese tipo de cambio se estableció en ¢563. y ¢577 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a plazo altamente liquidas, cuyo vencimiento sea igual o menor que tres meses a la fecha del balance general. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del balance, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. A las fechas respectivas de los estados financieros, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

e. Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de la respectiva transacción y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado.

f. Inventarios.

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. Las existencias de materiales, suministros e inventario están registrados al costo promedio. La mercadería en tránsito está registrada al costo específico de factura.

g. Mobiliario y vehículo.

El mobiliario y vehículo se registran al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores que no extienden la vida útil de los activos respectivos, se cargan al gasto de operación del período donde se incurren.

h. Depreciación.

El costo histórico de los activos productivos se deprecia por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como impositivos.

La vida útil de los activos productivos se detalla como sigue:

Partida	Vida Útil
Vehículo	10 años
Mobiliario y equipo	10 años

i. Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costoamortizado.

j. Provisiones.

Una provisión es reconocida en el balance de situación, cuando la entidad adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada debe aproximarse a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de utilidades.

k. Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, y es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado

de terminaci3n de la transacci3n, en la fecha del balance, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, as3 como los que quedan por incurrir hastacompletar la transacci3n, puedan ser medidos con fiabilidad.

I. Reconocimiento de Gastos.

Los gastos son reconocidos en el estado de utilidades en el momento en que son incurridos.

m. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar est3 basado en la ganancia fiscal del a3o.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier p3rdida o cr3dito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe m3ximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

NOTA No. 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

La composición del efectivo y equivalentes de la empresa, al 30 de octubre del 2019, se detalla así:

Detalle	2019
Banco Nacional Cta cte N°046-014263-6	2.657.687,74
Banco Nacional Cta cte N°046-001438-0	8.115.096,04
Banco Nacional Cta cte N°046-001666-8	1.057.573,00
Banco BAC CREDOMATIC Cta cte N°9321309252	459.254,22
TOTAL	12.289.611,00

NOTA No. 3 CUENTAS POR COBRAR.

La composición de cuentas por cobrar de la empresa, al 30 de octubre del 2019 se detalla así:

Detalle	2019
Hogar de ancianos Fray Casiano de Madrid	58,100.00
Programa Abandonados	37,200.00
A.S.E.F.O.A	1.975.341.79
David Alvarado Villalobos	25.835.27
Hotel Vista Golfo	77.101.77
Wu Yanrong	63.913.15
TOTAL	€2.237.491.98

NOTA No. 4 INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO.

El Inmueble, mobiliario y equipo, al 30 de octubre del 2019, se detalla así:

Detalle	2019
Vehículo placa nº	7.630.000,00
Mobiliario	1.396.005,00
Software	1.318.000,00
Subtotal	€10.344.005,00
Depreciación Acumulada vehículo	(3.304.372,00)
Depreciación Acumulada mobiliario	(3.304.372,00)
Amortización Acumulada software	(3.304.372,00)
TOTAL	€7.039.633,00

NOTA No. 5 PASIVOS CONTINGENTES.

Al 30 de octubre del 2019, no se tiene conocimiento de que exista algún PasivoContingente que deba ser revelado, según su Administración principal.

NOTA No. 6 CUENTAS POR PAGAR.

La composición de cuentas por pagar de la empresa, al 30 de octubre del 2019 se detalla así:

Detalle	2019
Lander Herrera Herrera	898.164
Total	₡898.164

NOTA No. 7 CAPITAL SOCIAL.

Al 30 de octubre del 2019, el Capital Social de la empresa es de ₡20.362.540,00.

NOTA No. 8 INGRESOS.

Producto de las ventas al 30 de octubre los ingresos ordinarios corresponden a:

Detalle	2019
Ventas exentas	22.116.040
Ventas gravadas	8.147.453
Total	₡30.263.493

NOTA No. 9 COSTO DE MERCADERÍA VENDIDA.

La composición del costo de la mercadería vendida de la empresa, al 30 de octubre del 2019 se detalla así:

Detalle	2019
Inventario Inicial	1.293.291
Compras	22.652.565
(-) Inventario Final	(-) 1.461.876
Total	₡22.483.980

NOTA No. 10 GASTOS GENERALES, DE VENTAS y ADMINISTRATIVOS

La composición de los gastos, de ventas generales y administrativos de la empresa, al 30 de octubre del 2019 se detalla de la siguiente manera:

Detalle	2019
Salarios	1.351.680
Depreciación	74.186
Amortización	21.666
Cargas Sociales	475.388
Servicios Profesionales	45.000
Otros Gastos	30.235
Combustible	136.000
Servicios Públicos	913.304
Fletes	2.248
Seguridad	13.090
Alquiler	500.000
Aguinaldo	112.640
Patente	110.160
Total	€3.785.597

5.5 PROPONER UNA ESTRUCTURA DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES ACTUALIZADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS DE LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES QUE APLIQUEN EN LA ENTIDAD A FIN DE CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL.

5.5.1 Conclusiones

1. A fin de poseer y cumplir con toda la estructura contable-financiera actualizada que comprende la contabilidad interna de la agencia Pipasa Miramar, y por ser considerada ésta como parte de las empresas PYMES, es lógico que cuenta con pocas transacciones contables que realiza a diario. En este caso, la agencia carece de controles y/o procedimientos contables que le aseguren el orden y el cumplimiento de su objetivo que es generar y reflejar las ganancias reales.
2. Al tener enfocada su visión con la expansión de mercado comercial hace que la entidad no solamente se preocupe por estructurar la presentación de sus estados financieros sino también por contar con procedimientos contables actualizados que le permitan tener un estricto orden como empresa ya que estos procedimientos y/o controles internos son actualizados y los mismos corresponden a las principales partidas contables que día a día rotan dentro de la entidad, estas a su vez son las de mayor relevancia.

3. Los procedimientos contables actualizados propuestos por el presente estudio serán de acatamiento para la entidad ya que estos evitarán, minimizarán o eliminarán posibles despilfarros, pérdidas o malversaciones que toda organización enfrenta hoy en día.

5.5.2 Recomendaciones.

5.5.2.1 Al Gerente General de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA

1. Renovar los procesos de la empresa continuamente, puesto que se encuentra inmersa en un mundoglobalizado donde las leyes, la economía y la rama de la administración son constantemente cambiantes; es decir, requieren de actualización en especial la contaduría pública, por cuanto los procedimientos y políticas contables de las operaciones contables y financieras requieren de una constante actualización a nivel empresarial.
2. Actualizar los procedimientos y las políticas contables de las operaciones contables y financieras de mayor importancia de la entidad, conforme lo estipula la normativa internacional para PYMES, y estandarizar esos procedimientos, ya que la misma empresa ha evolucionado en el lapso de unadécada de existencia y podría llegar a darse en un corto plazo, que opte por abrir y expandir su mercado

dentro del cantón, creando otra agencia, con ello, la empresa necesitaría imponer los lineamientos que toda empresa PYMES posee a nivel contable y financiero. Además, lograría posicionarse en el mercado económico nacional de manera competente, obteniendo prestigio e imagen a nivel nacional, lo cual le llevaría incrementar sus ingresos y obtener excelentes resultados rentables (ganancias).

3. Asociar la estructura actualizada con las secciones que aplican realmente en la agencia junto a las principales partidas contables tal como se ha desarrollado a través de la presente investigación y, por ende, cumplir razonablemente con ciertos detalles en procura del cumplimiento efectivo de la aplicación de la normativa internacional.

Los siguientes procedimientos contables para la agencia PIPASA recomendado por este estudio:

5.5.2.1.1 Procedimientos contables relacionados con el efectivo.

1. Controlar y supervisar su efectivo o equivalentes mediante los siguientes parámetros:
 - Realizar en forma aleatoria, arqueos a las diferentes cajas chicas de la agencia.

- Adquirir seguros o pólizas de fidelidad para los encargados de las cajas ante el INS para respaldar los activos en caso de contingencias.
- Elaborar conciliaciones bancarias mes a mes, ya que, es preciso llevar un control estricto de las cuentas bancarias, para evitar problemas futuros.
- Llevar los libros contables al día, para conocer los datos reales de la compañía, y evitar errores en los estados financieros.
- Custodiar los instrumentos financieros (en caso de que eventualmente adquiera alguno) en un lugar seguro, así como llevar el registro auxiliar de estos tanto en el sistema contable como en libros contables.
- Revelar y registrar en la contabilidad interna los cambios en las políticas contables o en las estimaciones contables, así como en las notas explicativas a los estados financieros conforme lo establece la sección 10.

5.5.2.1.2 Procedimientos contables relacionados con los inventarios

1. Controlar y supervisar los inventarios mediante los siguientes parámetros:

- Mantener respaldos del sistema ya que este permite llevar un control más estricto de los inventarios de bodega, inventarios de los congeladores. Desarrollar un trabajo contable en donde se regulen estos procesos.

- Realizar el levantamiento de inventarios periódicamente, ejecutado por una persona debidamente capacitada, para que los estados financieros presenten, de forma más razonable, el resultado de las operaciones en la institución.

- Crear bodegas seguras para manejar los inventarios, estas deben de permanecer bajo llave y solo deben tener acceso a ellas los responsables de su contenido.

- Utilizar tarjetas de registro para el inventario, donde se anoten las entradas y salidas y los mínimos y máximos de cada producto o línea de producto, esto con varios propósitos: conocer las existencias de los productos y, además, para evitar las compras excesivas de productos, ya que esto provoca pérdidas por el almacenamiento de producto en

abundancia.

- Responsabilizar y segregar las funciones de los funcionarios encargados de los inventarios sobre los faltantes que se produzcan en los inventarios.
- Adquirir seguros para proteger la inversión realizada en compra de mercadería, materiales y suministros.
- Llevar los libros contables al día, para conocer los datos reales de la compañía, y evitar errores en los estados financieros, así como contabilizar y registrar cualquier deterioro en el valor de los inventarios.
- Revelar y registrar en la contabilidad interna los cambios tanto en las políticas contables como en las estimaciones, así como en las notas explicativas a los estados financieros conforme lo establece la sección 13.
- Mantener consistencia en la política contable establecida en la empresa con respecto al método de valuación de los inventarios el método PEPS, el cual es el permitido por la normativa hacendaria y estipulado en la sección 13.

5.5.2.1.3 Procedimientos contables relacionados con los activos fijos.

En relación con los componentes que forman la propiedad, planta y equipo se recomienda:

- Llevar los libros contables al día, así como el auxiliar de activos fijos que establece la Ley del impuesto sobre la renta -LISR- en el cual debe reflejarse para cada partida de activos fijos por separado: costo de adquisición, fecha de adquisición, partida contable, método de depreciación, vida útil, valor residual, gasto por depreciación y depreciación acumulada e importe en libros y así evitar errores en los estados financieros.
- Adquirir seguros para proteger la inversión realizada en compra de especie de activo fijo.
- Llevar los registros contables de las adiciones o mejoras realizadas, así como contabilizar y registrar cualquier pérdida por deterioro o baja de cuentas de activos.
- Contabilizar y registrar cualquier revaluación que se efectúe en la empresa respetando los parámetros establecidos en la sección 17.

- Mantener consistencia en la política contable establecida en la empresa con respecto al método de depreciación utilizado para depreciar sus activos fijos el cual es el de línea recta y el mismo está avalado por la normativa hacendaria y estipulado en la sección 13.
- En caso de algún cambio en las políticas contables u estimaciones, las mismas deberán revelarse y registrarse en la contabilidad interna, así como en las notas explicativas a los estados financieros conforme lo establece la sección 17 y en el caso de nuestra nación solicitar el debido permiso a la Administración Tributaria.

5.5.2.1.4 Procedimientos contables relacionados con los ingresos

Con respecto a la partida de ingresos se recomienda a la entidad:

- Verificar y comprobar contra cierre de facturación diariamente el total de ventas y el total de facturas emitidas por los colaboradores a cargo.
- Exigir a los colaboradores la entrega del ticket de caja a cada cliente de manera obligatoria, ya que esta acción es una obligación que debe acatar toda entidad dedicada al comercio para prevenir inconvenientes tributarios.
- Cotejar contra facturas de compras con relación al costo versus precio

de venta en el sistema, a fin de evitar problemas financieros que afecten la utilidad de la empresa y con ello prevenir problemas futuros.

- Verificar la facturación mediante arqueos de caja diario versus las ventas efectuadas mediante el sistema de facturación, a fin de descargar los inventarios de producto y comprobación del dinero a depositar producto de las ventas.

- Contabilizar y registrar continuamente las ventas diarias de manera que se vele por la correcta facturación de todos productos para así mantener un correcto control de inventario y de la misma manera salvaguardar la utilidad de la misma.

- Verificar, cotejar y comprobar contra sistema las ventas efectuadas al crédito afin de llevar el control y actualización de las cuentas por cobrar.

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

6.1. PROPUESTA DE PRESENTACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y DE SITUACIÓN FINANCIERA Y NOTAS REVELATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS)

Respecto a la presentación del juego completo de estados financieros se propone que la AGENCIA PIPASA presente en forma continua (o sea periodo a periodo), el mismo formato de presentación recomendado que a continuación se detalla tanto del estado de resultados integral como el estado de situación financiera, así como de las notas revelativas a los estados financieros.

Este formato deberá ser continuo de aquí adelante y en caso de existir nuevas cuentas de activos o de cualquier cuenta contable se deberá abrir dicha cuenta nueva en el catálogo de cuentas contables.

Se busca como objetivo principal cumplir con la presentación formal del juego completo de estados financieros, que toda empresa PYME requiere en Costa Rica como mínimo, conforme lo demanda la misma NIIF para PYMES.

El responsable directo de presentar y dar seguimiento al formato de presentación del juego completo de estados financieros será el contador de la empresa, por lo que no se establece la asignación de recursos para tal seguimiento ya que será parte de sus labores brindarles a la gerencia mes a mes este juego completo.

Sin embargo, la NIIF para PYMES establecen que al ser la primera vez que se

presentará este juego de estados financieros adaptados a la NIIF para PYMES, dicha propuesta debe comprender el estudio del módulo 35 denominado: “Transición a la NIIF para las PYMES”, el cual, establece la transición a elaborar para convertir los estados financieros presentados por la AGENCIA PIPASA actualizados en concordancia con lo regulado por la normativa internacional para PYMES vigente.

Módulo 35: Transición a la NIIF para las PYMES.

Como primer punto de partida en este procedimiento, se debe elaborar el árbol de decisión, el cual consistirá en determinar si una entidad adopta por primera vez la NIIF para las PYMES.

Por consiguiente, y para efectos del proceso de transición, se deberá iniciar por aplicar la sección 35 de la NIIF para PYMES, dicho cuerpo normativo, establece que lo primero a considerar es distinguir cuando una empresa debe adoptar por primera vez la normativa, además, deberá comprender lo que se requiere, permite y lo que se prohíbe al seleccionar las políticas contables, identificar las fechas de transición, brindar la información a revelar y preparar estados de situación financiera de apertura

¿La entidad adopta la <i>NIIF para las PYMES</i> en su totalidad?	No	<p style="text-align: center;">PARE</p> <p style="text-align: center;">No se aplica la Sección 35</p>	El párrafo 3.3 exige que los estados financieros incluyan un estado de cumplimiento con la <i>NIIF para las PYMES</i> .
SI, con la salvedad que no todas proceden debido a su actividad económica.			
¿Los estados financieros de la entidad hacen una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la <i>NIIF para las PYMES</i> ?	No	<p style="text-align: center;">PARE</p> <p style="text-align: center;">No se aplica la Sección 35</p>	
SI			
¿La entidad ha presentado estados financieros para periodos anteriores?	No	Es una entidad que adopta por primera vez la NIIF. Se aplica la Sección 35.	
SI, desde que la entidad inició operaciones.			
¿Los estados financieros anteriores más recientes presentados conforme a los PCGA nacionales fueron coherentes con la <i>NIIF para las PYMES</i> en todos los aspectos, con una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la <i>NIIF para las PYMES</i> ?	SI	<p style="text-align: center;">PARE</p> <p style="text-align: center;">No se aplica la Sección 35</p>	La entidad ha adoptado la <i>NIIF para las PYMES</i> en un periodo anterior.
No			
¿Los estados financieros anteriores más recientes se presentaron conforme a las NIIF completas con una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF completas?	SI	<p style="text-align: center;">Es una entidad que adopta por primera vez la NIIF. Se aplica la Sec. 35.</p>	La entidad no ha adoptado la <i>NIIF para las PYMES</i> en un periodo anterior.
No			
¿Los estados financieros anteriores más recientes incluían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la <i>NIIF para las PYMES</i> , pero los auditores expresaron su opinión en el informe de auditoría sobre tales estados financieros?	SI	<p style="text-align: center;">PARE</p> <p style="text-align: center;">No se aplica la Sección 35</p>	La entidad ha adoptado la <i>NIIF para las PYMES</i> en un periodo anterior.
NO, efectivamente por ello la presente investigación se da la adopción.			

Para la elaboración de los estados financieros de apertura a la fecha de la adopción, será la fecha de inicio del próximo periodo fiscal; el cual dependerá del periodo fiscal que tiene autorizado la empresa por parte de la Administración Tributaria del Ministerio de Hacienda, en este caso en específico, para la AGENCIA PIPASA, se tomará como referencia el periodo fiscal que comprende del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre 2020.

Ergo, se tomará la referencia de la normativa en la sección 35.4, que reza: “los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales donde esta entidad hace una declaración explícita y sin reserva contenida de esos estados financieros del cumplimiento de la NIIF para PYMES”.

Ahora bien, tomando en cuenta dicho proceso, se diseñará una propuesta a la actualización de los estados financieros, considerando los movimientos financieros que posee la AGENCIA PIPASA hoy en día, sin embargo, esta será aprobada por la gerencia general, para así plasmar una serie de pasos en considerar con el fin de adoptar las políticas contables, procedimientos, notas informativas a los estados financieros, pasivos, sus activos y depreciaciones, acorde a los lineamientos establecidos en la sección 35 de la NIIF para PYMES.

Con ello, se iniciará el proceso de conversión a los estados financieros llevando a cabo cada una de las partidas contables, realizando los correspondientes ajustes,

aplicando los principios detallados en la NIIF para pequeñas y medianas empresas.

El estado de resultados integral o el estado de resultados separado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de Flujo de efectivo y las Notas a los estados financieros. Esta NIIF, establece que se requiere que la entidad revele, dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior, para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como la información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

En esta sección además, se establecen los procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición, en la que una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición de la NIIF para PYMES, aseverar todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por esta NIIF; no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permitiera dicho reconocimiento; reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y aplicarla al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Por otro lado, las políticas contables que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a esta NIIF pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior, por lo tanto, la

entidad deberá reconocer tales ajustes, en la fecha de transición de esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio), en el caso en cuestión la AGENCIA PIPASA implementará sus políticas contables basados en el marco regulatorio establecido.

En la adopción por primera vez de esta NIIF, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones: baja en cuentas, contabilidad de coberturas, estimaciones contables, operaciones discontinuas, medición de participaciones no controladoras, tal es el caso de la AGENCIA PIPASA.

Con el fin de cumplir con esta NIIF, en los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF, la entidad incluirá: una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable (no procede en este caso en específico), conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior y una conciliación del resultado, también establecida de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

Seguidamente, se ha elaborado la nueva presentación de los estados financieros conforme a lo establecido en las diferentes secciones de la NIIF para PYMES que aplican actualmente en la AGENCIA PIPASA y a las cuales, la empresa en estudio

está afecta. La nueva confección y presentación de los estados financieros comprenden ahora, sus respectivas notas informativas adjuntas, ya que estas constituyen un estado financiero más.

Con base en lo estipulado en las secciones 2, 3, 7, 13, 17, 18 y 23 se han elaborado las notas adjuntas informativas, las cuales darán la información de tallada de la composición estructural de las partidas más relevantes que conforman los estados financieros de la entidad.

AGENCIA PIPASA MIRAMAR.			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.			
WAYNER MÉNDEZ MOYA			
CED 6 0254 0979			
DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2019 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.			
EN COLONES COSTARRICENSES.			
INGRESOS.			
Ventas Exentas		22 116040,00	
Ventas Gravadas		8 147 453,00	
Total de Ingresos			30 263493,00
Costo de mercadería vendida:			
Inventario Inicial		1 293 291,00	
(+) Compras		22 652565,00	
(-) Inventario Final		1 461 876,00	
Costo de Ventas			2 483 980,00
Utilidad Bruta			7 779 513,00
Gastos de ventas, generales y administrativos:			

SALARIOS		1 351 680,00	
DEPRECIACION		74 186,00	
AMORTIZACION		21 666,00	
CARGAS SOCIACLES		475 388,00	
SERV PROFESIONALES		45 000,00	
OTROS GASTOS		30 235,00	
COMBUSTIBLE		136 000,00	
SERV PUBLICOS		913 303,75	
FLETES		2 248,00	
SEGURIDAD		13 090,00	
ALQUILER		500 000,00	
AGUINALDO		112 640,00	
PATENTE		110 160,00	
Total de Gastos Administrativos			3 785 596,75
UTILIDAD NETA			3 993 916,25

AGENCIA PIPASA MIRAMAR.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.			
WAYNER MÉNDEZ MOYA			
CED 6 0254 0979			
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.			
EN COLONES COSTARRICENSES.			
<u>ACTIVO</u>	No		
	ta		
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Bancos u efectivo	2	12 289611,37	
Caja Chica		400000,00	
Inventarios		1 461876,00	
Cuentas por Cobrar	3	2 237492,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			16 388979,37
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
vehículo	4	7 630000,00	
Dep Acumulado vehículo		-2 671545,21	
Mobiliario	4	1 396005,00	

Dep Acumulado mobiliario		-230512,65	
Software	4	1 318000,00	
Amortización		-402314,52	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			7 039632,62
TOTAL ACTIVOS			23 428611,99
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas por Pagar	6	898164,00	
Gastos Acumulados por Pagar		895540,75	
IVA por Pagar		33327,00	
Provisión Aguinaldo		1 239040,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			3 066071,75
TOTAL PASIVO			3 066071,75
<u>CAPITAL CONTABLE</u>			
Utilidades Acumuladas	7	16 368624,00	
Utilidad del Periodo	7	3 993916,15	

TOTAL CAPITAL			20 362540,15
			199
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			23 428611,90

AGENCIA PIPASA MIRAMAR.	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
WAYNER MENDEZ MOYA	
CEDULA 6 254 979	
AÑO TERMINADO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019	
(EXPRESADO EN COLONES SIN CENTIMOS)	
	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad del periodo	¢3.993.936
Partidas que no requieren uso el uso de efectivo	
Amortizaciones	¢21.666
Provisiones aguinaldo	¢112.640
Depreciaciones	¢74.186
Sub-total	¢4.202.428
Variación en activos (aumento o disminución)	
Variación de cuentas por cobrar	-¢2.237.492
Variación de impuesto sobre la renta	¢0
Variación de seguros prepagados	¢0
Variación de alquileres prepagados	¢0
Variación de inventario	-¢1.461.876
Variación en pasivos (aumentos o disminucion)	
Variación en cuentas por pagar	¢898.164
Variación sueldos por pagar	¢895.541
Variación documentos por pagar	¢1.239.040
Variación impuesto por pagar	¢33.327
Flujos netos de efectivo generado de actividades de opera	-¢633.296

Actividades de inversión	
Variación inversión en certificados de ahorro a plazos	₡0
Variación de terreno	-₡7.630.000
Variación de edificio	-₡1.396.005
Variación de equipo medico	-₡1.318.000
Variación de mobiliario y equipo	₡0
Flujo de efectivo en actividades de inversión	-₡10.344.005
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Variación en préstamos bancarios	₡0
Variación de Capital social	₡0
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento	₡0
Aumento de efectivo	₡12.689.611

AGENCIA PIPASA MIRAMAR.WAYNER MENDEZ MOYA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. AL 30OCTUBRE DEL 2019.

(En colones costarricenses)

NOTA No. 1 RESUMEN DE LAS OPERACIONES Y POLÍTICAS MÁS IMPORTANTES.

a. Información General

Wayner Méndez Moya. con cédula N° 6 0254 0979 (SEIS CERO DOS CINCO CUATRO CERO NUEVE SIETE NUEVE), es una persona física domiciliada en Miramar Puntarenas. Su principal actividad mercantil consiste en la comercialización y distribución de carne de pollo y sus derivados al detalle y al por mayor en la zona de Miramar.

b. Bases de elaboración y políticas contables.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en colones, la unidad monetaria de Costa Rica.

c. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 30 de octubre del 2019, ese tipo de cambio se estableció en ¢563. y

¢577 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a plazo altamente liquidas, cuyo vencimiento sea igual o menor que tres meses a la fecha del balance general. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del balance, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. A las fechas respectivas de los estados financieros, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

e. Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de la respectiva transacción y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado.

f. Inventarios.

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. Las existencias de materiales, suministros e inventario están registrados al costo promedio. La mercadería en tránsito está registrada al costo específico de factura.

g. Mobiliario y Vehículo.

El mobiliario y vehículo se registran al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores que no extienden la vida útil de los activos respectivos, se cargan al gasto de operación del período donde se incurren.

h. Depreciación.

El costo histórico de los activos productivos se deprecia por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como impositivos.

La vida útil de los activos productivos se detalla como sigue:

Partida	Vida Útil
Vehículo	10 años
Mobiliario y equipo	10 años

i. Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado.

j. Provisiones.

Una provisión es reconocida en el balance de situación, cuando la entidad adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada debe aproximarse a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de utilidades.

k. Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, y es probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la transacción, puedan ser medidos con fiabilidad.

l. Reconocimiento de Gastos.

Los gastos son reconocidos en el estado de utilidades en el momento en que son incurridos.

m. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la

ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

NOTA No. 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

La composición del efectivo y equivalentes de la empresa, al 30 de octubre del 2019, se detalla así:

Detalle	2019
Banco Nacional Cta cte N°046-014263-6	2.657.687,74
Banco Nacional Cta cte N°046-001438-0	8.115.096,04
Banco Nacional Cta cte N°046-001666-8	1.057.573,00
Banco BAC CREDOMATIC Cta cte N°9321309252	459.254,22
TOTAL	12.289.611,00

NOTA No. 3 CUENTAS POR COBRAR.

La composición de cuentas por cobrar de la empresa, al 30 de octubre del 2019 se detalla así:

Detalle	2019
Hogar de ancianos Fray Casiano de Madrid	58.100,00
Programa Abandonados	37.200,00
A.S.E.F.O.A	1.975.341,79
David Alvarado Villalobos	25.835,27
Hotel Vista Golfo	77.101,77
Wu Yanrong	63.913,15
TOTAL	¢2.237.491.98

NOTA No. 4 INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO.

El Inmueble, mobiliario y equipo, al 30 de octubre del 2019, se detalla así:

Detalle	2019
Vehículo placa nº	7.630.000,00
Mobiliario	1.396.005,00
Software	1.318.000,00
Subtotal	₪10.344.005,00
Depreciación Acumulada vehículo	(3.304.372,00)
Depreciación Acumulada mobiliario	(3.304.372,00)
Amortización Acumulada software	(3.304.372,00)
TOTAL	₪7.039.633,00

NOTA No. 5 PASIVOS CONTINGENTES.

Al 30 de octubre del 2019, no se tiene conocimiento de que exista algún Pasivo Contingente que deba ser revelado, según su Administración principal.

NOTA No. 6 CUENTAS POR PAGAR.

La composición de cuentas por pagar de la empresa, al 30 de octubre del 2019 se detalla así:

Detalle	2019
Lander Herrera Herrera	898.164,00
Total	Ø898.164

NOTA No. 7 CAPITAL SOCIAL.

Al 30 de octubre del 2019, el Capital Social de la empresa es de ø20.362.540,00.

NOTA No. 8 INGRESOS.

Producto de las ventas al 30 de octubre los ingresos ordinarios corresponden a:

Detalle	2019
Ventas exentas	22.116.040,00
Ventas gravadas	8.147.453,00
Total	Ø30.263.493,00

NOTA No. 9 COSTO DE MERCADERIA VENDIDA.

La composición del costo de la mercadería vendida de la empresa, al 30 de octubre del 2019 se detalla así: Detalle	2019
Inventario Inicial	1.293.291,00
Compras	22.652.565,00
(-) Inventario Final	(-) 1.461.876,00
Total	₡22.483.980,00

NOTA No. 10 GASTOS GENERALES, DE VENTAS y ADMINISTRATIVOS.

La composición de los gastos, de ventas generales y administrativos de la empresa, al 30 de octubre del 2019 se detalla de la siguiente manera:

Detalle	2019
Salarios	1.351.680,00
Depreciación	74.186,00
Amortización	21.666,00
Cargas Sociales	475.388,00
Servicios Profesionales	45.000,00
Otros Gastos	30.235,00
Combustible	136.000,00
Servicios Públicos	913.304,00
Fletes	2.248,00
Seguridad	13.090,00
Alquiler	500.000,00
Aguinaldo	112.640,00
Patente	110.160,00
Total	€3.785.597,00

CONCLUSIÓN GENERAL

Se concluye que la empresa agencia Pipasa Miramar aplica las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 7, 13, 17 y 23, secciones que giran y rotan constantemente (día a día) y tiendena poseer alto nivel de riesgo en la entidad, por cuanto se determina que la entidad debe ser constante, tanto en sus diseños de procedimientos a seguir como en sus políticas contables y financieras, por lo que, la continuidad, actualización e innovación en sus procedimientos y normas internas, que se vean ligadas a la ramade contabilidad, mantengan su adaptación conforme lo regulan las secciones de la NIIF para PYMES.

El cumplir con los estándares que regulan las secciones establecidas de la NIIF para PYMES y que realmente aplican en los estados financieros de la entidad, le será de vital importancia a la empresa, no solo en el hecho de cumplir con la presentación de sus principales estados financieros, sino que ante una posible necesidad de financiamiento que pueda llegar a tener en un futuro, esta le será resuelta satisfactoriamente por una institución bancaria o fiduciaria sin mayor tipo de problema; aunado a esto, el prestigio que tendrá la entidad al ser reconocida dentro de la nación como una empresa PYMES. La entidad ha evolucionado poco a poco en la década de existencia y se ha logradoposicionar y convertirse, dentro del mercado del cantón de Miramar de la provinciade Puntarenas, y conforme a su visión en el corto plazo está el expandir su mercadoy crear una o dos agencias más, con ello lograría posicionarse en el mercado económico nacional de manera competente, obteniendo prestigio e imagen a nivel nacional, lo cual le llevaría a incrementar sus ingresos y obtener

excelente resultados rentables (ganancias).

Así las cosas, la agencia realiza sus registros y operaciones contables y financieras y presenta sus estados financieros de una manera fiable, prudente, objetiva, comprensible, íntegra y oportuna, como lo requieren la NIIF para PYMES, en la búsqueda por lograr el objetivo esencial del cumplimiento eficaz de los estados financieros de toda pequeña o mediana entidad, el cual se centra en proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad y que a la vez esta información sea útil para la toma de decisiones económicas de sus usuarios, que en este caso en particular, serían sus propios dueños, a fin de obtener un mayor rendimiento de sus operaciones rentables.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. 6ª Edición. Editorial Episteme. Venezuela.

Barrantes, R. (2010). *Investigación: Un Camino al Conocimiento*. San José, Costa Rica: EUNED.

Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. 4ª Edición. Editorial Pearson. Colombia.

Cargill-Proaoass (2011). *Misión-Visión*. <http://cargill-proaoass.blogspot.com/2011/03/vision-mision.html>

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma NIIF para PYMES PARTE A: EE. UU. (2015).

Chung, Y. (2021). *Cargill Completa Combinación con Pipasa*. <https://ekaenlinea.com/cargill-completa-combinacion-con-pipasa/>

Diccionario & Editorial Océano. Diccionario Ilustrado Océano de la Lengua Española. Barcelona, España.

Fred, D. (2017). *Conceptos de Administración*. Edición 15ª Editorial Pearson

Hernández, S. (2014) *Metodología de la Investigación*. 6ª Edición. Editorial McGraw. México.

Hernández, S., Fernández, C. Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª Edición. Editorial McGraw. México.

Ortega, C. (2023). Investigación Aplicada: Definición, Tipos y Ejemplos.
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-aplicada/>

Pardo, S. (2011). *Multinacional Cargill compra Pipasa*.
https://www.larepublica.net/noticia/multinacional_cargill_compra_pipasa

Prieto, P., Herminio, J. (2018). *Metodología de la Investigación*. 1ª Edición. Pearson Educación de México.

ANEXOS

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA CENTRO DE INFORMACION
TECNOLOGICO (CENIT)
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS
TRABAJOS FINALES DE GRADUACION**

Puntarenas, 20 mayo del
2020

Señores:

Universidad Hispanoamericana

Centro de Información Tecnológico (CENIT)

Estimados Señores:

El suscrito (a) Karla Ruiz Cruz con número de identificación 1 1287 0538 autor (a) del trabajo de graduación titulado **Impacto de la aplicación de la NIIF para las PYMES en los estados financieros de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, ubicada en Miramar de Puntarenas (Costa Rica), a partir del periodo fiscal que inicia el 1° de octubre de 2019.**

presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar por el título de Licenciatura en Contaduría Pública; SI autorizo al Centro de Información Tecnológico(CENIT) para que, con fines académicos, muestre a la comunidad universitaria la producción intelectual contenida en este documento. De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Cordialmente,


Firma y Documento de Identidad

ANEXO 1 (Versión en línea dentro del Repositorio) LICENCIA Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA PUBLICAR Y PERMITIR LA CONSULTA Y USO

Parte 1. Términos de la licencia general para publicación de obras en el repositorio institucional

Como titular del derecho de autor, confiero al Centro de Información Tecnológico (CENIT) una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, el autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito.
- b) Autoriza al Centro de Información Tecnológico (CENIT) a publicar la obra en digital, los usuarios puedan consultar el contenido de su Trabajo Final de Graduación en la página Web de la Biblioteca Digital de la Universidad Hispanoamericana
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Centro de Información Tecnológico (CENIT) y ante terceros. En todo caso el Centro de Información Tecnológico (CENIT) se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- e) Autorizo al Centro de Información Tecnológica (CENIT) para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- f) Acepto que el Centro de Información Tecnológico (CENIT) pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- g) Autorizo que la obra sea puesta a disposición de la comunidad universitaria en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional.

SI EL DOCUMENTO SE BASA EN UN TRABAJO QUE HA SIDO PATROCINADO O APOYADO POR UNA AGENCIA O UNA ORGANIZACIÓN, CON EXCEPCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICO (CENIT), EL AUTOR GARANTIZA QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES REQUERIDOS POR EL RESPECTIVO CONTRATO O ACUERDO



Lic. Gustavo Adolfo Chaves Vargas

CPA # 5268 / IAI # 635

Asesorías Contables, Financieras, Tributarias, Administrativas, Servicios de Auditoría y
Certificación para Partidos Políticos.

CARTA DEL LECTOR

San José, 10 de Mayo del 2020

**Lic. Gerardo Calderón
Zúñiga Director Carrera
Contaduría Pública
Universidad
Hispanoamericana**

Estimado señor:

La estudiante Ruiz Cruz Karla, cédula de identidad número 1-1287-0538, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado “IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES EN LOSESTADOS FINANCIEROS DE LA AGENCIA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PIPASA, UBICADA EN MIRAMAR DE PUNTARENAS (COSTARICA), A PARTIR DEL PERIODO FISCAL QUE INICIA EL 1° DE OCTUBRE DE 2019”, el cual ha elaborado para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, particularmente, lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y el análisis de datos; la consistencia de los datos recopilados y la coherencia entre estos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y originalidad de las recomendaciones, entérminos de aporte de la investigación. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa pública.

Atentamente,

Lic. Gustavo Adolfo Chaves Vargas

Cédula identidad No. 1-0904-0350 Carné Colegio Profesional No. 5268

CARTA DEL TUTOR.

San José, 20 de enero del 2020.

Señores.

Universidad Hispanoamericana. Facultad de Ciencias Económicas. Énfasis en Contaduría Pública.

Sede central de Llorente de Tibás.

Estimados señores:

La estudiante Karla Ruiz Cruz, cédula de identidad número 1-1287-0538, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado "Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, ubicada en Miramar de Puntarenas (Costa Rica), a partir del periodo fiscal que inicia el 1^o de octubre de 2019 a fin de expandir su mercado comercializador", el cual ha elaborado para optar por el grado académico de licenciatura.


En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones, recomendaciones y propuestas finales,

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10%
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES		
C)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	30%
d	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	20%
	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO		
	TOTAL	100%	100%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,


Mauricio José Cordero Chaves
Cédula Identidad N° 6-0317-071

Carné Colegio Profesional N° 23973

DECLARACIÓN JURADA

Yo Karla Ruiz Cruz, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 1 1287 0538, egresado de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Licenciatura, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: "Impacto de la aplicación de LA NIIF para las PYMES en los estados financieros de la Agencia Distribuidora de Productos Alimenticios PIPASA, ubicada en Miramar de Puntarenas (Costa Rica), a partir del periodo fiscal que inicia el 1^o de octubre de 2019", es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de Puntarenas, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte



Firma del estudiante

Cédula: 1-1287 0538